



Ovalle
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

PADEM 2025

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO
MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE
OVALLE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo); es decir, se refieren a hombres y mujeres.

ÍNDICE

1.	Presentación	4
2.	Ideario.....	5
2.1	Misión	5
2.2	Visión	5
2.3	Sellos y Principios	5
2.4	Organigrama Departamento De Educación Municipal.....	7
3.	Metodología PADEM 2025.....	8
4.	Contexto Territorial.....	9
4.1	Antecedentes de la comuna	9
4.2	Indicadores Demográficos	10
4.3	Características de los establecimientos educacionales.....	11
4.4	Datos de Eficiencia Interna Comunal.....	17
4.4.1	Población Escolar.....	17
4.4.2	Cobertura De Becas Junaeb Otorgadas Por Establecimiento Educativo 2023 Y 2024	19
4.4.3	Estudiantes Extranjeros	20
4.4.4	Estudiantes y Pueblos Originarios	21
4.5	Resultados Evaluaciones Educativas Comunales Externas	23
4.5.1	Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)	23
4.5.2	Evaluación Docente	24
4.5.3	Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño.....	26
4.6	Sistematización de Diálogos Participativos.....	27
5.	Iniciativas de Fortalecimiento a la Gestión Educativa Comunal	32
5.1	Propuesta Pedagógica Comunal	32
5.2	Plan de Asesoría Técnico Pedagógica	34
5.3	Redes Comunales	35
5.4	Educación Especial.....	37
5.4.1	Aulas kinésicas Programa Integración Escolar y Escuela Especial	39
5.5	Preuniversitario Municipal	41
5.6	Fortalecimiento de Capacidades Profesionales.....	43
5.7	Fortalecimiento de Capacidades Profesionales para la resolución de conflictos.....	44
6.	Recursos Humanos	45
6.1	Dotación Docente y Asistentes de la Educación.....	46

6.2	Dotación Administración Central.....	49
6.3	Proceso Alta Dirección Pública	50
6.4	Establecimientos a concurso por Alta Dirección Pública, período 2025-2029	52
7.	Presupuesto y Financiamiento	52
7.1	Proyección de Ingresos Presupuestario 2025.....	53
7.2	Proyección de Gastos Presupuestario 2025	53
8.	Planificación Anual	55
9.	Referencias bibliográficas	72
10.	Anexos	74
10.1	Cronograma PADEM 2025	74
10.2	Anexo Sistematización Levantamiento de información en Diálogos Participativos	75
10.3	Plan de Desarrollo Profesional Comunal 2024	80
10.4	Prevención y Seguridad	87
10.4.1	DOTACIÓN COMUNAL 2025.....	92
10.4.2	ENCASILLAMIENTO DOCENTE.....	117
10.5	Fichas de Establecimientos Municipales	126

1. Presentación

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento público de planificación estratégica que permite guiar la gestión y el quehacer en la Educación Municipal Comunal, en forma articulada y coherente dentro del territorio, y es elaborado en conformidad a lo consignado en la normativa vigente (Ley 19.410, 1995).

El Plan Anual de Educación Comunal pretende llevar hacia ustedes una visión integral sobre el estado actual de la educación comunal, disponiendo de información sobre la caracterización de nuestro sistema educacional y las voces que componen nuestras comunidades educativas.

Este levantamiento de información, ha sido posible, a través del despliegue de distintas jornadas de participación de representantes de las comunidades educativas, lo que ha permitido realizar un seguimiento a la implementación de la planificación anual y sus seis pilares que orientan no solo la gestión del sostenedor, sino además el quehacer educativo de todos las escuelas, colegios y liceos de nuestra comuna.

En el marco de lo señalado, para el año escolar 2025, el foco de la gestión de la educación municipal busca mejorar los resultados educativos y de eficiencia interna para el logro de una formación integral de las y los estudiantes, tomando como referencia las necesidades, propuestas y desafíos que nos demanda nuestro territorio educativo y el marco normativo nacional.

En este escenario, como nivel sostenedor, tenemos el deber de definir acciones y metas concretas con la finalidad de avanzar hacia una educación pública de calidad. A través del aseguramiento de las trayectorias educativas de nuestros educandos, incentivando el desarrollo profesional y la innovación pedagógica, fortalecimiento de la convivencia escolar y resguardando la implementación de prácticas inclusivas y la participación de la comunidad educativa.

En razón de todos estos antecedentes, se define un PADEM participativo que provee de orientaciones y sentidos compartidos, los cuales tenemos la convicción pueden ser un andamiaje central para la definición, gestión y accionar de nuestros establecimientos educacionales, consolidando una relación basada en la confianza y colaboración mutua entre los actores de nuestro territorio educativo.

2. Ideario

Con el fin de lograr una mirada estratégica que convoque a todos los actores del territorio, proponemos un ideario que contemple la óptica bajo la cual se sustenta la gestión de la educación comunal, relevando los énfasis que reflejan los sentidos del sistema educativo local.

2.1 Misión

“Gestionar con efectividad condiciones que aseguren una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable para todos nuestros estudiantes de la comuna de Ovalle”.

2.2 Visión

“Ser una organización efectiva en la gestión de una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable”

2.3 Sellos y Principios



Siguiendo el propósito de avanzar hacia una educación de calidad caracterizada por el desarrollo integral de los estudiantes, ponemos especial énfasis en los principios ligados a la equidad, la inclusión y la participación de todos los actores de la comunidad educativa, donde se promueva la valoración de la diversidad y se aprecie la riqueza de todos los puntos de vista que convergen en el espacio escolar, convirtiéndolo en un lugar dialogante, seguro y bien tratante. Asimismo, relevamos la promoción de múltiples y variadas oportunidades para fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, propiciando particularmente el ámbito deportivo, artístico, cultural y medioambiental, garantizando una educación sustentable caracterizada por la generación de ambientes propicios para el aprendizaje.

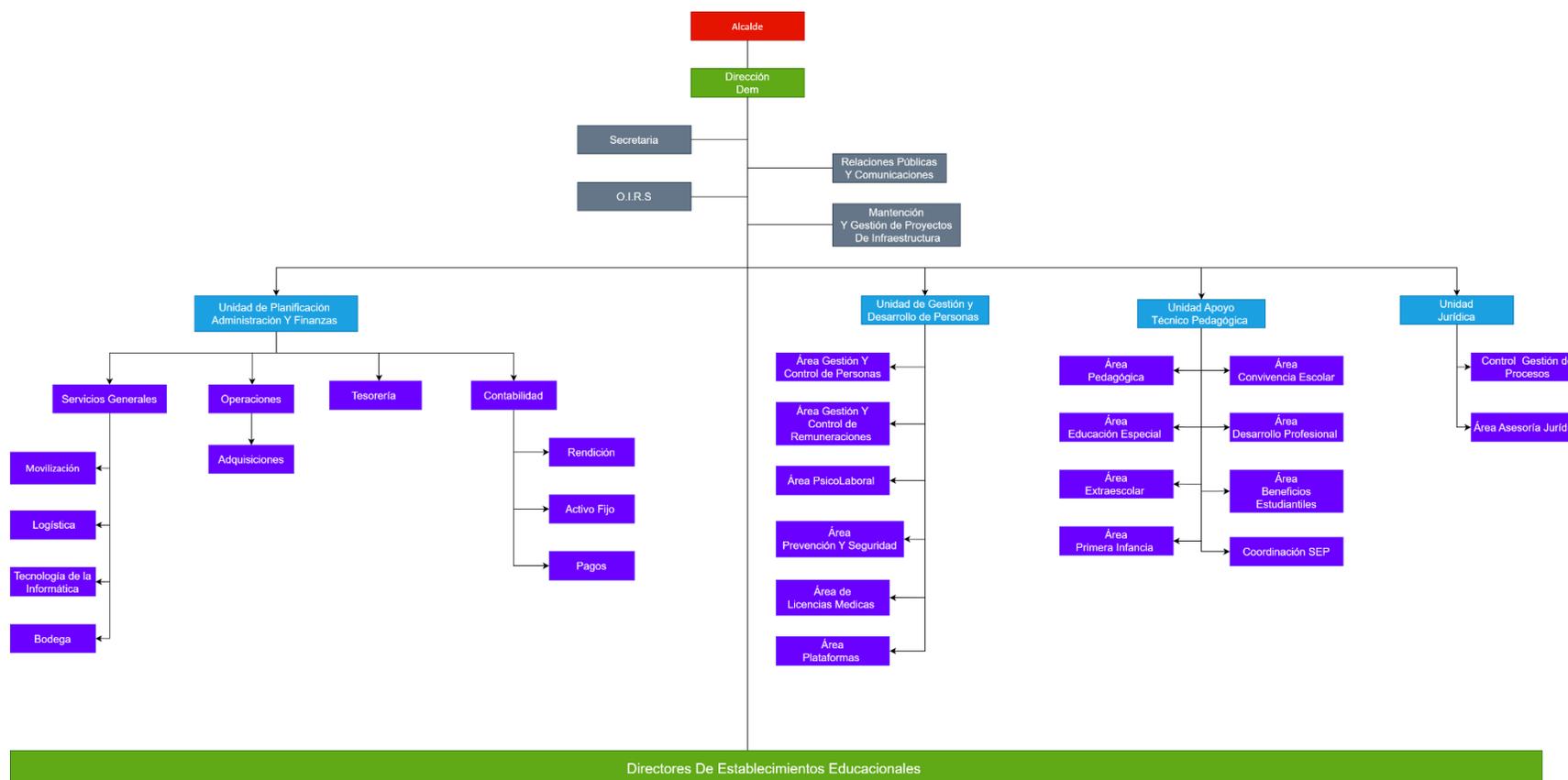
Por otro lado, los principios de transparencia y autonomía son referentes que iluminan la gestión de la educación comunal, y también son aspectos claves en los procesos de liderazgo dentro de las unidades educativas, dado que acrecientan las confianzas y la responsabilidad. El buen uso de los recursos y la potestad para la toma de decisiones en pos de la propia mejora continua son los estandartes de las iniciativas que se lleven a cabo en los establecimientos educacionales, donde se resguarda la pertinencia y la respuesta a las particularidades de cada uno de ellos.

Los elementos señalados implican establecer desafíos comunes dentro del territorio, y trabajar de manera articulada para el abordaje de las problemáticas detectadas. Es así como propiciamos y alentamos las instancias de trabajo colaborativo y en especial el trabajo en red.

2.4 Organigrama Departamento De Educación Municipal

Para llevar a cabo el ideario anteriormente planteado, necesitamos un soporte administrativo-financiero y técnico-pedagógico. En este marco, se muestra a continuación la organización interna del Departamento de Educación Municipal, indicando las distintas unidades que lo conforman y la relación que existe entre ellas.

Organigrama Departamento de Educación Municipal



3. Metodología PADEM 2025

La construcción anual del PADEM inicia con una fase de organización y comunicación interna dentro del Departamento de Educación, que contempla una serie de procesos para el levantamiento de información que, por una parte, permitiera realizar un seguimiento y evaluación de la implementación 2024, y por otra parte, reflejar las necesidades más sentidas de las comunidades educativas del territorio, con el fin de afinar y ajustar la proyección de la gestión institucional. En esa línea, detectamos información clave, a nivel cuantitativo y cualitativo, respecto de los procesos más relevantes que permitieron definir los énfasis estratégicos de la educación comunal.

Partimos de la base que la participación de las comunidades educativas es un elemento imprescindible para la adecuada toma de decisiones del sostenedor. Es por esto, que como Departamento de Educación Municipal de Ovalle, generamos distintos espacios y estrategias que nos permitieron escuchar la voz de nuestro territorio, desplegando dispositivos para que las comunidades educativas, dieran a conocer la manera particular en que sienten y viven la educación desde sus distintos lugares y perspectivas, pudiendo recoger sus propuestas, esperanzas y urgencias. Esta información es el sustento principal para la elaboración de las declaraciones, objetivos, metas y acciones definidas en el presente PADEM.

Siguiendo ese propósito, el año 2024 llevamos a cabo los “Diálogos participativos por la Educación Pública”, los cuales fueron propuestos en torno a la reflexión sobre la ruta de mejora de la educación comunal, con el fin de definir una visión compartida, con todas las voces de los actores convocados, sobre las metas, fortalezas y oportunidades de mejora de la educación a nivel territorial, y de esta forma determinar los ejes de gestión, que serán la carta de navegación en la planificación anual.

Durante el presente año, el propósito de las jornadas participativas fue facilitar un espacio de diálogo y reflexión en torno a los avances y desafíos en la implementación del PADEM 2024, identificando lo mejor, lo mejorable, los desafíos, los próximos pasos y los descubrimientos en conjunto con las comunidades educativas, mirando la gestión institucional local.

Dentro de la ruta del monitoreo y evaluación se desarrollaron jornadas participativas con diferentes integrantes de las comunidades educativas. En total se realizaron 6 instancias, de acuerdo a los pilares de gestión definidos en el PADEM. Durante las sesiones, invitamos a los convocados a participar en un juego de mesa denominado "Monitoreando nuestro PADEM", un espacio lúdico y de conversación, que permitió hacer un recorrido por las acciones de cada pilar y conocer la gestión institucional de los establecimientos educacionales. De esta forma, se propicia el trabajo colaborativo, la co-responsabilidad y se construye participativamente la visión compartida de la educación que sueña el territorio, además de los pasos que deben darse para alcanzar las metas establecidas.

En esta ocasión se contó con la presencia de Jefaturas y coordinadores de las distintas unidades del Departamento de Educación Municipal, directores y directoras, integrantes de equipos de gestión, que representaron a todas las modalidades y diversos niveles educativos presentes en la comuna: Educación parvularia, Educación Básica, Educación Media HC, Educación Media TP, Educación Especial, Educación en contexto de encierro y Aulas Multigrado.

Como se puede apreciar, este trabajo participativo permitió movilizar y convocar a todo el territorio escolar en torno al monitoreo de la educación comunal.

4. Contexto Territorial

4.1 Antecedentes de la comuna

La comuna de Ovalle se ubica en el sector costero de la provincia del Limarí, siendo nuestra ciudad la capital de una de las tres provincias en que se divide administrativamente la Región de Coquimbo. La superficie comunal es de 3.835 KM², y se encuentra a 412 kilómetros al norte de la ciudad de Santiago y a 86 kilómetros al sur oeste de La Serena, capital regional. Limita al norte con las comunas de Coquimbo y Andacollo, al este con las comunas de Río Hurtado y Monte Patria, al sur con las comunas de Punitaqui y Canela; y al oeste con el Océano Pacífico.

Nacida como villa, fue fundada el 21 de abril de 1831, en los inicios de la República de Chile. Su nombre fue elegido en honor a don José Tomás Ovalle Bezanilla, vicepresidente de la Nación.

Dentro de lo que caracteriza a nuestra comuna es que contamos con la existencia de grandes embalses como lo son Recoleta y La Paloma. Diseñados gracias a la condición geográfica que permitió aprovechar las angosturas de las cuencas de los ríos para la construcción de importantes obras de aseguramiento de aguas, que vienen a estabilizar la oferta de este recurso hídrico para el riego y para el consumo humano. Además, la comuna de Ovalle posee un clima y territorio ideal para el cultivo de variados productos hortofrutícola, recurso fundamental para el desarrollo agrícola, la cual es la principal fuente laboral de la comuna.

Otra de las grandes características de la comuna de Ovalle son sus fiestas costumbristas y celebraciones ligadas a la religión y la gastronomía. Además, cuenta con diversos atractivos turísticos y que son visitados recurrentemente, como lo son: Museo Arqueológico del Limarí, Feria Modelo, Iglesia San Vicente Ferrer, Parque Recreacional Los Peñones, Parque Nacional Fray Jorge, y Valle del Encanto, entre otros.

4.2 Indicadores Demográficos

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2017, la comuna de Ovalle posee un total de 111.272 habitantes, de los cuales 53.619 son hombres y 57.653 son mujeres. De igual manera, las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para el año 2023 se esperaba un incremento de **11,2%** arrojando un total de 123.724 habitantes (Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales, 2023). En el actual reporte de las proyecciones de población del INE se estima una población de 123.724 habitantes para nuestra comuna.

Proyección población comuna de Ovalle años 2021-2022-2023

Territorio	Censo 2027	Proyecciones 2021	Proyección 2022	Proyección 2023
Comuna de Ovalle	111.272	120.038	121.522	123.724
Región de Coquimbo	757.586	860.250	864.676	869.103
País	17.574.004	19.759.949	19.860.169	19.960.889

Fuente: Elaborado a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017 y proyecciones de Población 2023, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

4.3 Características de los establecimientos educacionales

La Ilustre Municipalidad de Ovalle, por intermedio del Departamento de Educación, administra a un total de 82 establecimientos educacionales con educación de párvulo, básica y media, de los cuales 7 se encuentran con cierre temporal, y **12** jardines por vía transferencia de fondos (VTF).

Establecimientos educacionales municipales de la comuna de Ovalle 2024

RBD	Nombre Establecimiento	Zona	Estado	Educación de Párvulo	Educación Básica	Educación Media	Educación de Adultos	Educación Especial
701-3	Liceo Estela Ávila Molina	Urbano	Abierto			x		
704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	Urbano	Abierto		x	x		
705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	Urbano	Abierto			x		
706-4	Colegio Fray Jorge	Urbano	Abierto	x	x			
707-2	Escuela Helene Lang	Urbano	Abierto	x	x			
708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	Urbano	Abierto	x	x			
709-9	Escuela Óscar Araya Molina	Urbano	Abierto	x	x			
710-2	Escuela José Tomás Ovalle	Urbano	Abierto	x	x			
711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme	Urbano	Abierto	x	x			
712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	Urbano	Abierto	x	x			
713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	Rural	Abierto	x	x			
714-5	Escuela Vista Hermosa	Urbano	Abierto	x	x			

715-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	Rural	Abierto	x	x			
716-1	Escuela Padre Joseph Stegmeier	Rural	Abierto	x	x			
718-8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	Rural	Abierto	x	x			
719-6	Colegio Yungay	Urbano	Abierto					x
721-8	Escuela Manuel Florencio Espinosa López	Urbano	Abierto	x	x			
722-6	Escuela Heberto A. Velásquez	Rural	Abierto	x	x			
723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	Rural	Abierto		x			
724-2	Escuela Caleta El Maitén	Rural	Abierto		x			
725-0	Escuela El Crisol	Rural	Abierto	x	x			
726-9	Escuela Quebrada Seca de Sotaquí	Rural	Cierre Temporal		x			
727-7	Escuela La Paloma	Rural	Abierto		x			
728-5	Escuela El Algarrobo	Rural	Abierto		x			
729-3	Escuela Los Olivos	Rural	Abierto	x	x			
730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	Rural	Abierto	x	x			
731-5	Escuela El Trapiche	Rural	Abierto	x	x			
733-1	Escuela Padre Damián Heredia	Rural	Abierto	x	x			
735-8	Escuela La Quiroga	Rural	Abierto		x			
736-6	Escuela Las Sossas	Rural	Abierto		x			
737-4	Escuela Valentín Letelier	Rural	Abierto	x	x			
740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	Rural	Abierto	x	x			

743-9	Escuela Carachilla	Rural	Abierto	x	x			
744-7	Escuela Oruro	Rural	Abierto		x			
745-5	Escuela Higuera de La Paloma	Rural	Cierre Temporal		x			
746-3	Escuela El Sauce	Rural	Abierto		x			
747-1	Escuela Cerro Tamaya	Rural	Abierto	x	x			
749-8	Escuela Tranque Recoleta	Rural	Abierto		x			
750-1	Escuela Elvira Ochoa Avilés	Rural	Abierto	x	x			
752-8	Escuela Valle Hermoso	Rural	Abierto		x			
753-6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	Rural	Abierto	x	x			
754-4	Escuela La Araucana	Rural	Abierto		x			
755-2	Escuela Canelilla	Rural	Abierto		x			
756-0	Escuela Santa Catalina	Rural	Abierto		x			
757-9	Escuela El Guindo	Rural	Abierto	x	x			
758-7	Escuela Cordillera	Rural	Abierto		x			
759-5	Escuela Gaspar Cabrales	Rural	Abierto		x			
760-9	Escuela Las Lomas de Punilla	Rural	Abierto		x			
762-5	Escuela Caleta El Toro	Rural	Abierto		x			
902-4	Escuela Elena Caffarena	Rural	Abierto		x			
904-0	Escuela Campo Lindo	Rural	Abierto		x			
905-9	Escuela Chalinga	Rural	Abierto	x	x			

906-7	Escuela Los Canelos	Rural	Abierto		x			
908-3	Escuela Tabalí	Rural	Abierto	x	x			
909-1	Escuela Los Azahares de Cerro Blanco	Rural	Abierto		x			
910-5	Escuela San Antonio de la Villa	Rural	Abierto	x	x			
911-3	Escuela Los Trigos	Rural	Abierto		x			
914-8	Escuela Peñablanca	Rural	Cierre Temporal		x			
915-6	Escuela Marcos Pizarro Araya	Rural	Abierto	x	x			
916-4	Escuela Barraza Bajo	Rural	Cierre Temporal		x			
917-2	Escuela Rincón De La Calera	Rural	Abierto		x			
924-5	Escuela Los Acacios	Rural	Abierto	x	x			
929-6	Escuela Los Nogales	Rural	Abierto	x	x			
932-6	Escuela Unión Campesina	Rural	Abierto	x	x			
935-0	Escuela Salala	Rural	Abierto		x			
936-9	Escuela El Espinal	Rural	Abierto		x			
937-7	Escuela Alcones Bajos	Rural	Abierto	x	x			
943-1	Escuela Padre Pablo Diehl Hartman	Rural	Abierto		x			
947-4	Escuela Aurora de Chile	Rural	Abierto	x	x			
948-2	Escuela Las Águilas	Rural	Cierre Temporal		x			
950-4	Escuela La Cebada	Rural	Abierto		x			
951-2	Escuela La Calera de San Julián	Rural	Cierre Temporal		x			

952-0	Escuela Los Ciénagos	Rural	Abierto		x			
953-9	Escuela Patricio Zeballos	Rural	Abierto		x			
962-8	Escuela Algarrobo de Hornillos	Rural	Cierre Temporal		x			
11113-9	Escuela Delia Andrade	Rural	Abierto		x			
11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	Urbano	Abierto				x	
13387-6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	Urbano	Abierto	x	x	x		
13590-9	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	Urbano	Abierto	x	x	x		
13591-7	Centro de Educación Integral de Adultos	Urbano	Abierto				x	
32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	Rural	Abierto		x			
40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	Urbano	Abierto			x		
TOTAL				37	76	6	2	1

Sala Cuna y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (V.T.F)

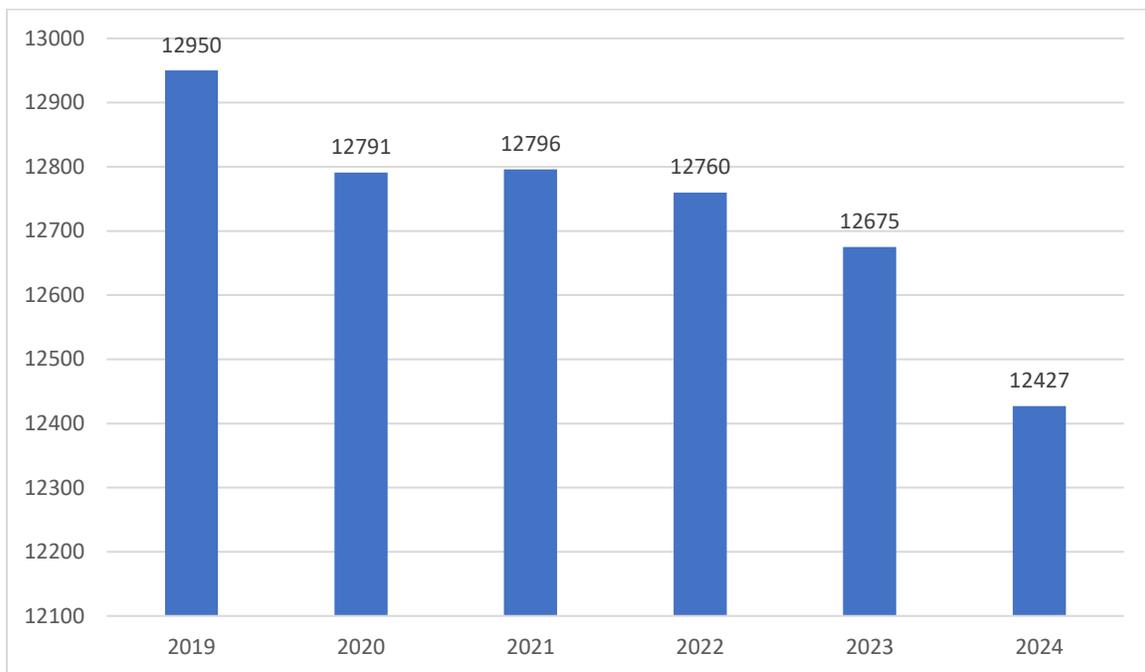
RBD	Código Jardín	Nombre establecimiento	Zona	Reconocimiento Oficial
94350-6	4301008	Sala Cuna y Jardín Infantil Campanita de Peter Pan	Urbano	SI
996086-4	4301009	Sala Cuna y Jardín Infantil Solcito del Valle	Urbano	SI
947-4	4301020	Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas	Rural	NO
718-8	4301032	Sala Cuna y Jardín Infantil Selim Dabed Golott	Rural	NO
935-0	4301042	Jardín Infantil Pececitos	Rural	NO
924-5	4301056	Jardín Infantil Los Acacios	Rural	NO
946319-4	4301058	Sala Cuna y Jardín Infantil Sueñitos del Mañana	Urbano	SI
945655-4	4301059	Sala Cuna Estrellita	Urbano	NO
946317-8	4301060	Sala Cuna Los Sauces	Urbano	SI
946310-0	4301061	Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas del Futuro	Rural	NO
946311-9	4301062	Sala Cuna y Jardín Infantil Tus Primeros Pasos	Rural	SI
946313-5	4301063	Sala Cuna y Jardín Infantil Arcoíris	Rural	NO

4.4 Datos de Eficiencia Interna Comunal

4.4.1 Población Escolar

La comuna de Ovalle posee el mayor número de establecimientos educacionales públicos activos a nivel país. El número de escuelas abiertas es variable según el flujo demográfico entre zonas rurales y urbanas, demostrando una variabilidad entre 75 y 82 escuelas por cada año.

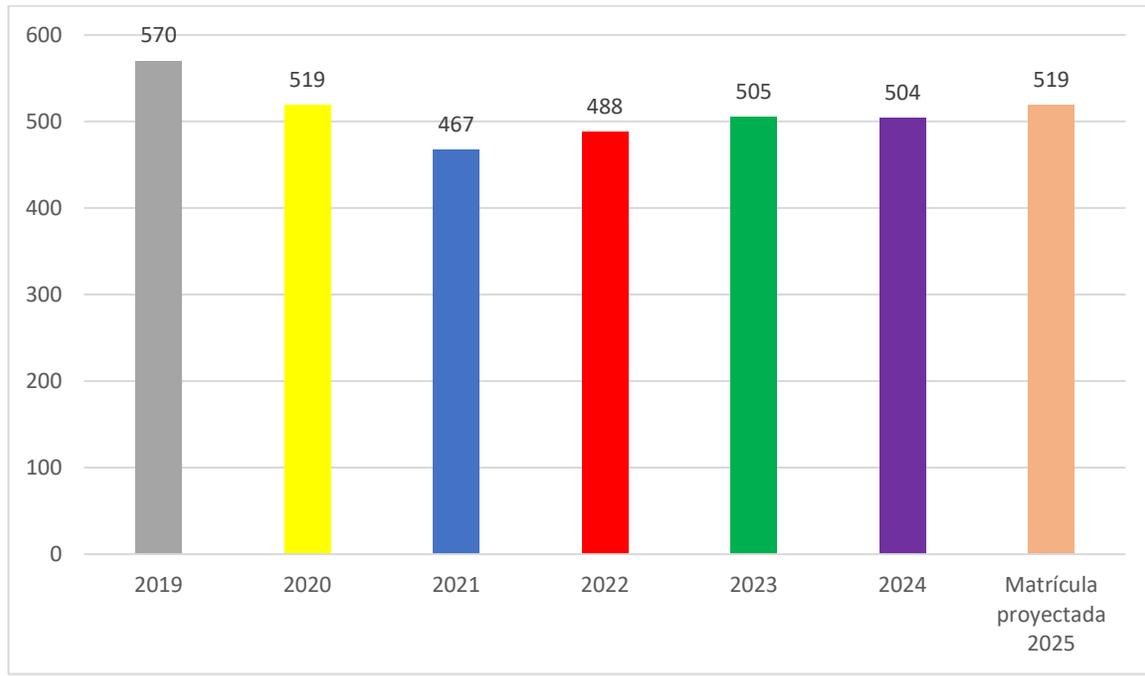
Actualmente la cantidad de estudiantes que forman parte de nuestras comunidades educativas municipales, presenta una tendencia a la baja en un 0,49% promedio, lo cual no es porcentualmente significativo y se podría responder por factores demográficos, como falta de nacimientos y migración de familias a otras regiones por razones laborales.



Matrícula histórica desde el año 2019 -2024 comuna de Ovalle

Sumado a lo anterior, el Departamento de Educación administra 12 Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), los cuales atienden diversos niveles de educación parvularia de acuerdo al siguiente detalle:

Matrícula histórica 2017-2024 jardines infantiles VTF



*La información presentada corresponde a la matrícula del 30 de octubre del 2024, correspondiente a los 12 Jardines Infantiles Municipales Vía Transferencia de Fondos (VTF).



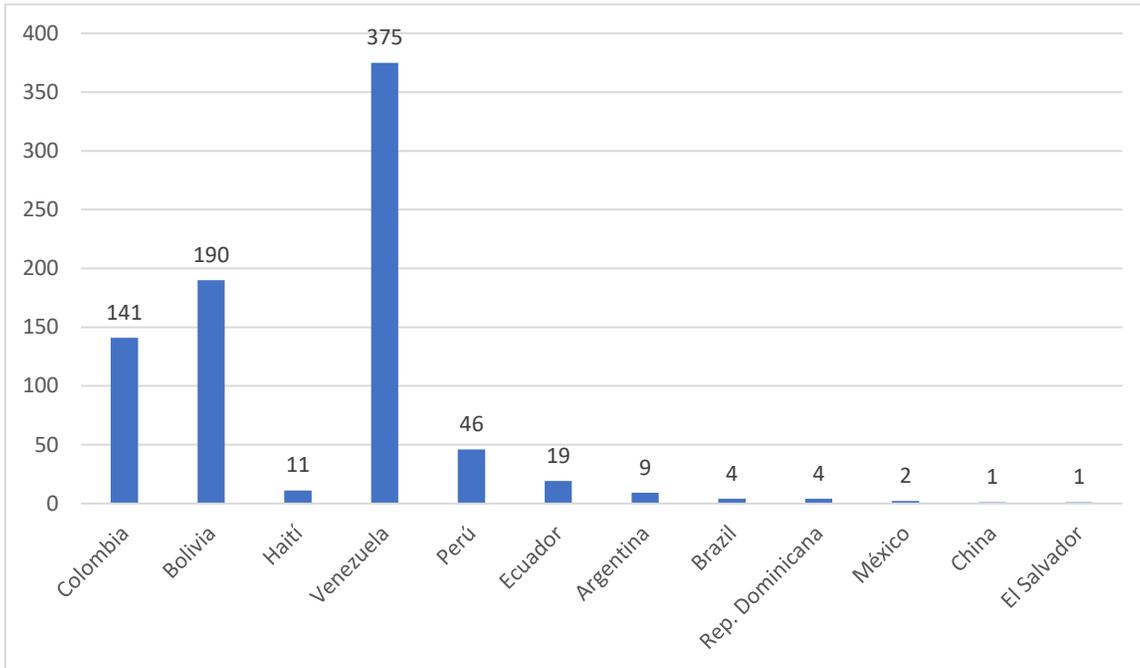
4.4.2 Cobertura De Becas Junaeb Otorgadas Por Establecimiento Educacional 2023 Y 2024

Desde la oficina de Beneficios estudiantiles, perteneciente a la Unidad de Gestión Educativa, se ha gestionado orientación, acompañamiento y entrega de becas JUNAEB a más de 400 familias, las que han permitida asegurar la continuidad de estudios y cobertura de gastos asociados a su trayectoria educativa en las distintas modalidades de estudio de nuestro sistema escolar.

2023						2024					
BECA INDÍGENA			BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA			BECA INDÍGENA				BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	
RENOVAN TES BÁSICA	POSTULAN TES BÁSICA	RENOVAN TES MEDIA	POSTULAN TES MEDIA	RENOVAN TES MEDIA	POSTULAN TES MEDIA	RENOVAN TES BÁSICA	POSTULAN TES BÁSICA	RENOVAN TES MEDIA	POSTULAN TES MEDIA	RENOVAN TES MEDIA	POSTULAN TES MEDIA
26	64	23	41	46	45	43	10	21	12	74	17

4.4.3 Estudiantes Extranjeros

En lo que respecta al catastro comunal de estudiantes extranjeros, podemos mencionar que a la fecha contamos con 803 estudiantes inmigrantes matriculados en nuestros establecimientos públicos de la comuna. La distribución de los estudiantes se muestra en el siguiente gráfico.



Estudiantes extranjeros según país de procedencia 2024



4.4.4 Estudiantes y Pueblos Originarios

En Chile se reconocen actualmente nueve pueblos originarios (Ley Indígena N° 19.253): Aymara, quechua, mapuche, rapa nui, lickanantay, colla, diaguita, kawésqar y yagán. Ante la necesidad de impulsar un proceso que permita a todos los pueblos el rescate, revitalización y desarrollo de sus lenguas y culturas originarias, el Ministerio de Educación considera relevante impulsar mecanismos que apoyen la revitalización lingüística y cultural mediante la implementación de las Bases Curriculares de la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, de 1° a 6° año de educación básica; conforme lo señala el Decreto 97, 2020.

En el año 2024, la Comuna de Ovalle cuenta con 33 establecimientos educacionales que imparten la asignatura en desde 1° a 6° año de educación básica, siendo el Programa de Estudios Intercultural y Diaguita, los que favorecen el abordaje de la lengua y la cultura de los Pueblos Originarios, de acuerdo a su contextualización.

Establecimientos que imparten asignatura “Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales” 2024.

N°	Establecimiento	Programa de Estudio
1	Esc. Juan Pablo Artigues	Intercultural
2	Esc. El Crisol	Intercultural
3	Esc. San Antonio de la Villa	Intercultural
4	Esc. Arturo Villalón S.	Intercultural
5	Esc. Padre Joseph Stegmeier	Intercultural
6	Esc. Patricio Zeballos	Intercultural
7	Esc. Gaspar Cabrales	Intercultural
8	Esc. Marcos Macuada	Intercultural
9	Esc. Los Acacios	Intercultural
10	Esc. Oscar Araya Molina	Intercultural
11	Esc. Arturo Alessandri Palma	Intercultural
12	Esc. Pedro Enrique Alfonso Barrios	Diaguita
13	Esc. José Tomás Ovalle	Intercultural
14	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	Intercultural
15	Esc. El Guindo	Intercultural
16	Colegio Fray Jorge	Intercultural
17	Esc. Chalinga	Intercultural

18	Esc. Helene Lang	Intercultural
19	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	Intercultural
20	Esc. Vista Hermosa	Intercultural
21	Esc. La Araucana	Intercultural
22	Esc. Caleta El Toro	Diaguita
23	Esc. Valentín Letelier	Intercultural
24	Esc. Nueva Aurora	Intercultural
25	Esc. Antonio Tirado Lanas	Intercultural
26	Esc. La Cebada	Intercultural
27	Esc. Heberto Velásquez	Intercultural
28	Esc. Unión Campesina	Intercultural
29	Esc. Canelilla	Intercultural
30	Esc. Manuel Florencio Espinoza López	Intercultural
31	Esc. Alcones Bajos	Intercultural
32	Esc. Azahares de Cerro Blanco	Intercultural
33	Esc. Elvira Ochoa	Intercultural

Para el año 2025, se contempla la participación de 9 establecimientos más, de acuerdo al SIGE de forma estimativa en la implementación de la asignatura. Se encuentra en espera la nómina oficial por parte de la Secretaría Ministerial de Educación.

N	Establecimiento	Programa de Estudio
1	Esc. Guardiamarina	Intercultural
2	Esc. Bernardo O'Higgins	Intercultural
3	Esc. Los Olivos	Intercultural
4	Es. Santa Cristina	Intercultural

5	Esc. Cordillera	Diaguita
6	Esc. Marcos Pizarro Araya	Intercultural
7	Esc. Los nogales	Intercultural
8	Esc. Salala	Diaguita
9	Esc. El Espinal	Diaguita

4.5 Resultados Evaluaciones Educativas Comunes Externas

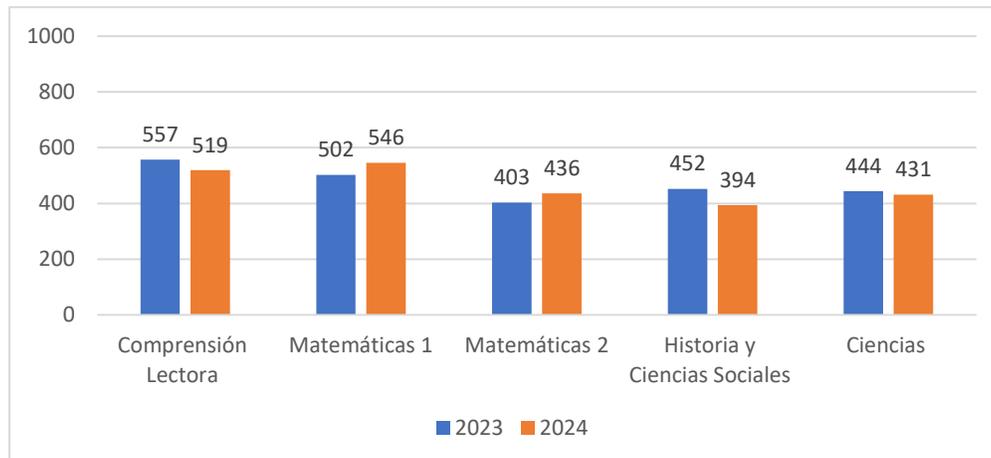
4.5.1 Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

En relación al proceso de selección Universitaria, a finales del año 2022, llega en reemplazo de la Prueba de Transición (PDT), la nueva evaluación que comenzó a aplicarse para la admisión 2023; la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Las diferencias entre la PDT y la PAES, es la escala de puntajes la cual se sitúa entre los 100 y 1.000 puntos y la división de la prueba de matemáticas en un módulo obligatorio y otro electivo.

En este marco, se ofrecen a continuación los resultados los resultados comparativos de nuestra comuna en relación a los años 2023 y 2024

Cabe destacar que para el año 2024, 495 estudiantes rinden la prueba PAES en la comuna.

Resultados comunales PAES 2023 - 2024



Resultados PAES por Establecimiento Educacional año 2024

Establecimiento Educacional	C. Lectora	Matemática 1	Matemática 2	H. y Cs. Sociales	Ciencias
Centro de Educación Integral de Adultos Limarí	516	542	401	417	457
Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	503	533	—	431	416
Colegio Raúl Silva Henríquez	520	509	339	417	430
Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	605	602	483	482	402
Colegio Bicentenario de Artes Eliseo Videla Jorquera	583	584	401	482	463
Liceo de Administración y Comercio El Ingenio	517	532	348	434	419
Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	367	477	—	373	---
Liceo Estela Ávila Molina de Perry	547	552	443	419	360
PROMEDIOS COMUNALES	519	546	436	394	431

4.5.2 Evaluación Docente

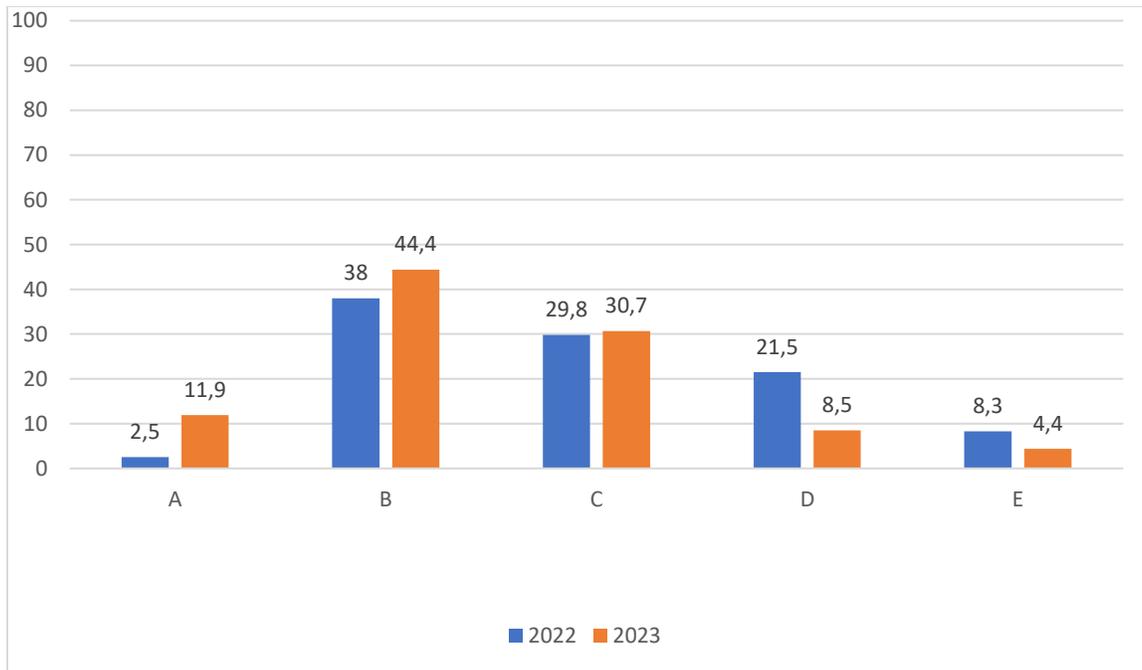
La Evaluación Docente se enmarca en la Ley 19.961 del 14 de agosto 2004 y Reglamento sobre Evaluación Docente sector Municipal, aprobado el 30 de agosto del mismo año. La medición se realiza anualmente mediante un proceso que es informado a los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, y tiene como objetivo fortalecer las competencias profesionales, con el fin de lograr mejores aprendizajes de sus alumnas y alumnos.

En el año 2023, para la Evaluación Docente de la comuna de Ovalle se inscribieron 661 docentes y/o educadores/as, de los cuales 293 fueron evaluados /as.

Por otra parte, la Carrera Docente refiere al recorrido de desarrollo profesional que busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales de la educación. Considera dos instrumentos de evaluación: una Evaluación de conocimientos Específicos y Pedagógicos y un Portafolio de Competencias Pedagógicas.

En el caso de los resultados comunales de este ámbito, se señala lo siguiente:

Desempeño Evaluación Docente 2022 - 2023 de la Comuna de Ovalle según portafolio.



Considerando lo anterior, los resultados de Portafolio de quienes se evaluaron en el territorio, están distribuidos diferentes niveles o modalidades, dentro de las que se especifican:

- Modalidad 1: Primer ciclo, Segundo ciclo, Dificultades específicas de aprendizaje y Trastornos específicos del Lenguaje. Educación Media (Formación General), Educación de Personas Jóvenes y adultas
- Modalidad 2: Necesidades Educativas Especiales Permanentes
- Modalidad 3: Educación en contextos de Encierro
- Modalidad 4: Educación Media Técnico Profesional
- Modalidad 5: Educación Parvularia

4.5.3 Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño

El Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) otorga una “Subvención por Desempeño de Excelencia” que se expresa en incentivos remunerados a los docentes y asistentes de la educación. A continuación, se indican los 23 establecimientos municipales de nuestra comuna mejor evaluados por este sistema, y que se hacen acreedores por dos años de esta asignación.



Establecimientos Educativos Municipales acreedores de SNED período 2024-2025

RBD	SNED 2024 - 2025	Porcentaje
708-0	Escuela Antonio Tirado Ianas	60%
740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	60%
936-9	Escuela El Espinal	100%
935-0	Escuela Salala	100%
712-9	Escuela Arturo Alessandri Palma	100%
707-2	Escuela Helene Lang	100%
718-8	Escuela Marcos Macuada	100%
721-8	Escuela Manuel Espinosa López	100%
750-1	Escuela Elvira Ochoa Avilés	100%
758-7	Escuela Cordillera	100%

756-0	Escuela Santa Catalina	100%
932-6	Escuela Unión Campesina	100%
759-5	Escuela Gaspar Cabrales	100%
733-1	Escuela Santa Cristina	100%
730-7	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	100%
723-4	Escuela Villorrio de Talhuén	100%
943-1	Escuela Valentín Letelier	100%
724-2	Escuela Caleta El Maitén	100%
725-0	Escuela El Crisol	100%
915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro	100%
704-8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	100%
13387-6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	100%
719-6	Colegio Yungay	100%

4.6 Sistematización de Diálogos Participativos

Como se mencionó en el apartado de la metodología PADEM, se llevaron a cabo una serie de instancias participativas con los integrantes de las comunidades educativas, llamadas "Monitoreando nuestro PADEM". A partir de la implementación de estos espacios, comenzamos una etapa de sistematización y análisis de la valiosa información recogida.

Es así, como de manera colaborativa y articulada, junto a diferentes actores de los establecimientos educacionales del territorio, se pudo realizar un monitoreo de la implementación de acciones en torno a los pilares de gestión PADEM, estos son: Innovación Pedagógica, Formación Integral, Inclusión, Desarrollo Profesional, Participación y Convivencia Escolar, Bienestar y Seguridad Escolar.

A continuación, presentaremos los resultados de este proceso mediante una síntesis de las reflexiones y prioridades que los participantes visibilizaron en las instancias de encuentro. Es por ello que les daremos a conocer una nube de palabras a partir de la sistematización realizada, donde podrán encontrar los conceptos que con mayor frecuencia se repiten, por cada pilar de gestión identificado.

Inclusión Educativa

El concepto de inclusión implica equiparar oportunidades educativas y entregar aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con diferentes necesidades para su acceso, participación y progreso en el currículum nacional. Asimismo, hace referencia a la promoción y fortalecimiento de relaciones que permitan el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, social, personal y de género en sus múltiples dimensiones, reconociendo en esta diversidad una riqueza y una posibilidad que contribuyen al desarrollo pleno de todos los miembros de la comunidad. Lo anterior alude al ejercicio de los derechos y al cumplimiento de las responsabilidades propias de cada uno de los actores, según les corresponda. (MINEDUC, 2019).

Los diferentes actores de las comunidades educativas relevan la importancia de la sensibilización en torno a la interculturalidad y equidad de género dentro de los establecimientos educacionales, para contribuir a una educación de calidad con un enfoque inclusivo, integrativo y participativo en igualdad de condiciones y oportunidades para todos y todas. A su vez, señalan la necesidad de implementar la normativa vigente y sostener diversas instancias de formación con todos los estamentos que conforman la comunidad educativa, involucrando a todas y todos los actores, generando prácticas y estrategias didácticas e innovadoras que potencien el aprendizaje integral de los estudiantes, diversificando la enseñanza y procurando la atención efectiva de las necesidades de los estudiantes.



Bienestar y Seguridad

Refiere a las condiciones materiales y de infraestructura que garanticen seguridad y bienestar de las comunidades educativas (MINEDUC, 2023). A su vez, guarda relación con la promoción de la salud mental, en los ámbitos biológico, psicológico y social, potenciando la capacidad de aprender, de afrontar los desafíos del desarrollo, de utilizar recursos para el despliegue de potencialidades y adquirir habilidades para participar activamente en la sociedad. (MINEDUC & MINSAL, 2022).

Según lo señalado anteriormente y de acuerdo al levantamiento de información, es posible determinar que para avanzar hacia un mejoramiento continuo del desempeño profesional que impacte en la calidad de la educación brindada a cada uno de los estudiantes de la comuna, es necesario formar a los funcionarios que trabajan en nuestros establecimientos educacionales, en especial nuestros profesores, con foco en estrategias metodológicas didácticas, inclusivas, digitales y de convivencia escolar, que permitan responder a las necesidades de los y las estudiantes. Conjuntamente con lo precedente, se comenta que es necesario generar instancias de trabajo para la reflexión y diálogos profesionales que les permitan analizar y mejorar sus prácticas, para ello se proponen distintas iniciativas de trabajo colaborativo que les permita actualizar su conocimiento en las últimas tendencias y herramientas tecnológicas educativas, especialmente el trabajo en red.



Formación Integral

El concepto de Formación integral, refiere a todas las acciones implementadas por los establecimientos educacionales que promueven el desarrollo físico, afectivo, cognitivo, creativo, social y cultural de los estudiantes, mediante una variedad de estrategias metodológicas de enseñanza que orienten la relación de los conocimientos teóricos con la experiencia práctica y que aporten al fortalecimiento de habilidades y actitudes (Ley 20.370, Ley General de Educación, 2009).

Considerando lo anteriormente señalado, así como también, los conceptos reportados en las jornadas de diálogos participativos, es posible evidenciar que se requiere una educación integral, que se centre en el desarrollo de habilidades y la identificación de necesidades de los y las estudiantes. En ese sentido, es vital la unificación de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber, a través de la participación en actividades extracurriculares, encuentros/torneos, academias y salidas pedagógicas, las que abrirán espacios de acceso para el desarrollo del conocimiento con foco en la calidad y profundo sentido de identidad de la comunidad educativa de cada establecimiento educacional.



5. Iniciativas de Fortalecimiento a la Gestión Educativa Comunal

5.1 Propuesta Pedagógica Comunal

La organización y despliegue del apoyo técnico pedagógico está inserto en la institucionalidad del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). En este contexto, el nivel intermedio -como gestor educacional público- cumple el rol articulador y mediador entre las instituciones que conforman el SAC y establecimientos educacionales del territorio, asegurando la prestación del apoyo técnico pedagógico a los equipos directivos y docentes de cada unidad educativa.

Para abordar este desafío, el Departamento de Educación de Ovalle define su actuar basado en la actual Política de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad”, cuyo objetivo es impulsar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades escolares durante la pandemia, articulando recursos y políticas en dimensiones prioritarias.

A continuación, se presentan los pilares que sustentan el modelo pedagógico del Departamento de Educación Municipal de Ovalle.



Modelo pedagógico del Departamento de Educación Municipal de Ovalle

Convivencia educativa y Participación ciudadana: Esta área se relaciona con la generación de estrategias educativas y pedagógicas que permitan hacer de la educación pública un espacio democrático y participativo, en el que los conflictos se resuelven en forma no violenta, a través del establecimiento de acuerdos y compromisos colectivos que luego son respetados por todos. Incluye aspectos relacionados con la gestión y educación de la convivencia, la formación ciudadana, el fortalecimiento de la relación familia-escuela, la participación de los estudiantes y sus familias en el espacio escolar, el fortalecimiento de los Consejos Escolares, entre otros. Además, en este eje resulta relevante que la comunidad educativa tenga claridad respecto de los sellos de cada

establecimiento, ya que permitirá involucrar a todos los actores y fomentará la participación de la comunidad local en cuanto al logro de metas especificadas en la misión y visión del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Desarrollo de capacidades: Este ámbito se relaciona con la construcción de conocimiento y habilidades que requiere el personal para realizar las metas de la organización, así como también el compromiso y la resiliencia, que son las disposiciones que éste necesita para continuar realizándolas.

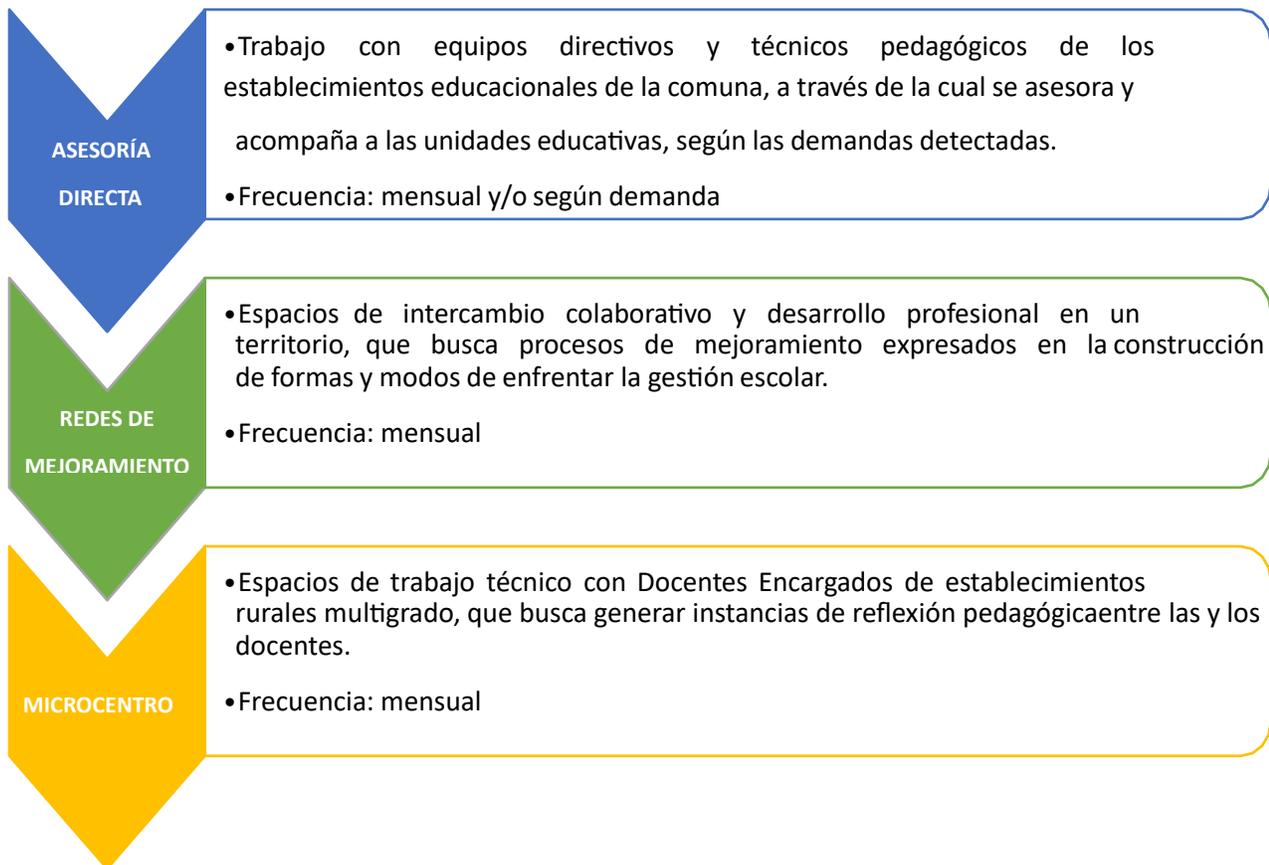
Fortalecimiento de aprendizajes: Este eje busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos y estrategias curriculares y pedagógicas pertinentes para una respuesta efectiva e integral a los efectos de la pandemia en el aprendizaje, en cada uno de los niveles y modalidades educativas.

Liderazgo y Gestión estratégica: Este ámbito se relaciona con el trabajo de los equipos directivos, teniendo como foco las tareas o labores de planificación estratégica, la construcción de una visión compartida, el desarrollo profesional de los miembros de la comunidad, la promoción de una cultura inclusiva y colaborativa, y la reestructuración de la organización para facilitar los espacios de aprendizaje permanente a los actores de la comunidad educativa, que permitan un buen desempeño laboral y el desarrollo profesional de docentes, asistentes de la educación y otros profesionales de cada escuela, incluyendo también la gestión de aspectos administrativos y la planificación de recursos que favorezcan el desarrollo de acciones de mejoramiento durante la implementación del acompañamiento técnico pedagógico.



5.2 Plan de Asesoría Técnico Pedagógica

Considerando la estructura interna de la Unidad Técnica Pedagógica, el apoyo técnico se materializa principalmente a través de los Coordinadores Pedagógicos y Coordinadores de Convivencia Escolar, quienes centran su trabajo con los equipos directivos de los establecimientos de la comuna, para que sean éstos quienes creen las condiciones de mejora continua al interior de la comunidad educativa. Para abordar este desafío se han instalado tres modalidades de asesoría, las cuales se detallan a continuación:



Etapas del modelo de Apoyo Técnico Pedagógico

Etapas del modelo de Apoyo Técnico Pedagógico



Cada una de estas etapas se ejecuta en función de cuatro ejes de trabajo situados en la gestión institucional y pedagógica, que permiten a la Unidad Técnica Pedagógica la identificación de prácticas a desarrollar y potenciar en los equipos directivos y docentes, considerando las particularidades del nivel y modalidades de enseñanza para aportar de forma efectiva a la mejora de los aprendizajes durante toda la trayectoria educativa de los estudiantes.

5.3 Redes Comunes

En la literatura existen diferentes definiciones de lo que constituye un trabajo en red. Rincón- Gallardo y Fullan (2016) las entienden como “un grupo de personas u organizaciones que de manera directa e indirecta tienen relaciones y conexiones entre sí, donde la colaboración es el acto de trabajar juntos con un propósito común” (p.6). Para estos autores, lo clave está en cómo la colaboración entre los integrantes de una red se focaliza en potenciar la mejora educativa.

En este sentido, las Redes Comunes, corresponden a un espacio de desarrollo profesional en el que se favorece el trabajo colaborativo para el análisis, articulación y fortalecimiento de procesos de mejoramiento vinculados a la gestión escolar, definiendo como foco el quehacer pedagógico de las escuelas, colegios y liceos.

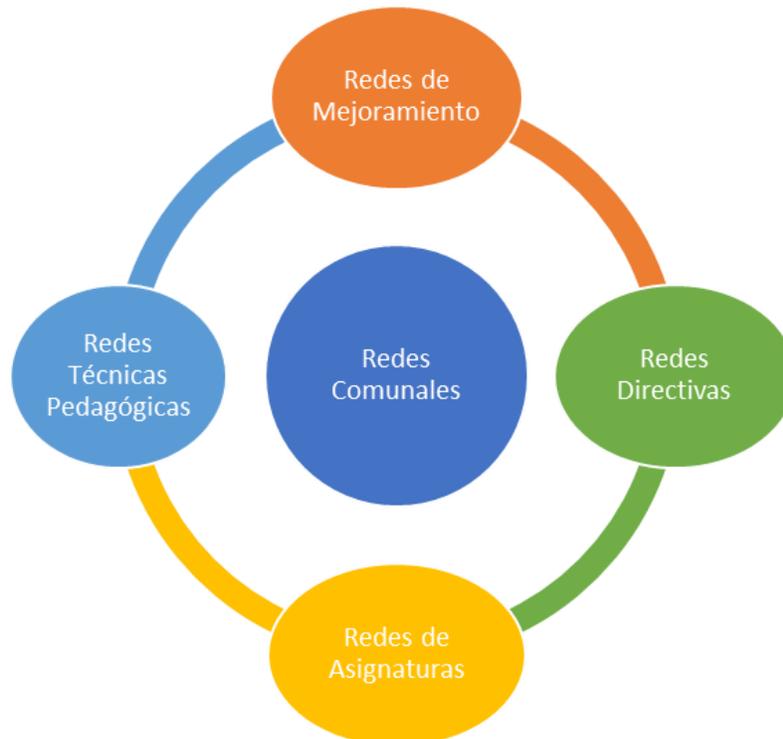
Principales principios que sustentan el trabajo en red:



Fuente: Rincón-Gallardo y Fullan (2016).

Actualmente, en la comuna existen las siguientes modalidades de redes:

Modalidades de redes activas de establecimientos educacionales municipales



5.4 Educación Especial

La Educación Especial se define como una modalidad del sistema de educación escolar que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, para atender las necesidades educativas especiales que ciertos alumnos puedan presentar en forma temporal o permanente, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje. Todo esto, con el objeto que las niñas, niños y adolescentes accedan, participen y progresen en el currículum nacional, en igualdad de condiciones y oportunidades.



Cantidad de estudiantes PIE año 2024 por establecimiento educacional.

ESTABLECIMIENTOS	N° ESTUDIANTES POSTULADOS AÑO 2023	N° ESTUDIANTES POSTULADOS AÑO 2024	EXCEPCIONALES JULIO DE 2024	TOTAL
COLEGIO DE ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	158	165	07	172
ESC. HELENE LANG	103	103	09	112
LIC. ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY	108	117	04	121
CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS	52	50	02	52
LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	128	135	0	135
ESC. GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME	78	76	09	85
COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	73	75	0	75
COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO EL INGENIO	105	105	07	112

ESC. JOSÉ TOMAS OVALLE	56	60	05	65
ESC. VISTA HERMOSA	118	115	13	128
ESC. ÓSCAR ARAYA MOLINA	54	57	0	57
ESC. MARCOS MACUADA OVALDE	58	57	0	57
ESC. EL TRAPICHE	18	21	0	21
ESC. LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	49	51	01	52
ESC. BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	54	46	02	48
ESC. EL CRISOL	59	61	02	63
COLEGIO FRAY JORGE	116	116	08	124
ESC. JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	56	55	0	55
ESC. ELVIRA OCHOA AVILÉS	50	46	01	47
ESC. MANUEL ESPINOSA LÓPEZ	121	124	15	139
ESC. PADRE JOSEPH STEGMEIER	89	85	03	88
ESC. EL GUINDO	35	43	0	43
ESC. LOS OLIVOS	36	28	0	28
ESC. PADRE DAMIÁN HEREDIA	30	33	0	33
ESC. ARTURO VILLALÓN SILUANNE	57	51	07	58
ESC. ARTURO ALESSANDRI PALMA	101	103	05	108
ESC. CHALINGA	23	30	0	30
ESC. ANTONIO TIRADO LANAS	56	62	01	63
ESC. AURORA DE CHILE	52	50	0	50
ESC. MARCO RIGOBERTO PIZARRO	28	29	0	29
ESC. TABALÍ	43	48	0	48
ESC. SAN ANTONIO DE LA VILLA	28	26	0	26
ESC. PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	29	26	0	26
ESC. ALCONES BAJOS	30	33	0	33
ESC. PATRICIO ZEBALLOS	22	22	0	22
ESC. CERRO TAMAYA	38	44	0	44
ESC. VILLORIO EL TALHUÉN	09	09	0	09
LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	148	161	02	163
ESC. LOS ACACIOS	15	13	0	13
ESC. UNIÓN CAMPESINA	44	40	0	40
ESC. LOS NOGALES	36	35	0	35
ESC. HEBERTO VELÁSQUEZ	63	61	12	73

ESC. VALENTÍN LETELIER	51	52	01	53
ESC. CARACHILLA	26	24	0	24
ESC. SANTA CATALINA	04	03	0	03
ESC. LA ARAUCANA	08	09	0	09
ESC. SALALA	0	04	0	04
TOTAL	2715	2759	106	2865

NÚMERO DE PROFESIONALES EN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2024

PROFESIONAL	NUMERO A NIVEL COMUNAL
Docentes (Educadores diferenciales)	208
Psicólogos	34
Fonoaudiólogos	24
Kinesiólogos	07

5.4.1 Aulas kinésicas Programa Integración Escolar y Escuela Especial

Dentro de las estrategias inclusivas y de atención a la diversidad del Programa de Integración Municipal se encuentra el Área kinésica, conformada por un equipo de kinésico-educativo (kinesiólogo/a, psicopedagogas y técnico en educación especial), que trabajan colaborativamente como parte del equipo multidisciplinario de los establecimientos educacionales, focalizando su intervención en todos aquellos niños, niñas y adolescentes que requieran de aquel apoyo específico para progresar en el sistema educativo.



A continuación, se detallan las aulas kinésicas existentes en la comuna para el periodo 2024

Aulas kinésicas existentes en la comuna para el periodo 2024

Aula Kinésica (Ubicación)	Establecimiento	Número de estudiantes
Colegio Fray Jorge	Padre Joseph Stegmeier	6
Colegio Fray Jorge	CEIA	1
Colegio Fray Jorge	Helene Lang	15
Colegio Fray Jorge	Liceo Estela Ávila Molina	5
Colegio Fray Jorge	Los Nogales	2
Colegio Fray Jorge	Chalinga	2
Colegio Fray Jorge	Alcones Bajos	2
Colegio Fray Jorge	Aurora de Chile	3
Colegio Fray Jorge	San Antonio de la V.	2
Colegio Fray Jorge	Carachilla	3
Colegio Fray Jorge	Bernardo O'higgins	1
Colegio Fray Jorge	El Guindo	6
Colegio Fray Jorge	Colegio Fray Jorge	22
Colegio Fray Jorge	Heberto Velásquez	12
Colegio Fray Jorge	Patricio Zeballos	2
Escuela Marcos Macuada	Marcos Macuada	10
Escuela Marcos Macuada	Unión Campesina	5
Escuela Marcos Macuada	Pedro Enrique Alfonso	3
Escuela Marcos Macuada	Arturo Villalón S.	5
Escuela Marcos Macuada	Marcos Rigoberto Pizarro	1
Escuela Marcos Macuada	Lucía Núñez de la Cuadra	2
Escuela Marcos Macuada	Los Olivos	5
Escuela Marcos Macuada	Cerro Tamaya	6
Escuela Marcos Macuada	El trapiche	1
Escuela José Tomás Ovalle	Oscar Araya Molina	11

Escuela José Tomás Ovalle	Liceo Alejandro Álvarez	3
Escuela José Tomás Ovalle	Juan Pablo Artigues	5
Escuela José Tomás Ovalle	José Tomás Ovalle	6
Escuela José Tomás Ovalle	Arturo Alessandri Palma	6
Escuela José Tomás Ovalle	Liceo Politécnico	3
Escuela José Tomás Ovalle	El Crisol	7
Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	Guardiamarina	23
Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	Elvira Ochoa Avilés	5
Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	CACEI	9
Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	Liceo Raúl Silva Henríquez	5
Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	Manuel Espinosa López	20
Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas	Vista Hermosa	15
Escuela Antonio Tirado Lanás	Valentín Letelier	7
Escuela Antonio Tirado Lanás	Antonio Tirado Lanás	16
Escuela Antonio Tirado Lanás	Colegio de Artes	27

290

5.5 Preuniversitario Municipal

Para enfrentar el desafío de fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes pertenecientes a los establecimientos municipales de enseñanza media, se generan espacios complementarios a las actividades de aprendizaje que realiza cada unidad educativa. Esto de manera de contribuir a una mejor preparación y desempeño efectivo en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2024.

Bajo este propósito, el DEM imparte un Preuniversitario Municipal, para el cual se consideran estudiantes de la comuna que pertenecen a los siguientes establecimientos educacionales:

Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré, Liceo Estela Ávila Molina, Liceo Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera, Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle, Centro Integral de Adultos Limarí, Colegio Raúl Silva Henríquez y Colegio de Administración y Comercio El Ingenio de la ilustre Municipalidad de Ovalle. Establecimientos con

distintos niveles y modalidades de enseñanza, como lo son: Técnico profesional, Humanista - Científico, Artístico, educación de adultos).

El objetivo de esta iniciativa es preparar a los estudiantes mediante cursos especializados de: competencias lectoras, matemática I y II, Ciencias e Historia y Ciencias Sociales, que desarrollen los contenidos entregados por el DEMRE, considerando diversas estrategias de aprendizaje y material educativo necesario que permita al estudiante la asimilación teórica y práctica de los contenidos.

A continuación, se señala el detalle de los estudiantes beneficiarios por establecimiento.

Establecimientos de enseñanza media beneficiarios de Preuniversitario año 2024

N°	Establecimiento	Cantidad de Estudiantes
1	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	76
2	Liceo Estela Ávila Molina	29
3	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	1
4	Colegio de Administración y Comercio El Ingenio	8
5	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	26
6	Colegio Raúl Silva Henríquez	10
7	Centro Integral de Adultos Limarí	6
TOTAL		156



5.6 Fortalecimiento de Capacidades Profesionales

El Departamento de Educación, conforme a su misión, declara generar las condiciones para que todos establecimientos educacionales entreguen un servicio de calidad, inclusivo y sustentable. Para lograrlo se propone un Modelo de Desarrollo Profesional, en base a lo indicado en la Ley N°20903/2016, que *Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente*, enfatizando el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, que considera todos los actores del sistema educativo municipal, es decir, funcionarios DEM y todos los estamentos de las instituciones educativas, asegurando un funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal, reconocido por sus altos estándares de gestión, mediante el trabajo colaborativo entre los establecimientos y el Departamento de Educación.

La trayectoria formativa de los funcionarios se configura a partir de todos los momentos, hechos y reflexiones que han marcado su formación, y considera dimensiones académicas, personales y de vida laboral. Las múltiples acciones formativas tienen propósitos de fortalecimiento, destinadas a apoyar el mejor desempeño; acciones de actualización, dirigidas a complementar competencias y desempeños profesionales; y de especialización, como formación que otorga una cualificación para un desempeño con exigencias particulares.

Además, el plan considera el apoyo a la formación de otros actores educativos para el fortalecimiento de la participación y el desarrollo de una cultura ciudadana en el ámbito escolar, diseñando e implementando programas de capacitación para organizaciones de estudiantes, madres, padres y apoderados/as en temas de interés, que enriquezcan la participación organizada de estos actores educativos.

La elaboración de este plan se desprende del levantamiento de necesidades de formación de los distintos usuarios del sistema educacional municipal y conforme a ello se gestiona la participación en distintas instancias de capacitación, las cuales son evaluadas anualmente para la toma de decisiones.

De este modo, las prioridades territoriales en cuanto al fortalecimiento profesional de las comunidades educativas son las siguientes:



Para mayor detalle del Plan de Desarrollo Profesional Comunal, revisar sección Anexos.

5.7 Fortalecimiento de Capacidades Profesionales para la resolución de conflictos.

Como Departamento de educación Municipal de nuestra comuna, somos testigos de la necesidad de fortalecer los apoyos para la resolución pacífica de conflictos de nuestras comunidades educativas, en este sentido, la Unidad Técnico Pedagógica ha facilitado la construcción de protocolos que permiten organizar el actuar de nuestros equipos de gestión, ante situaciones que requieran un abordaje específico por diversas vulneraciones de estudiantes o de la convivencia escolar, acorde a los señalamientos normativos correspondientes

Protocolo ante situaciones de violencia Escolar

Protocolo ante situaciones de vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Protocolo ante agresiones sexuales o hechos de connotación sexual.

Protocolos ante detección/preocupación por consumo de drogas y alcohol.

Protocolo ante detección y/o sospecha de porte/venta/microtráfico de drogas/alcohol.

Protocolo ante felicitaciones, sugerencias y reclamos

Protocolo ante gestión de situaciones en crisis.

Protocolo para abordaje integral de estudiantes trans.

Protocolo ante situaciones de abordaje de la salud mental.

Protocolos ante situaciones de desregulación emocional.

Protocolos para la retención de estudiantes embarazadas o madres/padres adolescentes.

A su vez, se ha robustecido la Unidad de Recursos Humanos con la conformación de un equipo Psicolaboral, que provee apoyos profesionales para el abordaje de conflictos que se susciten entre funcionarios del establecimiento educacional, como una manera de brindar asesoría para la definición de instancias de diálogo que permitan favorecer un encuentro entre posiciones disimiles en las comunidades educativas.

6. Recursos Humanos

La Unidad de Recursos Humanos comprende las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo para contar con un equipo idóneo, competente y comprometido, y con un clima laboral positivo. Los estándares determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.

Como Departamento de Educación tenemos la misión de contribuir a orientar las decisiones comunes de la gestión municipal, desarrollo y solidez a nivel organizacional. Esto entendido como el logro del bienestar de todo el personal de su dependencia.

En este marco, algunas de las principales funciones del área de Recursos Humanos son el diseño y el análisis de los puestos de trabajo, el reclutamiento/contratación y la selección de personal, la formación y el desarrollo, la compensación y los beneficios, la gestión del rendimiento, las relaciones con los directivos y las relaciones laborales.

Efectuamos el proceso de dotación de personal, mediante el trabajo conjunto de los equipos directivos de los 75 establecimientos educacionales activos y el área de recursos humanos, estableciendo estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener el personal idóneo para el año 2025.

Nuestra atención extiende a la comunidad educativa una variada modalidad de enseñanza para cada uno de los niveles educativos, dentro de los que se mencionan: salas cunas y jardines infantiles (VTF JUNJI), educación parvularia, básica, educación especial, orientación artística, media humanista y técnico profesional y de educación de jóvenes y adultos. En este orden, el rol que asume la Unidad de Recursos Humanos, cobra especial relevancia para el servicio, ya que uno de sus principales objetivos está enfocado en lograr las mejores condiciones laborales para obtener el mejor desempeño humano, mejorando el quehacer de cada unidad educativa. Sin embargo, no menos importante, son las otras múltiples funciones que esta unidad cumple, las que tienen una gran importancia en el crecimiento y el desarrollo general de las organizaciones

Como Departamento de Educación Municipal tenemos como propósito velar por el cumplimiento cabal de todas las funciones mencionadas, contribuyendo a orientar las decisiones comunes de la gestión municipal, desarrollo y solidez a nivel organizacional. Esto entendido como el logro del bienestar de todo el personal de su dependencia, incluyendo a los agentes de establecimientos educacionales quienes velan por la participación y bienestar de niñas, niños, adolescentes y adultos que optan principalmente por educarse en el sistema municipal.

6.1 Dotación Docente y Asistentes de la Educación

Las dotaciones contemplan aspectos técnicos y pedagógicos relativos a establecer los equipos pertinentes para cada establecimiento educativo, que permita desarrollar tanto los planes y programas de educación, como también los Planes de Mejoramiento Educativo asociados a la ley de Subvención Escolar Preferencial (PME/SEP) y a los requerimientos que presenta el Programa de Integración Escolar (PIE), permitiendo operacionalizar las labores a ejecutar y dimensionando con claridad los costos asociados.

Nuestra dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la Ley N°19.070. Se indica, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en el Departamento de Educación.

Dotación Docente	La dotación docente corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que se requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal de una comuna, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales, incluyendo a quienes desempeñen funciones directivas y técnico - pedagógicas en los organismos de administración educacional de dicho sector.
Dotación Asistentes de la Educación	De igual modo a lo que ocurre con los docentes, se proyecta la dotación de asistentes de la educación requerida, en tanto esto permitirá visualizar el impacto de esta labor en las acciones educativas que se implementan, y a la vez, hará más pertinentes el análisis de los costos del servicio educativo y de los programas propuestos.

Resumen Dotación Docente

N°	CARGO	TOTAL	HORAS CTTO.
1	Director	29	1276
2	Doc. Encargado	46	1980
3	Jefe UTP	32	1405
4	Inspector General	35	1442
5	Orientador	14	616
6	Evaluador	25	1005
7	Enc. Convivencia Escolar	26	1144
8	Doc. Pre-Básica	66	2766

9	Doc. Aula	753	26595
10	Doc. Programa Integración Escolar	190	7895
11	Doc. Otras Funciones	50	1936
Total		1266	48060

Resumen Dotación Asistentes de la Educación

N°	CATEGORÍA	CANTIDAD	HORAS CONTRATO
1	Profesionales	198	8214
2	Técnicos	238	10288
3	Administrativos	131	5683
4	Auxiliares	314	13348
5	Sin Categorización	186	7893
Total		1067	45426

Resumen Dotación Comunal

ESTAMENTO	CANTIDAD	HORAS CONTRATO
Docentes	1266	48060
Asistentes	1067	46650
Total	2333	94710

*En sección Anexos se encuentra el detalle de dotación (Anexo N°1).

Dotación Salas Cunas y Jardines VTF

N	Establecimiento	Fun1	Fun2	Fun3	Fun4	Fun5	Fun6	Fun7	Total
1	Campanita de Peter Pan	1	5	1	12	5	1	1	26
2	Solcito del Valle	1	4	1	16	3	1	1	27
3	Las Ardillitas	1	2		6	2		1	12
4	Selim Dabed Golott	1	2		5	2		1	11
5	Los Pececitos	1			1	1			3
6	Los Acacios	1			1	1			3
7	Sueñitos del Mañana	1	3	1	8	2		1	16
8	Estrellita	1			5	1		1	8
9	Los Sauces	1	1		7	2		1	12
10	Semillitas del Futuro	1	2		7	2		1	13
11	Tus Primeros Pasos	1	2		7	2		1	13
12	Arcoíris	1	2		7	2	1	1	14
Total		12	23	3	82	25	3	10	158

Nomenclatura:

Fun1= Encargada

Fun2= Educadora

Pedagógica Fun3=

Administrativo Fun4=Técnico

en Párvulos Fun5= Auxiliar

de Servicios Fun6= Auxiliar

de Mantenición Fun7=

Guardia

6.2 Dotación Administración Central

El nivel intermedio, el que corresponde al sostenedor, está conformado por diferentes funcionarios y que integran las tres unidades principales: Unidad Técnico Pedagógica, Administración y Finanzas, y Recursos Humanos.

Dotación Administración Central

UNIDADES	FUNCIONARIOS	HORAS
Jefatura	1	44
Secretaria	2	88
OIRS	1	44
Comunicaciones	1	44
Administración y Finanzas	60	2640
Recursos Humanos	50	2200
Unidad Técnico-Pedagógica	30	1320
TOTAL	145	6380

6.3 Proceso Alta Dirección Pública

Los estudios indican que el segundo factor de relevancia que incide en mejorar la calidad de educación, son los directores. Entendiendo esto, y cumpliendo con la Ley 20.501 de Calidad y Equidad en la Educación, la Ilustre Municipalidad de Ovalle inició en el año 2014 el proceso de selección con los concursos para cargos de directores(as), como así mismo el cargo de jefe del Departamento de Educación Municipal con el ánimo de mejorar la calidad de la educación pública en su territorio. El objetivo de los concursos es facilitar y dar transparencia a la difusión de cargos para directores de establecimientos educacionales y jefes DEM, que realizan las municipalidades.

Hasta la fecha, Ovalle cuenta con 24 establecimientos educacionales municipales con directores electos por Alta Dirección Pública, los cuales se indican a continuación:

Periodo 2020 - 2025		Periodo 2022 - 2027		Periodo 2023-2028		Periodo 2024-2029	
RBD	Establecimiento	RBD	Establecimiento	RBD	Establecimiento	RBD	Establecimiento
707	Escuela Helene Lang	701	Liceo Estela Ávila Molina	705	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	721	Escuela Básica Manuel Florencio Espinosa
708	Escuela Antonio Tirado Lanas	704	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	716	Colegio Padre Joseph Benedikt Stegmeier	737	Escuela Básica Valentín Letelier
710	Escuela José Tomás Ovalle	706	Colegio Fray Jorge	719	Colegio Yungay	747	Escuela Cerro Tamaya
711	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme	709	Escuela Óscar Araya Molina	932	Escuela Unión Campesina	753	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel
712	Escuela Arturo Alessandri Palma	714	Escuela Vista Hermosa	13590	Colegio de administración y comercio El Ingenio		
722	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	715	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	40126	Colegio Raúl Silva Henríquez		
730	Escuela Lucía Núñez de la Cuadra	718	Escuela Marcos Macuada Ogalde				
13591	Centro Integral de Adultos Liman	721	Escuela Básica Manuel Florencio Espinosa				

	725	Escuela El Crisol		
	13387	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera		

6.4 Establecimientos a concurso por Alta Dirección Pública, período 2025-2029

Las bases para los procesos de concursabilidad para el periodo 2025-2029 se encuentran disponibles, al igual que en los periodos anteriores en la página de la Alta Dirección Pública: www.directoresparachile.cl.

Establecimientos en procesos de concursabilidad de director período 2025-2029

N°	RBD	Establecimiento
1	707	ESCUELA HELENE LANG
2	708	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS
3	710	ESCUELA JOSÉ TOMÁS OVALLE
4	711	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME VENEGAS
5	712	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA
6	730	ESCUELA LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA
7	722	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ
8	713	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE
9	947	ESCUELA AURORA DE CHILE
10	13591	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ

7. Presupuesto y Financiamiento

El área de presupuesto y financiamiento comprende la Gestión de Recursos sus procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. La correcta administración de recursos es clave para el buen funcionamiento de los establecimientos, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa.

Para el presupuesto de gastos del PADEM se debe considerar la matrícula y asistencia media, de modo de identificar claramente el ingreso real con el que se proyecta contar y a su vez, señalar los costos de la dotación docente y asistentes de la educación; además de los gastos de operación y mantención de los establecimientos, dando cuenta del costo que implica la ejecución del plan propuesto, así como las fuentes de financiamiento comprometidas.

Principalmente, los gastos se asocian dependiendo de las acciones que cuente cada establecimiento, en su Plan de Mejoramiento Educativo, que es una herramienta que sitúa la lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes.

7.1 Proyección de Ingresos Presupuestario 2025

INGRESOS 2025		
CONCEPTO PRESUPUESTARIO		M\$
CODIGO	DENOMINACION	
05 01	DEL SECTOR PRIVADO	5,000
05 03	DE OTRAS ENT.PÚBLICAS	51,728,286
05 03 003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	36,876,491
05 03 003 001	Subvención de Escolaridad- Subvención Fiscal mensual	24,301,976
05 03 003 002	Subvención para Educación Especial	5,112,147
05 03 003.003	Anticipo subvención escolaridad	10,000
05 03 003.004	Subvención Escolar Preferencial ley N°20.248	7,452,368
05.03.004.999	Otros	8,986,870
05.03.004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	2,036,869
05 03 007	Del Tesoro Público	1,909,022
05.03.101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	1,919,034
08 01	RECUPERACION Y REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS	2,266,386
08 99	OTROS	76,665
15	SALDO INICIAL DE CAJA	2,750,000
	TOTAL INGRESOS ESTIMADOS	M\$ 56,826,337

7.2 Proyección de Gastos Presupuestario 2025

Para un correcto funcionamiento del presupuesto, este Departamento de Educación se apega estrictamente a lo establecido en la Ley N°20.529, en su artículo N°49, letra B, poniendo todos los antecedentes de rendición de los recursos a la Superintendencia de Educación, permitiendo de esta forma transparentar el uso efectivo de los recursos administrados por este Departamento.

GASTOS 2025		
CONCEPTO PRESUPUESTARIO		
CODIGO	DENOMINACION	M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	47,501,291
21 01	PERSONAL DE PLANTA	22,955,462
21 02	PERSONAL A CONTRATA	8,868,271
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	15,677,558
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,098,924
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	154,000
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	226,000
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	51,000
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1,518,597
22 05	SERVICIOS BASICOS	768,444
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	134,179
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15,500
22 08	SERVICIOS GENERALES	1,049,170
22 09	ARRIENDOS	65,000
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2,500
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	59,000
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	55,534
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	27,000
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	27,000
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,000
24 01	AL SECTOR PRIVADO	15,000
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	43,000
26 01	DEVOLUCIONES	43,000
29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	750,000
29 02	EDIFICIOS	7,000
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	70,000
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	56,000
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	475,000
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	142,000
31	INCIATIVAS DE INVERSIÓN	1,648,360
31.01	Obras Civiles	1,648,360
34	SERVICIO DE LA DEUDA	290,000
34 07	DEUDA FLOTANTE	290,000
35	SALDO FINAL DE CAJA	2,452,762
	TOTAL GASTOS ESTIMADOS M\$	56,826,337

8. Planificación Anual

BIENESTAR Y SEGURIDAD			
Objetivos anuales	Acciones	Actividades	Medios de verificación
Fortalecer el bienestar, salud mental y seguridad escolar a través de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan el desarrollo integral de los estudiantes y el bienestar laboral de los funcionarios.	<p>1.- Infraestructura y espacios seguros para el aprendizaje.</p> <p>Descripción de la acción: Diseño, planificación, implementación y evaluación de diversas instancias para mejorar y mantener la infraestructura y la seguridad de todos los niveles y modalidades educativas bajo un criterio de pertinencia.</p>	<p>1.1.-Diseño, planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos para la construcción de techados.</p> <p>1.2.- Diseño, planificación, implementación y evaluación del plan de infraestructura comunal.</p> <p>1.3.- Implementación desde el sostenedor de instancias de formación para funcionarios encargados del mantenimiento del área de servicio.</p>	<p>Informe técnico de la construcción de techados.</p> <p>Informe técnico de evaluación de plan de infraestructura comunal.</p> <p>Informe técnico anual de la implementación de instancias de formación.</p>

	<p>2.- Seguridad preventiva.</p> <p>Descripción de la acción: Conformación e implementación de Comités Paritarios y Comité de Seguridad Escolar para evitar accidentes y enfermedades profesionales mediante el control de riesgos (Químico, físico, biológico) identificados en los establecimientos educacionales.</p>	<p>2.1 Diseño, implementación y monitoreo de actividades a realizar vinculadas a la identificación de riesgos en los establecimientos educacionales, desde los centros escolares.</p> <p>2.1 Acompañamiento desde el sostenedor, en el diseño, implementación y monitoreo de actividades vinculadas a la identificación de riesgos en los establecimientos educacionales.</p> <p>2.1 Diseño y socialización, de parte del sostenedor, de orientaciones y lineamientos institucionales en relación a medidas de prevención, seguridad e higiene.</p> <p>2.3. Diseño, planificación, implementación y evaluación de plan integral de seguridad escolar, a nivel local y comunal.</p>	<p>Informe técnico anual de la implementación de actividades.</p> <p>Actas de reuniones y acompañamiento.</p> <p>Correo electrónico y oficios con lineamientos entregados.</p> <p>Informe técnico anual de la implementación del plan integral de seguridad</p>
--	--	--	---

		2.4.- Seguimiento de la aplicación de protocolos de accidentes escolares de parte del sostenedor y centros escolares.	escolar a nivel local y comunal. Registro de casos
	<p>3.Salud Mental</p> <p>Descripción: Diseño, implementación y evaluación de un plan comunal preventivo y de promoción de la salud mental para estudiantes y funcionarios de todos los establecimientos educacionales, en todos sus niveles educativos, y Departamento de Educación Municipal de Ovalle.</p>	<p>3.1.- Acompañamiento y seguimiento de parte del sostenedor y los centros escolares en la implementación del Protocolo de actuación para manejo del riesgo suicida.</p> <p>3.2.- Diseño y socialización, desde el sostenedor de lineamientos y orientaciones para la implementación de espacios de cuidado y bienestar en los establecimientos educacionales.</p> <p>3.3.- Diseño, implementación y evaluación desde el sostenedor y centros escolares, de espacios para el encuentro, el diálogo y el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>3.4- Articulación con redes y programas de apoyo con foco en el bienestar de la comunidad educativa, desde el sostenedor y centros escolares.</p>	<p>Registro de casos y seguimiento</p> <p>Correo electrónico y oficio con lineamientos entregados.</p> <p>Informe de evaluación de instancias de diálogo.</p> <p>Actas de reuniones y encuentros de trabajo</p>

		<p>3.5.- Acompañamiento desde el sostenedor a la implementación protocolo de riesgos psicosociales con los establecimientos educacionales.</p> <p>3.6.- Diseño, implementación y evaluación de protocolo de actuación frente a hechos de acoso laboral, desde el sostenedor.</p> <p>3.7- Diseño e implementación de parte del sostenedor en instancias formativas vinculadas al bienestar laboral para los funcionarios.</p>	<p>Actas de reuniones y acompañamiento a la implementación y/o seguimiento de medidas.</p> <p>Diseño de protocolo Actas de acompañamiento</p> <p>Informe técnico de la implementación de talleres e instancias formativas.</p>
--	--	--	--

Formación Integral			
Objetivo anuales	Acciones	Actividades	Medios de Verificación
Fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de la planificación de experiencias educativas que integren las dimensiones cognitivas y formativas del aprendizaje y el fortalecimiento de la comunidad educativa.	<p>1.- Caminando a una formación integral</p> <p>Descripción: Diseño, planificación, implementación y evaluación de diversas experiencias educativas extraescolares, organizadas a nivel Comunal y por los establecimientos que incluyan la participación de todos los niveles educativos (Educación Parvularia, Educación Especial, Enseñanza Media y EPJA)</p>	<p>1.1.- Levantamiento de información a través del diseño de encuestas de opinión dirigidas a estudiantes, con el objetivo de conocer sus intereses y preferencias en torno a los talleres educativos para el uso del tiempo de recreación y libre disposición (talleres de libre disposición, recreos, academias, entre otros).</p> <p>1.2.- Diseño, planificación y evaluación por parte del Sostenedor, de un plan anual de trabajo de experiencias extraescolares, en colaboración con redes externas, que aborden las áreas artística, deportiva, científica, cultural y medioambiental.</p> <p>1.3- Acompañamiento por parte del Sostenedor, en la planificación e implementación de encuentros interescolares a través de las redes territoriales (redes de mejoramiento, convivencia escolar, microcentros).</p>	<p>Planificación anual de talleres educativos</p> <p>Informe técnico anual sobre la implementación de talleres para el uso del tiempo libre.</p> <p>Plan de trabajo</p> <p>Informe técnico anual de implementación del Plan Extraescolar.</p> <p>Informe de evaluación de encuentros interescolares implementados.</p>

	<p>2.- Plan de difusión</p> <p>Descripción: Definición, implementación y evaluación de estrategias comunicacionales que permitan difundir las diferentes actividades que se desarrollan a nivel comunal y en los establecimientos para asegurar la participación de toda la comunidad educativa</p>	<p>2.1.- Diseño, planificación, implementación y evaluación de Plan de comunicaciones del Departamento de Educación, que difunda las actividades de los centros escolares, a nivel comunal.</p> <p>2.2.- Diseño e implementación de lineamientos y procedimientos, para la comunicación efectiva entre las comunidades educativas y el Departamento de Educación Municipal, con foco en la difusión del proyecto educativo institucional y las actividades implementadas por los centros escolares.</p>	<p>Informe de evaluación del Plan de comunicaciones y las actividades implementadas.</p> <p>Manual de procedimientos de difusión de las actividades de los establecimientos educacionales.</p>
	<p>3.- Salidas pedagógicas</p> <p>Descripción: Diseño, planificación, implementación y evaluación de salidas pedagógicas periódicamente, en los diferentes ámbitos de la formación de todos los niveles educativos (Educación Parvularia, Educación Especial, Enseñanza Media y EPJA), resguardando contar con los recursos necesarios y pertinentes al requerimiento.</p>	<p>3.1 Diseño, planificación, implementación y evaluación por parte del Sostenedor y los Establecimientos Educacionales de un plan de salidas pedagógicas a nivel local y comunal.</p> <p>3.2.- Diseño, planificación, implementación y evaluación por parte del Sostenedor y los Establecimientos Educacionales de salidas pedagógicas, en el marco del proceso de alternancia de los establecimientos que imparten enseñanza media técnico profesional.</p>	<p>Informe de evaluación de plan de salidas pedagógicas.</p> <p>Informe de evaluación de plan de salidas pedagógicas en el marco del proceso de alternancia.</p>

	<p>4.- Transversalidad educativa</p> <p>Descripción: diseño, implementación y evaluación de lineamientos para el abordaje de la transversalidad educativa desde el currículum vigente.</p>	<p>4.1 Levantamiento de información a través de un diagnóstico comunal por parte del sostenedor.</p> <p>4.2.-Diseño, planificación, implementación y evaluación por parte del sostenedor y los representantes de establecimientos educacionales (jefes de unidad técnico pedagógica y orientadores) de lineamientos técnicos pedagógicos, a través de espacios de trabajo.</p> <p>4.3.- Difusión de lineamientos técnicos pedagógicos en las comunidades educativas.</p>	<p>Informe de evaluación de plan de transversalidad educativa</p>
--	--	--	---

Inclusión			
Objetivo anual	Acciones	Actividades	Medios de Verificación
<p>Fortalecer la inclusión educativa, para asegurar la entrega de aprendizajes de calidad, considerando la diversidad cultural, social, personal y de género de todos los integrantes de las comunidades educativas, a través de orientaciones, lineamientos y planes de trabajo sistemáticos a nivel local y comunal.</p>	<p>1.- Enfoque de género</p> <p>Descripción: Se generan lineamientos, orientaciones y actividades locales y comunales, para la promoción del enfoque de género y la inclusión de la diversidad sexual para todos los niveles y modalidades educativas, consignados en el Plan de Apoyo a la inclusión.</p>	<p>1.1.- Diseño y socialización de orientaciones y lineamientos institucionales, de parte del sostenedor, para la sensibilización del enfoque de género en el contexto educativo, a través del trabajo colaborativo con actores clave de los centros escolares.</p> <p>1.2.- Análisis, socialización, implementación y seguimiento de parte del sostenedor y los centros escolares, del protocolo de actuación para el abordaje inclusivo de estudiantes transgénero en el contexto educativo.</p> <p>1.3.- Generación de espacios participativos de reflexión y diálogo, en torno a: educación no sexista, violencia de género, diversidades sexuales, equidad de género y oportunidades de trabajo dentro del ámbito escolar, en los establecimientos educacionales, con apoyo y orientación del sostenedor.</p>	<p>Informe de implementación de reuniones y encuentros de trabajo sobre el enfoque de género.</p> <p>Oficios y correos electrónicos con la socialización de la información.</p> <p>Registro de casos con seguimiento.</p> <p>Informe de implementación de espacios participación de reflexión en torno a temáticas.</p>

	<p>Abordaje de las necesidades educativas especiales</p> <p>Descripción: Diseño, planificación, implementación y evaluación de un plan comunal territorial de apoyo a las NEE, que permita entregar apoyo efectivo para todos los niveles y modalidades educativas del territorio.</p>	<p>2.1 Diseño e implementación de plan de desarrollo profesional para el abordaje de las NEE, a través de las redes territoriales (Redes de mejoramiento, red de educación especial, redes de convivencia escolar, microcentros).</p> <p>2.2 Implementación administrativa y técnica del Programa de Integración Escolar.</p> <p>2.3 Acompañamiento sistemático en el abordaje de NEE a escuelas multigrado de la comuna, desde el sostenedor, a través del apoyo profesional en el área, a profesores encargados.</p> <p>2.4 Acompañamiento y seguimiento a la implementación de protocolo comunal de Desregulación emocional (DEC).</p> <p>2.5 Acompañamiento en el diseño, planificación, implementación y evaluación de Plan de Trabajo de las Redes de Educación Especial.</p>	<p>Informe de implementación de capacitaciones.</p> <p>Informe Técnico Anual Comunal</p> <p>Informe técnico Anual Comunal</p> <p>Registro de casos con seguimiento.</p> <p>Evaluación del Plan de Trabajo de la Red de Educación Especial.</p>
--	--	---	--

	<p>Interculturalidad</p> <p>Descripción: Diseño, planificación, implementación y evaluación de un plan comunal que considere estrategias pedagógicas con enfoque intercultural de apoyo a los estudiantes y que se articulen con iniciativas ministeriales.</p>	<p>3.1 Acompañamiento y seguimiento a la implementación de la asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, desde el sostenedor y los centros escolares.</p> <p>3.2 Diseño y socialización de orientaciones y lineamientos institucionales, desde el sostenedor, para la sensibilización del enfoque intercultural en el contexto educativo, a través del trabajo colaborativo con actores clave de los centros escolares.</p> <p>3.3 Articulación con organizaciones de pueblos originarios y redes de apoyo a personas extranjeras y migrantes, gitanos, entre otros, desde el sostenedor y los centros escolares.</p>	<p>Informe técnico anual de implementación de la Asignatura.</p> <p>Informe de implementación reuniones y encuentros de trabajo sobre el Enfoque intercultural.</p> <p>Oficios y correos electrónicos con la socialización de la información</p> <p>Actas de reuniones y encuentros de trabajo.</p>
--	--	--	---

Participación y Convivencia Escolar			
Objetivo anual	Acciones	Actividades	Medios de Verificación
Fortalecer una cultura de participación y sana convivencia escolar, con el fin de promover ambientes propicios para el aprendizaje, mediante estrategias locales y comunales.	<p>1. Promoción de la participación.</p> <p>Descripción: Se generan estrategias, procedimientos, lineamientos y actividades comunales y locales para la participación efectiva de la comunidad educativa, fortaleciendo la comunicación y el vínculo de las familias con los centros escolares.</p>	<p>1.1 Diseño y socialización, desde el sostenedor, de orientaciones y lineamientos comunales para abordar los espacios de participación en los establecimientos educacionales (Consejos Escolares, Centros de Estudiantes y Centros de madres, padres y apoderados).</p> <p>1.2 Conformación de Federación de estudiantes de enseñanza media y Federación de madres, padres y apoderados.</p> <p>1.3 Diseño, planificación, implementación y evaluación de plan de participación, a nivel local y comunal en distintos ámbitos educativos.</p> <p>1.4 Diseño y socialización de orientaciones y estrategias comunales para el fortalecimiento de la relación familia y escuela, a través del trabajo colaborativo con actores clave del sistema educativo</p>	<p>Lineamientos y orientaciones comunales entregadas a los establecimientos educacionales.</p> <p>Plan de trabajo anual de las federaciones.</p> <p>Actas de constitución y sesiones ejecutadas.</p> <p>Informe de evaluación anual del plan de participación.</p> <p>Actas de trabajo de las sesiones realizadas.</p>

	<p>2.- Trabajo en redes</p> <p>Descripción: Promoción del trabajo colaborativo que propenda al desarrollo integral de los estudiantes y de esta manera favorecer ambientes propicios para el aprendizaje, a través de trabajo interdisciplinario en red.</p>	<p>2.1 Entrega de orientaciones y lineamientos institucionales, desde el sostenedor, para la detección de redes de apoyo y la articulación con el intersector.</p> <p>2.2 Coordinación del sostenedor con mesas de trabajo del intersector, en consideración de las necesidades de los establecimientos educacionales.</p> <p>2.3 Acompañamiento del sostenedor en el diseño, implementación y evaluación de planes de trabajo de redes en materia de participación y convivencia escolar (redes de mejoramiento, redes de asignaturas, redes territoriales de convivencia escolar, red de duplas psicosociales de convivencia escolar).</p> <p>2.4 Acompañamiento en el diseño, implementación y evaluación del trabajo colaborativo de los establecimientos educacionales con el intersector.</p>	<p>Lineamientos y orientaciones comunales definidas por el sostenedor.</p> <p>Registros de participación (correos electrónicos, listas de asistencia, productos de trabajo).</p> <p>Actas de visita.</p> <p>Planes de trabajo de las respectivas redes.</p> <p>Planes de convivencia escolar.</p> <p>Acta de visitas.</p>
--	--	---	---

	<p>3. Promoción de la buena convivencia escolar.</p> <p>Descripción: Gestión de una sana convivencia escolar mediante diseño, implementación y evaluación de acciones desde los planes por normativa e instrumentos de gestión.</p>	<p>3.1 Acompañamiento del sostenedor en el diseño, implementación y evaluación de instrumentos de gestión en materia de convivencia escolar, a los establecimientos educacionales.</p> <p>3.2 Acompañamiento y monitoreo del sostenedor al funcionamiento de los equipos de convivencia escolar de los establecimientos educacionales</p> <p>3.3 Acompañamiento y asesoría del sostenedor en el abordaje colaborativo de casos que vulneren la convivencia escolar de los establecimientos educacionales.</p> <p>3.4 Acompañamiento del sostenedor a los establecimientos educacionales en el diseño, planificación, implementación y evaluación de acciones que promuevan la sana convivencia escolar en sus comunidades educativas, política de convivencia escolar, lineamientos normativos y exigencias ministeriales.</p>	<p>Actas de visita.</p> <p>Actas de visita</p> <p>Actas de visita.</p> <p>Planes de convivencia escolar.</p>
--	---	--	--

Innovación Pedagógica			
Objetivo anuales	Acciones	Actividades	Medios de Verificación
Fortalecimiento habilidades del siglo XXI, a través de la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, para mejorar la calidad de la educación de los estudiantes de la comuna de Ovalle.	<p>1.Desarrollo profesional en competencias digitales e innovación pedagógica.</p> <p>Descripción: Se generan espacios de desarrollo profesional, para el fortalecimiento de herramientas digitales y metodologías innovadoras.</p>	<p>1.1.- Acompañamiento al diseño, implementación y evaluación de los planes de trabajo, de las diferentes redes territoriales (redes de mejoramiento, redes de asignatura, microcentros, redes pedagógicas), con foco en la innovación educativa, a través del intercambio de prácticas y el trabajo colaborativo.</p> <p>1.2.- Implementación de visitas territoriales o pasantías entre establecimientos educativos que presentan prácticas exitosas en la innovación educativa.</p>	<p>Evaluación de los planes locales de desarrollo profesional de los EE, tras el trabajo redes de mejoramiento.</p> <p>Actas de visita</p>
	<p>2.- Vinculación con redes de apoyo que permitan integrar los procesos educativos.</p> <p>Descripción: Se establece trabajo en red con diferentes entidades de la comuna para potenciar el uso de la tecnología y metodologías innovadoras.</p>	<p>2.1.- Implementación de instancias participativas, donde se promueva la innovación educativa tales como ferias de innovación, campeonatos estudiantiles entre otros.</p> <p>2.2.- Diseño, implementación y evaluación de Plan de Articulación con instituciones de educación superior, con foco en la innovación educativa y el uso de la tecnología.</p>	<p>Informe de evaluación de las iniciativas implementadas por parte del DEM.</p> <p>Informe de evaluación de plan de articulación con instituciones de educación superior por parte del DEM.</p>
	<p>3.- Gestión y monitoreo de proyectos asociados al apoyo tecnológico.</p> <p>Descripción: Aseguramiento del acceso y la continuidad de los servicios establecidos de apoyo tecnológico y conectividad.</p>	<p>3.1-Diseño, implementación y evaluación de plan de habilitación de tecnología y conectividad, tales como: internet satelital, instalación de proyectores y puntos de acceso inalámbricos, mantenimiento de impresoras, Internet dedicados de establecimientos urbanos.</p>	<p>Informe de evaluación anual de plan de habilitación de tecnología y conectividad.</p>

		3.2.-Implementación, seguimiento y evaluación Proyectos ministeriales, tales como: Conectividad 2030, Infraestructura Digital 2022- 2023, Protagonistas del Cambio.	Informe de evaluación Proyectos Ministeriales.
	4.- Acompañamiento a los establecimientos educacionales: Descripción: Generación de condiciones, procedimientos y prácticas que promuevan la innovación pedagógica en el quehacer curricular de los equipos profesionales.	4.1.- Implementación de mesas de trabajo colaborativo con redes territoriales para la definición de lineamientos comunales en innovación pedagógica. 4.2.-Diseño, implementación y evaluación de plan de trabajo de innovación/ enlaces. 4.3.-Acompañamiento al Diseño, Implementación y evaluación de iniciativas de innovación pedagógica en los establecimientos educacionales.	Actas de sesiones Informe de evaluación de plan de trabajo de innovación. Actas de sesiones

Desarrollo Profesional			
Objetivo anuales	Acciones	Actividades	Medios de Verificación
Fortalecer el desarrollo profesional de integrantes de la comunidad educativa mediante la formación continua para la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes de la comuna.	<p>1.- Activación de redes profesionales coordinado desde el DEM.</p> <p>Descripción: Diseño, implementación y evaluación de iniciativas locales y comunales, que fomenten la colaboración y el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales.</p>	<p>1.- Acompañamiento al Diseño, implementación y evaluación de los planes de trabajo, de las diferentes redes territoriales (redes de mejoramiento, red de asignatura, red de microcentros, redes pedagógicas, red coordinación PIE), a través del intercambio de prácticas y el trabajo colaborativo y reflexión.</p> <p>1.1.- Acompañamiento al funcionamiento de la primera red comunal técnico-profesional, y el diseño, implementación y evaluación del plan de trabajo.</p>	<p>Informe de evaluación de los planes de trabajo de las redes territoriales y profesionales.</p> <p>Informe de evaluación de implementación de plan de trabajo Red TP.</p>
	<p>2.- Gestión de espacios de formación</p> <p>Descripción: Creación de espacios físicos y virtuales de formación que permitan a los profesionales docentes mejorar sus habilidades y conocimientos en áreas relevantes para su trabajo.</p>	<p>2.1.- Diseño, implementación y evaluación de plan anual de desarrollo profesional comunal.</p> <p>2.2.- Acompañamiento al diseño, implementación y evaluación del plan de desarrollo profesional local.</p>	<p>Plan anual de desarrollo profesional comunal.</p> <p>Informe de evaluación de plan anual de desarrollo profesional comunal.</p> <p>Informe de evaluación de acompañamiento al plan anual de desarrollo profesional local de los EE.</p>

	<p>3. Fortalecimiento de la Carrera Docente:</p> <p>Descripción: Se Proporcionan espacios de acompañamiento efectivo a los docentes que se evaluarán en el presente año, con el fin de mejorar su desempeño y asegurar una evaluación exitosa.</p>	<p>3.1.- Acompañamiento técnico al proceso de evaluación docente y sus respectivas etapas.</p> <p>3.2.- Diseño, implementación y evaluación del plan para la Superación Profesional docente.</p>	<p>Informe técnico de evaluación de fortalecimiento de carrera docente.</p>
	<p>4.- Generación de espacios de formación para funcionarios DEM.</p> <p>Descripción: Generación de espacios de formación que permita a los profesionales del DEM adquirir y potenciar conocimientos, habilidades y actitudes con la finalidad de fortalecer su desarrollo profesional.</p>	<p>4.1.- Elaboración de diagnóstico de necesidades profesionales de los funcionarios de las diferentes unidades del Departamento de Educación.</p> <p>4.2.- Diseño, implementación y evaluación de plan de formación dirigido a funcionarios del Departamento de Educación Municipal.</p>	<p>Informe de diagnóstico de necesidades de formación.</p> <p>Informe de diseño, implementación y evaluación de instancias de formación para funcionarios DEM.</p>

9. Referencias bibliográficas

Agencia de Calidad de la Educación (2020a). Informe resultados educativos de educación básica para sostenedores 2019. Santiago de Chile: Agencia de la Calidad de la Educación.

Agencia de Calidad de la Educación (2020b). Informe resultados educativos de educación media para sostenedores 2019. Santiago de Chile: Agencia de la Calidad de la Educación.

Decreto Supremo N°170/09 (2009). Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Departamento de Educación (2020). Matrículas 2015-2020 Jardines Infantiles VTF. Registros internos Departamento de Educación [Comunicación Personal] Departamento de Educación (2020). Información Matrícula de Establecimientos Educativos Municipales 2020. Registros internos Departamento de Educación [Elaboración propia].

Departamento de medición, evaluación y registro educacional (2020). Informe resultados PSU proceso de admisión.

Docente más (2020). Informe de resultado 2019 para el sostenedor municipal Ovalle. [Documento de trabajo].

Ilustre Municipalidad de Ovalle (2020). Plan de Desarrollo Comunal 2020-2026. Disponible en: <https://municipalidadovalle.cl/sitio/wp-content/uploads/2020/05/PLADECO-30-Marzo-Final.pdf>

Ley N° 20.370. (2009). Ley General de Educación. Disponible en: <https://www.leychile.cl/>

Ley 20.845 (2015). De inclusión escolar que regula la admisión de las y los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. Disponible en: <https://www.leychile.cl/>.

MINEDUC (2005). Ley 19.410, 1995 Modifica La Ley N°19.070, Sobre Estatuto De Profesionales De La Educación, El Decreto Con Fuerza De Ley N°5, De 1993, Del Ministerio De Educación, sobre Subvenciones A Establecimientos Educativos, y otorga beneficios que señala. Disponible en: <https://www.leychile.cl/>

MINEDUC (2008). Marco para la Buena Enseñanza. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2010). Documento de Trabajo Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM. División de Planificación y Presupuesto. Disponible en <http://www.cormupa.cl/padem/FormulacionPADEMDoctoTrabajo.pdf>

Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal PADEM 2023 Departamento de Educación – Ilustre Municipalidad de Ovalle

64

MINEDUC (2014). Otros Indicadores de Calidad Educativa. Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los estudiantes. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2015). Decreto N°83/2015. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2015). Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar. Disponible en http://portales.mineduc.cl/usuarios/cpeip/doc/201511131613560.MBD&yLE_2015.pdf

MINEDUC (2016). Programa de Integración Escolar PIE, Ley de Inclusión 20.845. Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2021). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2022). Informe de 2° Reporte de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Rincón-Gallardo, S. & Fullan, M. (2016). Essential features of effective networks in education, *Journal of Professional Capital and Community*, 1(1), 5–22. doi:10.1108/JPC-09-2015-0007

Superintendencia de Educación (2022a). Instructivo de Control y Respaldo de Gastos. Disponible en <https://ptf.supereduc.cl/>

Superintendencia de Educación (2022b). Manual de Cuentas para la Rendición de Recursos destinados a Educación. Disponible en <https://ptf.supereduc.cl/> Uribe, M., Berkowitz, D., Torche,

P., Galdames, S. y Zoro, B. (2017). Marco para la gestión y el liderazgo educativo local: desarrollando prácticas de liderazgo intermedio en el territorio. Valparaíso, Chile: LÍDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.

10.2 Anexo Sistematización Levantamiento de información en Diálogos Participativos

SISTEMATIZACIÓN JORNADAS PADEM 2024

PILAR	Qué deberíamos seguir haciendo	Qué deberíamos dejar de hacer	Que deberíamos comenzar a hacer
INNOVACIÓN	<p>Deberíamos seguir usando criterios para focalizar las metas en un período de corto y largo plazo.</p> <p>Trabajo en red para potenciar el trabajo colaborativo entre todas las comunidades.</p> <p>Seguir perseverando , innovando , proyectando metas y objetivos , manteniendo lo realizando y mejorándolo</p>	<p>Fijar metas demasiado altas para una realidad que no se encuentra capacitada para establecer ciertos parámetros en cuanto a innovación.</p> <p>Tener miedo al fracaso en el área de gestión</p>	<p>Compartir el conocimiento en las diversas redes.</p> <p>De-construir conceptos para volver a construir una nueva perspectiva de qué es la innovación.</p> <p>Crear un plan de trabajo para coordinar los diversos espacios de intervención y conocimiento de los distintos estamentos.</p> <p>Organizarnos, unirnos como comunidades educativas, establecer lazos con diferentes redes.</p>
INCLUSIÓN	<p>Mejorar nuestras competencias respecto a la normativa, sensibilización, e involucrar a toda la comunidad educativa y mayores instancias de capacitación.</p> <p>Seguir implementado la normativa vigente, adaptándolas a la realidad de cada establecimiento.</p>	<p>Procurar erradicar los prejuicios y estereotipos.</p> <p>También evitar la imposición de lineamientos a la comunidad educativa, prefiriendo la sensibilización.</p> <p>Dejar de lado la resistencia al cambio, para implementar las acciones de manera más pronta, integrando a todos los miembros de la comunidad. También incluir a otras comunidades que pueden ser un aporte, con una mirada diferente a las estrategias a implementar.</p>	<p>Ser sistemático en la formación de la comunidad educación y potenciar los liderazgos de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>Generar instancias de trabajo colaborativo; entre los diferentes estamentos y/o comunidad, para reflexionar y conocer distintas realidades.</p> <p>Compartir buenas prácticas en torno a la inclusión.</p>

<p>FORMACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Trabajar en equipo dando a conocer los objetivos a toda la comunidad educativa porque es importante tomar decisiones con conocimiento.</p> <p>Continuar con la promoción de actividades que fomenten una formación integral. Porque las actividades como son organizadas a nivel comunal nos permiten sentirnos incluidos pese a la lejanía de los establecimientos.</p> <p>Continuar fortaleciendo las salidas pedagógicas con un énfasis interdisciplinario.</p> <p>Trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos.</p> <p>Apropiación de las nuevas bases curriculares EPJA con un énfasis en el trabajo con las asignaturas vinculadas a la formación instrumental y diferenciada. Porque son fundamentales para el ciclo de mejora continua.</p> <p>Seguir consolidando la planificación de actividades que involucren el desarrollo de diferentes áreas del conocimiento y el desarrollo personal del estudiante.</p> <p>Seguir generando actividades que promuevan el desarrollo integral con la colaboración del sostenedor manteniendo una comunicación fluida y efectiva. Porque el trabajo colaborativo entre sostenedor y</p>	<p>Dejar la individualidad o el conocimiento a medias porque no son buenos aliados.</p> <p>Dejar de enfocar la asignatura de orientación en la resolución de problemas. Y empezar a realizar actividades preventivas y así evitar conflictos. Enfocar la formación integral en la inclusión de todos los estamentos del establecimiento.</p> <p>Metodologías didácticas que estén centradas netamente en contenidos no potenciando el desarrollo de habilidades para el siglo XXI. No innovar, no atrevernos al cambio. Porque es necesario avanzar en la transformación integrando las necesidades de la sociedad actual.</p> <p>Actividades muy generalizadas sin considerar las particularidades de los estudiantes en sus diferentes intereses y capacidades.</p> <p>Dejar de considerar la clase de orientación como una instancia para solo mejorar la disciplina sino que sean instancias para generar vínculos entre los estudiantes y los profesores o para escuchar necesidades e intereses de los estudiantes, ver su desarrollo evaluativo.</p> <p>Porque genera un rechazo hacia la asignatura, el</p>	<p>Comenzar a trabajar para entregar educación integral a través del trabajo en equipo cohesionado, dando lugar a la comunicación efectiva con el propósito de lograr los objetivos propuestos.</p> <p>Realizar los talleres que se realizan para perfeccionar a los y las docentes que nos ayudan en este ámbito, hacerlos de forma lúdica. Como la jornada PADEM.</p> <p>Fortalecer el trabajo articulado entre las diferentes asignaturas y la política actual de convivencia escolar. Porque nos permite avanzar de manera segura y clara, a través de este trabajo articulado.</p> <p>Robustecer la articulación de las habilidades de comunicación, sociales con actividades extracurriculares que permitan el desarrollo de habilidades intra e interpersonales y de interacción social sin perder el foco de aprendizajes profundos para la vida.</p> <p>Como escuela, generar mayores instancias de salidas pedagógicas más desafiantes y acordes a las necesidades de los estudiantes en colaboración con el sostenedor, porque los miembros de las comunidades que no tienen mucha oportunidad de conocer diferentes lugares, cercanos o lejanos.</p>
----------------------------------	--	---	--

	establecimiento asegura mejores resultados.	docente, las reglas del establecimiento y el buen trato.	
DESARROLLO PROFESIONAL	<p>Perfeccionando a nuestros colegas</p> <p>Deberíamos seguir compartiendo experiencias entre redes.</p> <p>Reunirnos de manera más frecuente, para intercambiar ideas</p> <p>Gestionar redes para perfeccionamiento de manera interna y también solicitar a externos.</p> <p>Acompañamiento docente generando tiempos y espacios de capacitaciones internas como externas.</p> <p>Unificar criterios de planificación entre las distintas redes existentes.</p> <p>Ajustar el PDL, porque así nos permite abordar las necesidades que tenemos como establecimiento, continuar el trabajo en Red sistemáticamente.</p> <p>Reflexiones grupales, redes.</p>	<p>Trabajar enfocados en la evaluación docente porque somos comunidad educativa</p> <p>Ocupar tiempo para cubrir otros roles que no facilitan el trabajo de cada uno.</p> <p>Ser indiferente.</p> <p>Ocupar el tiempo destinado al desarrollo profesional en otras actividades</p> <p>Dejar de ser individualista, generando instancias, jornadas, para un trabajo colaborativo eficiente que apunte a la mejora educativa.</p> <p>Dejar de cumplir funciones o roles que no nos corresponde.</p>	<p>Fomentar espacios de diálogos pedagógicos</p> <p>Comenzar a reflexionar a partir de los resultados en tiempos más pertinentes, es decir, mensualmente</p> <p>Reorganizarnos</p> <p>Organizar calendarios periódicos de reuniones</p> <p>Retomar alianzas entre escuelas, para compartir experiencias que pueden adaptar a las distintas necesidades y contextos de las comunidades educativas.</p> <p>Focalizar los aprendizajes y reflexionar en los uso de datos.</p> <p>Encuentros entre escuelas, focalizar aprendizaje</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Fortaleciendo acciones preventivas, considerando la comunidad en general</p> <p>Trabajar de manera articulada entre los equipos internos</p> <p>Deberíamos seguir trabajando en Redes de articulación para seguir compartiendo estrategias, analizando ideas y generando desafíos, y así potenciar la convivencia educativa</p> <p>Seguir tratando los temas de convivencia porque</p>	<p>Realizar acciones sin los datos o la pertinencia de acuerdo a la realidad de cada colegio.</p> <p>Considerar que la convivencia escolar es labor de un determinado estamento.</p> <p>Trabajar de manera aislada y poner énfasis en la atención individualizada</p> <p>Atender situaciones de manera inconexa, sin que se conviertan en un aprendizaje institucional.</p> <p>Creo que deberíamos</p>	<p>Establecer lineamientos claros sobre los estamentos con los que se relaciona el área de convivencia escolar.</p> <p>Integrar curricularmente la convivencia escolar, capacitando a docentes.</p> <p>Articular convivencia con el currículo, para mejorar clima de aula y trabajo eficaz con objetivos transversales</p> <p>Incluir las actividades, habilidades y acciones de convivencia de manera permanente y transversal en el currículo, desde nivel</p>

	<p>cada vez es más necesario por las características de los estudiantes del siglo XXI.</p> <p>Seguir el trabajo articulado con los diferentes equipos para lograr una eficaz comunicación.</p> <p>Seguir fomentando la comunicación con las familias. Para fortalecer el rol de la familia y su compromiso con el proceso educativo de sus hijos.</p> <p>Fortalecer las acciones que promuevan la convivencia a nivel de aula y promover mayor involucramiento de los profesores jefes.</p> <p>Promover la buena convivencia a través de trabajos en redes tanto internas como externas. Este tipo de trabajo debe ser continuo e ir adaptándose cada vez que sea necesario a la realidad de cada institución.</p> <p>Deberíamos seguir involucrando y trabajando con las familias, porque el trabajo mancomunado genera mejores resultados.</p> <p>Fortalecimiento de la política de convivencia escolar en todos los establecimientos de la comuna de Ovalle, brindando espacios para actualizar saberes, revisión y análisis de las nuevas políticas, análisis de la situación actual de la comuna en relación a la convivencia escolar.</p> <p>Lo anterior es fundamental, ya que</p>	<p>proponer alguna estrategia para minimizar al máximo el trabajo administrativo y así enfocarnos en la prevención.</p> <p>Dejar de hacer tanto papeleo para solucionar temas puntuales.</p> <p>Trabajar de manera individual, como usuario para lograr practicas institucionales que impacten en buenos aprendizajes</p> <p>Una mayor articulación de los equipos más que una reiteración</p> <p>Dejar de trabajar solo por intuición y sin lineamientos claros.</p> <p>Por lo tanto debemos realizar un trabajo más estructurado y con lineamientos claros y pertinentes.</p> <p>Dejar formalidades y priorizar el trabajo en terreno, con apoyo en las escuelas</p> <p>Mantener distancia y escaso apoyo frente a situaciones de vulneración que sufren directivos, docentes y asistentes de la educación.</p> <p>Es importante que el sostenedor mantenga un apoyo constante hacia la salud mental y emocional de los/as funcionarios/as, brindar colaboración para entregar herramientas útiles y apoyo a quienes han sufrido situaciones de maltrato o acoso escolar</p> <p>No Aceptar cualquier oferta de las redes sino</p>	<p>parvularia</p> <p>Personalmente interiorizarme más de la nueva política de convivencia educativa para así generar nuevas instancias de reflexión en mi comunidad y mejorar la convivencia escolar y el clima de aula.</p> <p>Formar redes de apoyo de manera internas porque es necesario entender y avanzar en el tema de convivencia.</p> <p>Lograr que el área de convivencia se articule eficazmente con el currículo, para generar un clima de aula óptimo. Que se trabajen los OA transversales.</p> <p>Mayor eficiencia en la articulación</p> <p>Articular los distintos estamentos en la gestión escolar</p> <p>A recopilar mayor información sobre la convivencia, ya sea a través de encuestas de satisfacción, entrevistas personales, etc.</p> <p>El resultado de esta información usarlo como insumos para mejorar la convivencia en nuestra institución.</p> <p>Deberíamos fortalecer el trabajo preventivo, involucrando redes especializadas para que trabajen con los distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>Gestionar una política de convivencia escolar comunal que aborde las características de los distintos establecimientos que considere la formación y</p>
--	---	---	--

	<p>permite mantener a los equipos y funcionarios/as preparados para los desafíos que implica la convivencia escolar, la formación de una buena y sana convivencia escolar. Persistir en la articulación de convivencia escolar con gestión pedagógica e inspectoría</p> <p>Porque deben fortalecerse mutuamente y sinérgicamente en el ámbito formativo para prevenir y minimizar lo remedial</p>	<p>personalizarla a las necesidades del EE</p>	<p>preparación de los/as funcionarias/os, propiciar espacios de autocuidado y generación de oportunidades de trabajo en red</p> <p>Mayor instancias de difusión, análisis y reflexión en torno a los protocolos, especialmente el de vulneración de derechos</p>
<p>BIENESTAR Y SEGURIDAD</p>	<p>Fortalecer los comités paritarios de los establecimientos, ejecución de los proyectos pendientes en cuanto a infraestructuras de las escuelas.</p> <p>Fortalecer los comités paritarios, ejecución proyectos pendientes en infraestructura, fortalecer la gestión en apoyo y orientaciones en el área preventiva. Fortalecer el plan de autocuidado para los funcionarios.</p> <p>Seguir haciendo instancias de bienestar y seguridad con los miembros de la comunidad en pro de mejorar la salud mental y protocolos preventivos del colegio.</p> <p>Enfatizar el bienestar de toda la comunidad escolar porque es la base del ambiente propicio del aprendizaje</p>	<p>Deberíamos dejar la sobrecarga laboral para los docentes y directivos porque afecta la salud mental.</p> <p>Evitar la sobrecarga laboral para directivos y docentes que afecta la salud mental.</p> <p>Tanto trabajo administrativo y hacer más Reuniones con docentes del colegio, no solo en equipo de gestión o directivo para que se involucren de mejor manera</p> <p>Unificar las celebraciones de las efemérides del calendario escolar para concentrarnos en las más importantes</p>	<p>Conformar equipo docentes de manera permanente para reemplazos en cada establecimiento educacionales.</p> <p>Capacitaciones al comité Paritario. Fortalecer el plan de autocuidado para los funcionarios.</p> <p>Conformar equipo de docente de manera permanente para reemplazo en cada escuela.</p> <p>Capacitaciones al comité paritario</p> <p>Hacer más actividades que ayuden a los miembros de comunidad a mejorar los niveles de estrés y mejoren la salud mental con el objetivo de favorecer el trabajo profesional</p> <p>Potenciar el comité paritario porque favorece las medidas preventivas asegurando el clima escolar</p>

10.3 Plan de Desarrollo Profesional Comunal 2024

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Educación declara en su PADEM la misión de generar las condiciones para que todos establecimientos educacionales entreguen un servicio de calidad, inclusivo y sustentable. Para lograrlo se propone un Modelo de Desarrollo Profesional, en base a lo indicado en la Ley N°20903/2016, que Crea el sistema de Desarrollo Profesional Docente, enfatizando el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, que considera todos los actores del sistema educativo municipal, es decir, funcionarios DEM y todos los estamentos de las instituciones educativas, asegurando un funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal, reconocido por sus altos estándares de gestión, mediante el trabajo colaborativo entre los establecimientos y el Departamento de Educación.

La trayectoria formativa de los funcionarios se configura a partir de todos los momentos, hechos y reflexiones que han marcado su formación, y considera dimensiones académicas, personales y de vida laboral. Las múltiples acciones formativas tienen propósitos de fortalecimiento, destinadas a apoyar el mejor desempeño; acciones de actualización, dirigidas a complementar competencias y desempeños profesionales; y de especialización, como formación que otorga una cualificación para un desempeño con exigencias particulares.

Además, el Plan considera el apoyo a la formación de otros actores educativos para el fortalecimiento de la participación y el desarrollo de una cultura ciudadana en el ámbito escolar, diseñando e implementando programas de capacitación para organizaciones de estudiantes, padres, madres y apoderados/as en temas de interés, que enriquezcan la participación organizada de estos actores educativos.

La elaboración de este Plan se desprende del levantamiento de necesidades de formación de los distintos usuarios del sistema educacional municipal y conforme a ello se gestiona e insta a la participación en distintas instancias de formación y/o capacitación, dicha participación siempre en relación a la función que cumplen.

Plan Anual Desarrollo Profesional Comunal 2024

1° Objetivo General	Fortalecer las competencias de los integrantes de las comunidades educativas mediante trabajo colaborativo para el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de las y los estudiantes.			
Objetivo específico	Indicadores de seguimiento (2020-2024)	Acciones	Medio De Verificación	Recursos
Gestionar espacios de formación para la dimensión de Liderazgo , dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.	% de capacitaciones implementadas en relación a Liderazgo . (N° capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Liderazgo .	ORD Difusión, Documentación para la gestión y el pago.	Humanos, financieros
	% de implementación de planes de trabajo de redes de equipos directivos. (N° planes implementados *100/ N° planes existentes)	2- Implementación y evaluación de trabajo en redes de equipos directivos	Planes de redes y su evaluación anual.	Humanos Financieros
Gestionar espacios de formación en relación a la dimensión Gestión pedagógica y Convivencia Escolar , para el logro de los objetivos de aprendizaje y desarrollo de sus potencialidades	% de capacitaciones implementadas en relación a Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar . (N° capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar .	ORD Difusión, Documentación para la gestión y el pago.	Humanos Financieros
	% de implementación de planes de trabajo de redes técnico pedagógicas y docentes. (N° planes implementados *100/ N° planes existentes)	2.- Implementación y evaluación de trabajo en redes de equipos técnico pedagógicos y docentes.	Planes de redes y su evaluación anual.	Humanos Financieros
	% de jornadas de lineamientos técnico pedagógicos DEM. (N° jornadas de lineamientos técnico DEM *100/ N°	3.- Jornadas de lineamientos técnicos pedagógicos DEM.	ORD convocatorias, Listas de asistencia, Planificación jornada	Humanos Financieros

	jornadas de lineamientos técnico DEM planificadas)			
Gestionar espacios de formación en relación a la dimensión Gestión de Recursos para asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos.	% de capacitaciones implementadas en relación a Gestión de Recursos . (N° capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Gestión Recursos .	ORD Difusión, Documentación para la gestión y el pago.	Humanos Financieros
	% de jornadas de lineamientos administrativos DEM. (N° jornadas de lineamientos ejecutados *100/ N° jornadas de lineamientos administrativos DEM planificadas)	2.- Jornadas de lineamientos administrativos DEM.	ORD convocatorias, Listas de asistencia, Planificación jornada	Humanos Financieros

2° Objetivo	Fortalecer las capacidades técnico-administrativas de funcionarios DEM mediante trabajo colaborativo para asegurar un funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal.			
Objetivo específico	Indicadores de seguimiento (2020-2024)	Acciones	Medio De Verificación	Recursos
Gestionar espacios de formación para la dimensión de Liderazgo , dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del Departamento de Educación	% de capacitaciones implementadas en relación a Liderazgo . (N° capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Liderazgo .	Documentación para la gestión y el pago.	Humanos, financieros
	% de participación en redes provinciales y/o regionales	2.- Participación en redes provinciales y/o regionales	Convocatorias	Humanos, financieros

	(N° de participaciones *100/ N° convocatorias)			
Gestionar espacios de formación en relación a la dimensión Gestión pedagógica y Convivencia Escolar , a fin de apoyar a los equipos directivos y técnico pedagógico.	% de capacitaciones implementadas en relación a Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar . (N° capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar .	Documentación para la gestión y el pago.	Humanos, financieros
	% de participación en redes provinciales y/o regionales (N° de participaciones *100/ N° convocatorias)	2.-Participación en redes provinciales y/o regionales	Convocatorias	Humanos, financieros
Gestionar espacios de formación en relación a la dimensión Gestión de Recursos para asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos en las unidades educativas.	% de capacitaciones implementadas en relación a Gestión de Recursos . (N° capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Gestión de Recursos .	Documentación para la gestión y el pago.	Humanos, financieros
	% de participación en redes provinciales y /o regionales (N° de participaciones *100/ N° convocatorias)	2.- Participación en redes provinciales y/o regionales.	Convocatorias	Humanos, financieros

Monitoreo y Evaluación Plan Anual Desarrollo Profesional Comunal

1° Objetivo General	Fortalecer las competencias de los integrantes de las comunidades educativas mediante trabajo colaborativo para el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de las y los estudiantes.				
Objetivo específico	Indicadores logro (2020-2024)	Acciones	% de logro		
			Por lograr (hasta 59%)	Medianamente logrado (60 a 79%)	Logrado (80 a 100%)
Gestionar espacios de formación para la dimensión de Liderazgo , dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.	100% de capacitaciones implementadas en relación a Liderazgo .	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Liderazgo .			
	100% de implementación de planes de trabajo de redes de equipos directivos.	2- Implementación y evaluación de trabajo en redes de equipos directivos			
Gestionar espacios de formación en relación a la dimensión Gestión pedagógica y Convivencia Escolar , para el logro de los objetivos de aprendizaje y desarrollo de sus potencialidades	100% de capacitaciones implementadas en relación a Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar .			
	100 % de implementación de planes de trabajo de redes	2.- Implementación y evaluación de trabajos en redes de equipos técnico- pedagógicos y docentes.			
	100 % de jornadas de lineamientos técnico pedagógicos DEM.	3.- Jornadas de lineamientos técnicos pedagógicos DEM.			

Gestionar espacios de formación en relación a la dimensión Gestión de Recursos para asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos.	100 % de capacitaciones implementadas en relación a Gestión de Recursos .	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Gestión Recursos .			
	100 % de jornadas de lineamientos administrativos DEM.	2.- Jornadas de lineamientos administrativos DEM.			

2° Objetivo General		Fortalecer las capacidades técnico-administrativas de funcionarios DEM mediante trabajo colaborativo para asegurar un funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal.			
Objetivo específico	Indicadores logro (2020-2024)	Acciones	% de logro		
			Por lograr (hasta 59%)	Medianamente logrado (60 a 79%)	Logrado (80 a 100%)
Gestionar espacios de formación para la dimensión de Liderazgo , dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del Departamento de Educación	100 % de capacitaciones implementadas en relación a Liderazgo .	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Liderazgo .			
	100 % de participación en redes provinciales y/o regionales	2.- Participación en redes provinciales y/o regionales			
Gestionar espacios de formación en relación a la dimensión Gestión pedagógica y Convivencia Escolar , a fin de	100 % de capacitaciones implementadas en relación a Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar .	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar .			

apoyar a los equipos directivos y técnico pedagógico.	100 % de participación en redes provinciales y/o regionales	2.-Participación en redes provinciales y/o regionales			
Gestionar espacios de formación en relación a la dimensión Gestión de Recursos para asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos en las unidades educativas.	100 % de capacitaciones implementadas en relación a Gestión de Recursos.	1.- Diseño, implementación y evaluación de capacitaciones en relación a Gestión de Recursos.			
	100 % de participación en redes provinciales y /o regionales	2.- Participación en redes provinciales y/o regionales.			

10.4 Prevención y Seguridad

OBJETIVO GENERAL	Fomentar cultura preventiva en el Departamento de Educación y establecimientos educacionales pertenecientes a la ilustre municipalidad de Ovalle a través de aplicación de fundamentos de seguridad y capacitación continua, todo esto con el propósito de garantizar las condiciones de seguridad escolar y al mismo tiempo bajar los indicadores de accidentabilidad en dichos centros.			
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	PLAZOS
1) Implementación Plan de Emergencia y Evacuación Edificio Municipal de Ovalle	1) Confección, difusión e implementación de Plan de Emergencia y Evacuación Municipal (2025)	1) Plan de Emergencia y Evacuación Municipal 2025 2) Correo de difusión de Plan de Emergencia y Evacuación	Recursos Audiovisuales y personal técnico	Enero 2025
2) Implementar Decreto Supremo 40, (Obligación de informar oportuna y convenientemente a todos los trabajadores acerca de los riesgos que entrañan sus labores, de las medidas preventivas y de los métodos de trabajo correctos).	1) Capacitación (Obligación de Informar Riesgos Laborales)	1) Registro de capacitación Decreto Supremo 40 Ministerio del trabajo y previsión social. 2) Acta de asesoría en Departamento de Educación y establecimiento educacional.	Recursos Audiovisuales y personal técnico.	Marzo 2025
	2) Aplicación herramienta técnica (Lista de Verificación Decreto supremo 40)	1) Registro de capacitación Decreto Supremo 40 Ministerio del trabajo y previsión social. 2) Acta de asesoría en Departamento de Educación y establecimiento educacional	Recursos Audiovisuales y personal técnico	Marzo 2025
3) Desarrollo de diversas acciones asociadas al protocolo de Riesgos Psicosociales.	1) Inicio de ejecución de medidas 2) Monitoreo y verificación de medidas 3) Inicio proceso de reevaluación (según resultado encuesta)	1) Actas 2) Correos 3) Check list	Recursos Audiovisual y personal técnico,	Marzo - Abril 2025

<p>4) Confección e implementación de herramientas técnicas de prevención de riesgos para Establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cuna VTF (Plan de seguridad Escolar 2024 (PISE).</p>	<p>1) Confección, difusión e implementación de Plan de seguridad Escolar 2024 (PISE).</p>	<p>1) Plan Integral de Seguridad Escolar 2024. 2) Acta de asesoría en establecimiento educacional.</p>	<p>Recursos Audiovisuales y personal técnico</p>	<p>Abril 2025</p>
<p>5) Confección e implementación de herramientas técnicas de prevención de riesgos para Departamento de Educación y Establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cuna VTF (Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER).</p>	<p>1) Confección, difusión e implementación de Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER).</p>	<p>1) Matriz de Riesgos Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos 2024. 2) Acta de asesoría en Departamento de Educación y establecimiento educacional.</p>	<p>Recursos Audiovisuales y personal técnico</p>	<p>Mayo 2025</p>
<p>6) Capacitar a los funcionarios del Departamento de Educación y establecimientos educacionales. (Campaña Prevención de Caídas y golpes en departamento de educación y establecimientos educacionales).</p>	<p>1) Capacitación (Campaña Caídas y golpes en departamento de educación y establecimientos educacionales).</p>	<p>1) Registro de asistencia a capacitación 2) Registros fotográficos.</p>	<p>Recursos Audiovisuales, personal técnico, Instalaciones para desarrollo de actividad.</p>	<p>Abril 2025</p>
<p>7) Seguimiento de Comités Paritarios de Higiene y seguridad del Departamento de Educación Municipal. Circular 3456, Decreto Supremo 54.</p>	<p>1) Trabajo colaborativo con integrantes de comités paritarios del Departamento de Educación Municipal. Programa de trabajo 2024-2025)</p>	<p>1) Registro de asistencia 2) Registros fotográficos. 3) Acta de asesoría en departamento de educación.</p>	<p>Recursos Audiovisuales y personal técnico</p>	<p>Mayo 2025</p>

(Programa de trabajo 2024-2025)				
8) Conformación de Comités Paritarios de Higiene y seguridad de establecimientos educacionales. Circular 3456, Decreto Supremo 54. (Programa de trabajo 2025)	<p>1) Introducción a Comité Paritario de Higiene y Seguridad (Reunión Inicial).</p> <p>2) Designación representantes del empleador (equipo directivo establecimiento educacional).</p> <p>3) Proceso de votación (Elección de representantes de trabajadores).</p> <p>4) Redactar Acta de constitución CPHS.</p> <p>5) Subir a plataforma de Superintendencia de Seguridad Social Actas de constitución de comités paritarios de higiene y seguridad.</p>	<p>1) Registro de actas de conformación de CPHS</p> <p>2) Registros fotográficos de proceso de votación.</p> <p>3) Registro de difusión a la totalidad de funcionarios</p> <p>4) Acta de asesoría en establecimiento educacional.</p>	Recursos Audiovisuales y personal técnico	Mayo 2025
9) Efectuar encuentro y capacitación con Comités Paritarios de Higiene y seguridad (Jornada de planificación y reflexión con Comités Paritarios del departamento de educación y establecimientos educacionales)	Jornada de capacitación y planificación con todos comités paritarios de establecimientos educacionales	<p>1) Lista de asistencia a capacitación</p> <p>2) Registros fotográficos.</p> <p>3) Acta de asesoría en establecimiento educacional.</p>	Recursos Audiovisuales, personal técnico, Instalaciones para desarrollo de actividad.	Mayo 2025

pertenecientes a la ilustre municipalidad de Ovalle.)				
10) Ejecución Primer Simulacros de evacuación semestral, en departamento de educación y establecimientos educacionales.	<p>1) Aplicar Pauta de Evaluación por amenaza de sismo fuera de zona de amenaza de tsunami</p> <p>2) Charla de exposición de resultados y medidas preventivas</p>	<p>1) Pauta de Evaluación por amenaza de sismo fuera de zona de amenaza de tsunami</p> <p>2) Registros fotográficos.</p> <p>3) Acta de asesoría en departamento de educación y establecimiento educacional.</p>	Personal técnico	Mayo - Junio 2025
11) Capacitación Violencia en contexto de educación (Orientada a funcionarios, con el objetivo de mejorar capacidad de respuesta y abordaje ante la ocurrencia de episodios de violencia en contexto educacional). (Coordinación Prevención y Psicólogos).	Jornada de capacitación y planificación con establecimientos educacionales pertenecientes a la ilustre municipalidad de Ovalle.	<p>1) Lista de asistencia a capacitación</p> <p>2) Registros fotográficos.</p> <p>3) Acta de asesoría en establecimiento educacional.</p>	Recursos Audiovisuales, personal técnico, Instalaciones para desarrollo de actividad.	Mayo-Junio 2025
12) Capacitación Departamento de educación, Establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cuna VTF (RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS). Uso y manejo de Extintor.	Capacitación en Uso y manejo de Extintor	<p>1) Lista de asistencia a capacitación</p> <p>2) Registros fotográficos.</p> <p>3) Acta de asesoría en departamento de educación y establecimiento educacional.</p>	Recursos Audiovisuales, personal técnico, Instalaciones y materiales (extintor) para desarrollo de actividad.	Junio - Julio 2025

<p>13) Implementar revisión de DS 594 (Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias básicas en los lugares de trabajo)</p>	<p>1) Aplicación de lista de verificación Decreto Supremo 594 MINISTERIO DE SALUD.</p>	<p>1) Lista de verificación Decreto Supremo 594 MINISTERIO DE SALUD. 2) Acta de asesoría en departamento de educación y establecimiento educacional.</p>	<p>Recursos Audiovisuales y personal técnico</p>	<p>Agosto 2025</p>
<p>14) Capacitación Departamento de educación, Establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cuna VTF (RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS). Primeros Auxilios</p>	<p>Capacitación en Primeros Auxilios</p>	<p>1) Lista de asistencia a capacitación 2) Registros fotográficos. 3) Acta de asesoría en departamento de educación y establecimiento educacional.</p>	<p>Recursos Audiovisuales, personal técnico, Instalaciones y materiales para desarrollo de actividad.</p>	<p>Septiembre 2025</p>
<p>15) Ejecución Segundo Simulacro de evacuación semestral, en departamento de educación y establecimientos educacionales</p>	<p>1) Aplicar Pauta de Evaluación para simulacro de incendio y fuga de gas. 2) Charla de exposición de resultados y medidas preventivas.</p>	<p>1) Pauta de Evaluación para simulacro de incendio y fuga de gas. 2) Registros fotográficos. 3) Acta de asesoría en departamento de educación y establecimiento educacional.</p>	<p>Personal técnico</p>	<p>Octubre 2025</p>
<p>16) Aplicación de protocolos de Vigilancia Ambiental (Aplicación Protocolo de Manejo Manual de Carga)</p>	<p>1) Aplicar Lista de Verificación MMC 2)Capacitación (Manejo Manual de Carga)</p>	<p>1) Lista de asistencia a capacitación 2) Registros fotográficos. 3) Acta de asesoría en departamento de educación y establecimiento educacional.</p>	<p>Recursos Audiovisuales, personal técnico, Instalaciones y materiales para desarrollo de actividad.</p>	<p>Noviembre 2025</p>
<p>17) Aplicación de protocolos de Vigilancia Ambiental (Aplicación Protocolo de vigilancia de trastornos musculo esqueléticos relacionados al trabajo).</p>	<p>1) Aplicar Lista de Verificación TMERT 2)Capacitación (Trastornos musculo esqueléticos relacionados al trabajo)</p>	<p>1) Lista de asistencia a capacitación 2) Registros fotográficos. 3) Acta de asesoría en departamento de educación y establecimiento educacional.</p>	<p>Recursos Audiovisuales, personal técnico, Instalaciones y materiales para desarrollo de actividad.</p>	<p>Diciembre 2025</p>

10.4.1 DOTACIÓN COMUNAL 2025

Dotación Administración Central DEM

UNIDADES	FUNCIONARIOS	HORAS
Jefatura	1	44
Secretaria	2	88
OIRS	1	44
Comunicaciones	1	44
Administración y Finanzas	60	2640
Recursos Humanos	50	2200
Unidad Técnico-Pedagógica	30	1320
TOTAL	145	6380

Dotación Docente por Establecimiento

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	N° DOCENTES
1	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	25
2	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	42
3	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	81
4	706-4	Colegio Fray Jorge	36
5	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	39
6	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	34
7	719-6	Colegio Yungay	17
8	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanás	22
9	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	34
10	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	18
11	947-4	Escuela Aurora De Chile	17
12	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	21
13	725-0	Escuela El Crisol	23
14	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	25
15	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	23
16	707-2	Escuela Básica Helene Lang	33

17	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	22
18	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	18
19	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	16
20	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	31
21	718 -8	Marcos Macuada Ogalde	0
22	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	22
23	932-6	Escuela Unión Campesina	18
24	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	19
25	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	35
26	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	61
27	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	51
28	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	76
29	11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	10
30	937-7	Escuela Alcones Bajos	12
31	743-9	Escuela Carachilla	13
32	747-1	Escuela Cerro Tamaya	17
33	905-9	Escuela Chalinga	12
34	757-9	Escuela Básica El Guindo	14
35	731-5	Escuela El Trapiche	9
36	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	15
37	759-5	Escuela Básica Gaspar Cabrales	6
38	924-5	Escuela Los Acacios	9
39	929-6	Escuela Los Nogales	16
40	729-3	Escuela Los Olivos	11
41	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	11
42	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	10
43	953-9	Escuela Patricio Zeballos	10
44	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	14
45	910-5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	10
46	908-3	Escuela Tabalí	16
47	724-2	Escuela Básica Caleta El Maitén	1
48	762-5	Escuela Caleta El Toro	2
49	904-0	Escuela Campo Lindo	3
50	755-2	Escuela Canelilla	4
51	758-7	Escuela Cordillera	2
52	11113-9	Escuela Básica Común Delia Andrade De Tello	1
53	728-5	Escuela El Algarrobo	1
54	936-9	El Espinal	2
55	746-3	Escuela El Sauce	1
56	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	3

57	902-4	Escuela Básica Elena Caffarena	1
58	754-4	Escuela La Araucana	4
59	950-4	Escuela La Cebadas	1
60	727-7	Escuela La Paloma	2
61	735-8	Escuela La Quiroga	2
62	760-9	Escuela Las Lomas De Punilla	1
63	736-6	Escuela Básica Las Sossas	3
64	909-1	Escuela Los Azahares De Cerro Blanco	3
65	906-7	Escuela Los Canelos	2
66	952-0	Escuela Básica Los Ciénagos	2
67	911-3	Escuela Los Trigos	2
68	744-7	Escuela Oruro	2
69	943-1	Padre Pablo Diehl	2
70	917-2	Escuela Rincón De La Calera	2
71	935-0	Escuela Salala	2
72	756-0	Escuela Santa Catalina	3
73	749-8	Escuela Tranque Recoleta	1
74	752-8	Escuela Valle Hermoso	2
75	32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	4
Total			1135

Docentes Directores por Alta Dirección Pública

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	1	44
2	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	1	44
3	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	1	44
4	706-4	Colegio Fray Jorge	1	44
5	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44
6	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
7	719-6	Colegio Yungay	1	44
8	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
9	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	1	44

10	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
11	947-4	Escuela Aurora De Chile	1	44
12	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
13	725-0	Escuela El Crisol	1	44
14	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	1	44
15	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
16	707-2	Escuela Básica Helene Lang	1	44
17	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	1	44
18	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
19	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
20	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	1	44
21	718-8	Marcos Macuada Ogalde	1	44
22	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	1	44
23	932-6	Escuela Unión Campesina	1	44
24	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	1	44
25	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	1	44
26	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	1	44
27	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	1	44
28	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	1	44
29	747-1	Escuela Cerro Tamaya	1	44
Total			29	1276

Docentes Encargados Establecimientos Poli Docentes

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	1	44
2	937-7	Escuela Alcones Bajos	1	44
3	743-9	Escuela Carachilla	1	44
4	905-9	Escuela Chalinga	1	44
5	757-9	Escuela Básica El Guindo	1	44
6	731-5	Escuela El Trapiche	1	44
7	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	1	44
8	759-5	Escuela Básica Gaspar Cabrales	1	44
9	924-5	Escuela Los Acacios	1	44
10	929-6	Escuela Los Nogales	1	44
11	729-3	Escuela Los Olivos	1	44
12	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	1	44
13	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	1	44
14	953-9	Escuela Patricio Zeballos	1	44
15	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	1	44
16	910-5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	1	44
17	908-3	Escuela Tabalí	1	44
Total			17	748

Docentes Encargados Establecimientos Uni/Bi Docentes

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	724-2	Escuela Básica Caleta El Maitén	1	44
2	762-5	Escuela Caleta El Toro	1	44
3	904-0	Escuela Campo Lindo	1	44
4	755-2	Escuela Canelilla	1	44
5	758-7	Escuela Cordillera	1	44
6	11113-9	Escuela Básica Común Delia Andrade De Tello	1	44
7	728-5	Escuela El Algarrobo	1	44
8	936-9	El Espinal	1	44
9	746-3	Escuela El Sauce	1	44
10	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	1	44
11	902-4	Escuela Básica Elena Caffarena	1	44
12	754-4	Escuela La Araucana	1	44
13	950-4	Escuela La Cebadas	1	44
14	727-7	Escuela La Paloma	1	44
15	735-8	Escuela La Quiroga	1	44
16	760-9	Escuela Las Lomas De Punilla	1	44
17	736-6	Escuela Básica Las Sossas	1	44
18	909-1	Escuela Los Azahares De Cerro Blanco	1	44
19	906-7	Escuela Los Canelos	1	44
20	952-0	Escuela Básica Los Ciénagos	1	44
21	911-3	Escuela Los Trigos	1	44
22	744-7	Escuela Oruro	1	44
23	943-1	Padre Pablo Diehl	1	44
24	917-2	Escuela Rincón De La Calera	1	44

25	935-0	Escuela Salala	1	44
26	756-0	Escuela Santa Catalina	1	44
27	749-8	Escuela Tranque Recoleta	1	44
28	752-8	Escuela Valle Hermoso	1	44
29	32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	1	44
Total			29	1276

Docentes Inspectores Generales

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	2	88
2	706-4	Colegio Fray Jorge	1	44
3	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	3	132
4	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	2	88
5	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	2	88
6	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	2	88
7	707-2	Escuela Básica Helene Lang	1	44
8	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	1	44
9	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	1	44
10	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	2	88
11	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
12	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	1	44
13	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
14	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	2	88
15	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	2	88
16	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	1	44
17	932-6	Escuela Unión Campesina	1	44
18	718-8	Marcos Macuada Ogalde	1	44
19	747-1	Escuela Cerro Tamaya	1	44
20	725-0	Escuela El Crisol	1	44
21	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
22	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	1	44
23	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	2	88
24	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	2	88
Total			35	1540

Docentes Jefes de UTP

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	2	88
2	706-4	Colegio Fray Jorge	1	44
3	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	1	44
4	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
5	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	1	44
6	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	1	44
7	707-2	Escuela Básica Helene Lang	1	44
8	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	1	44
9	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	1	44
10	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	1	44
11	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
12	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
13	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	2	88
14	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	1	44
15	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	1	44
16	719-6	Colegio Yungay	1	44
17	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
18	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
19	932-6	Escuela Unión Campesina	1	44
20	718-8	Marcos Macuada Ogalde	1	44
21	747-1	Escuela Cerro Tamaya	1	44
22	725-0	Escuela El Crisol	1	44
23	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
24	947-4	Escuela Aurora De Chile	1	44
25	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	1	44
26	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
27	757-9	Escuela Básica El Guindo	1	44
28	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	2	88
29	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	1	44
Total			32	1408

Docentes Orientadores

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	1	44
2	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	1	44
3	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
4	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	1	44
5	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	1	44
6	707-2	Escuela Básica Helene Lang	1	44
7	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	1	44
8	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	1	44
9	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	1	44
10	719-6	Colegio Yungay	1	44
11	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
12	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
13	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	1	44
14	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	1	44
Total			14	616

Docentes Evaluadores

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	1	44
2	706-4	Colegio Fray Jorge	1	44
3	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	1	44
4	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	43
5	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	1	44
6	707-2	Escuela Básica Helene Lang	1	44
7	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	1	44
8	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	1	44
9	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	1	44
10	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
11	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	1	44
12	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
13	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44

14	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	1	44
15	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	1	38
16	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
17	932-6	Escuela Unión Campesina	1	44
18	718-8	Marcos Macuada Ogalde	1	44
19	725-0	Escuela El Crisol	1	44
20	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	1	44
21	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
22	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	1	44
23	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	1	44
Total			23	1005

Docentes Encargados de Convivencia Escolar

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	706-4	Colegio Fray Jorge	1	44
2	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	1	44
3	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
4	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	1	44
5	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	1	44
6	707-2	Escuela Básica Helene Lang	1	44
7	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	1	44
8	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	1	44
9	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanás	1	44
10	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	1	44
11	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
12	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44
13	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	1	44
14	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	1	44
15	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
16	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
17	932-6	Escuela Unión Campesina	1	44
18	725-0	Escuela El Crisol	1	44
19	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44

20	947-4	Escuela Aurora De Chile	1	44
21	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	1	44
22	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
23	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	2	88
24	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	2	88
Total			26	1144

Docentes Pre-Básica

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	4	176
2	706-4	Colegio Fray Jorge	3	126
3	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	3	126
4	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	3	104
5	707-2	Escuela Básica Helene Lang	2	88
6	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	2	88
7	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	3	123
8	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	3	129
9	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	3	112
10	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	2	88
11	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	3	130
12	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	3	132
13	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	1	44
14	719-6	Colegio Yungay	1	42
15	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	2	86
16	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
17	932-6	Escuela Unión Campesina	1	44
18	718-8	Marcos Macuada Ogalde	2	84
19	747-1	Escuela Cerro Tamaya	1	44
20	725-0	Escuela El Crisol	1	44
21	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	2	44
22	947-4	Escuela Aurora De Chile	2	86
23	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	2	86
24	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
25	937-7	Escuela Alcones Bajos	1	44

26	743-9	Escuela Carachilla	1	44
27	905-9	Escuela Chalinga	1	44
28	731-5	Escuela El Trapiche	1	44
29	757-9	Escuela Básica El Guindo	1	44
30	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	1	44
31	924-5	Escuela Los Acacios	1	44
32	929-6	Escuela Los Nogales	1	44
33	729-3	Escuela Los Olivos	1	44
34	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	1	44
35	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	1	44
36	910-5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	1	39
37	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	1	44
38	908-3	Escuela Tabalí	2	85
Total			66	2766

Docentes de Aula

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	61	2257
2	706-4	Colegio Fray Jorge	22	861
3	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	37	1224
4	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	22	745
5	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	26	885
6	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	19	796
7	707-2	Escuela Básica Helene Lang	21	821
8	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	11	446
9	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	20	688
10	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	20	849
11	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	12	457
12	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	11	408
13	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	12	454
14	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	21	773
15	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	15	367
16	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	11	393
17	719-6	Colegio Yungay	12	469
18	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	10	323
19	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	11	417

20	932-6	Escuela Unión Campesina	11	406
21	718-8	Marcos Macuada Ogalde	12	451
22	747-1	Escuela Cerro Tamaya	12	426
23	725-0	Escuela El Crisol	12	422
24	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	10	385
25	947-4	Escuela Aurora De Chile	12	450
26	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	15	582
27	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	11	421
28	11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	8	239
29	937-7	Escuela Alcones Bajos	10	343
30	743-9	Escuela Carachilla	10	306
31	905-9	Escuela Chalinga	9	294
32	731-5	Escuela El Trapiche	7	241
33	757-9	Escuela Básica El Guindo	11	409
34	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	12	450
35	759-5	Escuela Básica Gaspar Cabrales	5	111
36	924-5	Escuela Los Acacios	6	149
37	929-6	Escuela Los Nogales	10	388
38	729-3	Escuela Los Olivos	9	344
39	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	8	272
40	744-7	Escuela Oruro	1	3
41	935-0	Escuela Salala	1	0
42	904-0	Escuela Campo Lindo	2	5
43	752-8	Escuela Valle Hermoso	1	3
44	909-1	Escuela Los Azahares De Cerro Blanco	2	8
45	756-0	Escuela Santa Catalina	2	41
46	943-1	Padre Pablo Diehl	1	7
47	754-4	Escuela La Araucana	3	52
48	755-2	Escuela Canelilla	3	5
49	736-6	Escuela Básica Las Sossas	2	5
50	758-7	Escuela Cordillera	1	3
51	906-7	Escuela Los Canelos	1	3
52	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	2	50
53	936-9	El Espinal	1	5
54	727-7	Escuela La Paloma	1	2
55	762-5	Escuela Caleta El Toro	1	7
56	735-8	Escuela La Quiroga	1	3
57	917-2	Escuela Rincón De La Calera	1	3

58	911-3	Escuela Los Trigos	1	3
59	953-9	Escuela Patricio Zeballos	8	264
60	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	11	384
61	910-5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	8	267
62	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	8	267
63	908-3	Escuela Tabalí	11	396
64	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	60	2428
65	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	41	1603
66	952-0	Escuela Básica Los Ciénagos	1	3
67	32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	3	53
Total			753	26595

Docentes Programa de Integración Escolar (PIE)

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORA S
1	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	3	126
2	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	6	262
3	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	10	436
4	706-4	Colegio Fray Jorge	7	273
5	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	7	306
6	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	5	210
7	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	4	176
8	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	6	250
9	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	2	88
10	947-4	Escuela Aurora De Chile	4	162
11	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	4	176
12	725-0	Escuela El Crisol	4	176
13	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	7	345
14	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	4	173
15	707-2	Escuela Básica Helene Lang	7	281

16	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	4	160
17	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	3	132
18	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	3	131
19	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	8	346
20	718 -8	Marcos Macuada Ogalde	4	176
21	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	4	174
22	932-6	Escuela Unión Campesina	4	146
23	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	3	132
24	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	8	350
25	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	8	339
26	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	8	336
27	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	10	417
28	937-7	Escuela Alcones Bajos	3	98
29	743-9	Escuela Carachilla	2	66
30	747-1	Escuela Cerro Tamaya	4	145
31	905-9	Escuela Chalinga	2	65
32	757-9	Escuela Básica El Guindo	3	131
33	731-5	Escuela El Trapiche	2	72
34	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	4	158
35	924-5	Escuela Los Acacios	1	44
36	929-6	Escuela Los Nogales	3	132
37	729-3	Escuela Los Olivos	3	130
38	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	3	96
39	953-9	Escuela Patricio Zeballos	2	88
40	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	3	118
41	910-5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	2	88
42	908-3	Escuela Tabalí	4	145

43	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	1	25
44	756-0	Escuela Santa Catalina	1	15
Total			190	7895

Docentes en otras funciones

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	4	173
2	706-4	Colegio Fray Jorge	4	146
3	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	4	119
4	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	3	118
5	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	4	170
6	707-2	Escuela Básica Helene Lang	2	75
7	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	1	44
8	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	2	68
9	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanás	2	64
10	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	1	44
11	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	2	64
12	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	42
13	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	1	43
14	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	1	44
15	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	2	83
16	725-0	Escuela El Crisol	1	37
17	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	39
18	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	1	44
19	929-6	Escuela Los Nogales	1	44
20	953-9	Escuela Patricio Zeballos	1	44
21	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	5	206
22	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	6	228
Total			50	1939

Resumen Dotación Docente

N°	CARGO	TOTAL	HORAS CTTO.
1	Director	29	1276
2	Doc. Encargado	46	1980
3	Jefe UTP	32	1405
4	Inspector General	35	1442
5	Orientador	14	616
6	Evaluador	25	1005
7	Enc. Convivencia Escolar	26	1144
8	Doc. Pre-Básica	66	2766
9	Doc. Aula	753	26595
10	Doc. Programa Integración Escolar	190	7895
11	Doc. Otras Funciones	50	1936
Total		1266	48060

Asistentes Profesionales

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	7	306
2	706-4	Colegio Fray Jorge	7	308
3	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	8	304
4	908-3	Escuela Tabalí	2	88
5	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	9	396
6	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	5	220
7	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	7	305
8	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	5	220
9	707-2	Escuela Básica Helene Lang	8	324
10	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	4	131
11	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	7	284
12	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	7	288
13	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	5	216

14	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	5	220
15	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	5	220
16	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	3	126
17	725-0	Escuela El Crisol	6	264
18	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	2	88
19	719-6	Colegio Yungay	6	206
20	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	8	328
21	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	5	220
22	747-1	Escuela Cerro Tamaya	2	84
23	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	7	306
24	932-6	Escuela Unión Campesina	4	170
25	718-8	Marcos Macuada Ogalde	6	216
26	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	6	264
27	929-6	Escuela Los Nogales	5	220
28	947-4	Escuela Aurora De Chile	4	132
29	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	7	264
30	937-7	Escuela Alcones Bajos	1	44
31	757-9	Escuela Básica El Guindo	6	264
32	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	3	132
33	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	7	308
34	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	4	88
35	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	9	396
36	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	6	264
Total			198	8214

Asistentes Técnicos

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	9	396
2	706-4	Colegio Fray Jorge	7	308
3	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	5	220
4	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	5	186
5	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	6	264
6	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	15	660
7	707-2	Escuela Básica Helene Lang	12	514
8	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	5	220

9	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	12	528
10	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	10	418
11	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	10	428
12	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	3	132
13	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	11	484
14	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	5	194
15	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	7	308
16	719-6	Colegio Yungay	13	572
17	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	5	220
18	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	3	132
19	718-8	Marcos Macuada Ogalde	5	220
20	932-6	Escuela Unión Campesina	3	132
21	747-1	Escuela Cerro Tamaya	3	132
22	725-0	Escuela El Crisol	6	264
23	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	3	132
24	947-4	Escuela Aurora De Chile	3	132
25	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	11	484
26	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	6	264
27	11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	1	18
28	937-7	Escuela Alcones Bajos	3	132
29	743-9	Escuela Carachilla	2	88
30	905-9	Escuela Chalinga	3	132
31	731-5	Escuela El Trapiche	1	44
32	757-9	Escuela Básica El Guindo	4	176
33	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	1	44
34	759-5	Escuela Básica Gaspar Cabrales	1	44
35	924-5	Escuela Los Acacios	1	44
36	929-6	Escuela Los Nogales	3	132
37	729-3	Escuela Los Olivos	4	176
38	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	3	126
39	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	5	220
40	910-5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	2	44
41	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	4	176
42	908-3	Escuela Tabalí	2	88
43	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	1	44
44	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	5	220

45	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	9	396
Total			238	10288

Asistentes Administrativos

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	7	308
2	706-4	Colegio Fray Jorge	4	176
3	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	6	264
4	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	4	176
5	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	11	460
6	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	7	308
7	707-2	Escuela Básica Helene Lang	4	176
8	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	2	88
9	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	3	132
10	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	4	176
11	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
12	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	1	44
13	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	3	132
14	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	7	251
15	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	1	44
16	719-6	Colegio Yungay	1	44
17	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	4	176
18	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
19	718-8	Marcos Macuada Ogalde	1	44
20	747-1	Escuela Cerro Tamaya	1	44
21	725-0	Escuela El Crisol	6	264
22	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	5	220
23	947-4	Escuela Aurora De Chile	2	88
24	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	10	440
25	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	3	132
26	937-7	Escuela Alcones Bajos	1	44
27	905-9	Escuela Chalinga	1	44
28	757-9	Escuela Básica El Guindo	1	44

29	924-5	Escuela Los Acacios	1	44
30	929-6	Escuela Los Nogales	2	88
31	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	1	44
32	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	12	528
33	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	12	528
34	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
Total			131	5683

Asistentes Auxiliares

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	12	528
2	706-4	Colegio Fray Jorge	11	484
3	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	12	528
4	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	12	484
5	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	14	597
6	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	7	308
7	707-2	Escuela Básica Helene Lang	11	484
8	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	10	440
9	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	12	528
10	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	10	434
11	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	10	440
12	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	8	352
13	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	12	504
14	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	5	220
15	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	4	176
16	719-6	Colegio Yungay	7	308
17	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	5	220
18	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	2	88
19	932-6	Escuela Unión Campesina	5	220
20	718-8	Marcos Macuada Ogalde	4	176
21	747-1	Escuela Cerro Tamaya	4	176
22	725-0	Escuela El Crisol	2	88
23	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	6	264
24	947-4	Escuela Aurora De Chile	5	220

25	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	8	352
26	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	3	132
27	937-7	Escuela Alcones Bajos	2	88
28	743-9	Escuela Carachilla	2	74
29	905-9	Escuela Chalinga	2	88
30	731-5	Escuela El Trapiche	1	44
31	757-9	Escuela Básica El Guindo	4	176
32	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	4	162
33	759-5	Escuela Básica Gaspar Cabrales	1	44
34	924-5	Escuela Los Acacios	4	176
35	929-6	Escuela Los Nogales	3	132
36	729-3	Escuela Los Olivos	2	88
37	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	3	126
38	744-7	Escuela Oruro	1	22
39	935-0	Escuela Salala	1	22
40	904-0	Escuela Campo Lindo	1	22
41	752-8	Escuela Valle Hermoso	1	22
42	909-1	Escuela Los Azahares De Cerro Blanco	1	10
43	756-0	Escuela Santa Catalina	1	22
44	943-1	Padre Pablo Diehl	1	30
45	760-9	Escuela Las Lomas De Punilla	1	22
46	754-4	Escuela La Araucana	1	44
47	736-6	Escuela Básica Las Sossas	1	44
48	758-7	Escuela Cordillera	1	22
49	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	1	44
50	936-9	El Espinal	1	22
51	728-5	Escuela El Algarrobo	1	15
52	953-9	Escuela Patricio Zeballos	2	88
53	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	3	132
54	910-5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	2	88
55	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	2	88
56	908-3	Escuela Tabalí	4	176
57	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	25	1100
58	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	23	924
59	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	7	308
60	32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	3	132
Total			314	13348

Asistentes Sin Categorización

Asistentes de la educación, que de acuerdo con las funciones que realizan actualmente no cumplen con el requisito de estudios correspondiente, establecido por el nuevo estatuto de los asistentes de la educación; es el caso de pañoleros, paradocentes, monitores, porteros, asistentes de aula, etc.

La categorización mencionada anteriormente es:

Profesionales: Serán clasificados en la categoría profesional aquellos asistentes de la educación que, en posesión de un título profesional, desempeñen funciones de apoyo al aprendizaje y otras relacionadas con los proyectos de mejoramiento educativo y de integración de cada establecimiento educacional; de carácter psicosocial o psicopedagógico, desarrolladas por profesionales de la salud y de las ciencias sociales; de administración de un establecimiento educacional; y otras de análoga naturaleza, para cuyo ejercicio se requiera contar con un título profesional, exceptuándose los profesionales afectos al decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación.

Para ser clasificado en la categoría profesional se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.

Técnicos: aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones, dentro o fuera del aula, tareas de apoyo al proceso educativo o desarrollo de labores de administración y otras para cuyo ejercicio se requiera contar con un título técnico. Para ser clasificado en la categoría técnica se requerirá estar en posesión de un título de una carrera técnica de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, de a lo menos cuatro semestres de duración, o estar en posesión de un título técnico de nivel medio.

Administrativos: Serán clasificados en la categoría administrativa aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones de apoyo administrativo, que requieren de competencias prácticas y destrezas adquiridas a través de la enseñanza formal y no formal. Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media.

Auxiliares: Serán clasificados en la categoría auxiliar los asistentes de la educación que realizan labores de reparación, mantención, aseo y seguridad en los establecimientos educacionales, y otras funciones de similar naturaleza, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media.

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	16	704
2	706-4	Colegio Fray Jorge	14	606
3	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	6	220
4	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	13	470
5	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	4	176
6	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	5	176
7	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	3	132
8	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	8	352

9	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	6	250
10	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	11	484
11	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	2	84
12	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	9	382
13	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	8	345
14	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	0	0
15	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
16	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	2	88
17	718-8	Marcos Macuada Ogalde	3	132
18	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	0	0
19	747-1	Escuela Cerro Tamaya	1	44
20	725-0	Escuela El Crisol	0	0
21	947-4	Escuela Aurora De Chile	3	132
22	937-7	Escuela Alcones Bajos	1	44
23	905-9	Escuela Chalinga	3	132
24	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	0	0
25	754-4	Escuela La Araucana	1	44
26	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	1	20
27	953-9	Escuela Patricio Zeballos	4	162
28	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	1	44
29	908-3	Escuela Tabalí	2	88
30	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	15	660
31	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	11	484
32	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	3	132
Total			157	6631

Resumen Dotación Asistentes de la Educación

N°	CATEGORÍA	CANTIDAD	HORAS CONTRATO
1	Profesionales	198	8214
2	Técnicos	241	10420
3	Administrativos	137	5933
4	Auxiliares	335	14250
5	Sin Categorización	157	6631
Total		1068	45448

Resumen Dotación Comunal

ESTAMENTO	CANTIDAD	HORAS CONTRATO
Docentes	1266	48060
Asistentes	1067	46650
Total	2333	94710

10.4.2 ENCASILLAMIENTO DOCENTE

En la tabla proporcionada, se observa que el total de docentes es mayor al combinado de docentes de planta y a contrata. Este fenómeno se debe a la inclusión de los docentes de reemplazo en el cálculo total. Mientras que los docentes de planta y a contrata representan la fuerza docente principal y permanente en la institución, los docentes de reemplazo, que pueden ser contratados temporalmente para cubrir ausencias o situaciones específicas, contribuyen a incrementar el total de docentes en determinados periodos.

Es importante señalar que la presencia de docentes de reemplazo puede ser esencial para mantener la continuidad en la enseñanza cuando los docentes regulares no pueden cumplir con sus responsabilidades debido a licencias médicas, permisos o cualquier otra eventualidad. Esta práctica garantiza la estabilidad y calidad en la educación ofrecida, aunque temporalmente aumente el número total de docentes registrado en la tabla.

En resumen, la inclusión de docentes de reemplazo en el cálculo total de docentes puede generar una disparidad aparente respecto a la suma de docentes de planta y a contrata, ya que refleja la flexibilidad de la institución educativa para adaptarse a circunstancias imprevistas y asegurar la continuidad del proceso educativo.

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO	EXPERTO	SIN
							I	II	ENCASILLA
1	13387-6	Colegio Bicentenario De Las Artes E.V.J.	21	15	19	25	10	1	2
2	706-4	Colegio Fray Jorge	12	6	11	13	5	1	0
3	701-3	Liceo Estela Ávila De Perry	15	7	5	14	6	3	0
4	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	12	3	7	11	4	0	4

5	13590-9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	8	17	6	15	3	0	0
6	712-9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	10	3	8	13	8	1	1
7	707-2	Escuela Básica Helene Lang	9	5	5	15	7	0	2
8	709-9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	4	3	5	10	3	0	1
9	714-5	Escuela Básica Vista Hermosa	12	9	5	11	6	0	2
10	721-8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	7	3	8	15	8	1	1
11	708-0	Escuela Antonio Tirado Lanas	3	5	4	9	3	0	2
12	710-2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	7	5	4	7	2	2	0

13	722-6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	2	3	10	7	3	0	2
14	716-1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	8	7	9	15	4	0	1
15	13591-7	Centro Educación Integral de Adultos Limarí	4	3	8	6	5	1	1
16	737-4	Escuela Básica Valentín Letelier	5	7	3	4	4	0	1
17	719-6	Colegio Yungay	2	5	3	5	0	0	0
18	715-3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	1	1	4	6	8	1	1
19	730-7	Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	3	1	2	10	2	1	0

20	932-6	Escuela Unión Campesina	7	4	1	6	4	0	0
21	718-8	Marcos Macuada Ogalde	6	1	7	8	1	1	0
22	747-1	Escuela Cerro Tamaya	2	2	5	7	4	0	1
23	725-0	Escuela El Crisol	1	5	3	8	5	0	0
24	713-7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	5	2	3	7	6	1	0
25	947-4	Escuela Aurora De Chile	6	4	5	5	2	0	0
26	711-0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme	10	4	8	7	5	1	0
27	753-6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	4	2	1	13	1	1	0

28	11136-8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	1	1	2	1	3	0	0
29	937-7	Escuela Alcones Bajos	6	2	3	2	1	0	0
30	743-9	Escuela Carachilla	3	0	3	7	1	0	0
31	905-9	Escuela Chalinga	5	2	3	3	0	0	0
32	731-5	Escuela El Trapiche	6	1	0	3	0	1	0
33	757-9	Escuela Básica El Guindo	2	1	3	6	5	1	0
34	750-1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	1	4	5	5	1	0	1
35	759-5	Escuela Básica Gaspar Cabrales	0	1	0	0	2	0	0
36	924-5	Escuela Los Acacios	1	1	1	1	3	0	0
37	929-6	Escuela Los Nogales	3	2	5	6	2	1	0

38	729-3	Escuela Los Olivos	2	1	7	2	1	0	0
39	915-6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	1	0	4	4	2	0	0
40	749-8	Escuela Tranque Recoleta	0	0	0	1	0	0	0
41	744-7	Escuela Oruro	0	0	1	0	0	0	0
42	935-0	Escuela Salala	1	0	1	0	0	0	0
43	904-0	Escuela Campo Lindo	0	0	1	0	0	0	0
44	752-8	Escuela Valle Hermoso	0	0	1	0	0	0	0
45	909-1	Escuela Los Azahares De Cerro Blanco	0	1	0	0	0	0	0
46	756-0	Escuela Santa Catalina	0	0	1	1	0	0	0
47	943-1	Padre Pablo Diehl	1	0	0	0	1	0	0

48	760-9	Escuela Las Lomas De Punilla	0	0	0	1	0	0	0
49	746-3	Escuela El Sauce	1	0	0	0	0	0	0
50	754-4	Escuela La Araucana	2	0	0	1	0	0	0
51	755-2	Escuela Canelilla	0	0	1	0	0	0	0
52	736-6	Escuela Básica Las Sossas	0	0	0	0	1	0	0
53	758-7	Escuela Cordillera	0	0	0	1	0	0	0
54	906-7	Escuela Los Canelos	0	0	0	0	1	0	0
55	723-4	Escuela Villorrio El Talhuén	2	0	0	1	0	0	0
56	11113-9	Escuela Básica Común Delia Andrade De Tello	0	0	0	1	0	0	0
57	936-9	El Espinal	0	0	1	0	0	0	0
58	727-7	Escuela La Paloma	0	0	0	1	0	0	0

59	724-2	Escuela Básica Caleta El Maitén	0	0	1	0	0	0	0
60	762-5	Escuela Caleta El Toro	0	0	0	1	0	0	0
61	735-8	Escuela La Quiroga	0	0	1	0	0	0	0
62	950-4	Escuela La Cebadas	1	0	0	0	0	0	0
63	728-5	Escuela El Algarrobo	0	0	0	0	1	0	0
64	917-2	Escuela Rincón De La Calera	0	0	1	0	0	0	0
65	911-3	Escuela Los Trigos	0	0	1	0	0	0	0
66	953-9	Escuela Patricio Zeballos	2	0	3	5	0	0	1
67	740-4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	2	4	4	3	1	0	2
68	910-5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	5	2	1	3	1	0	0
69	733-1	Escuela Padre Damián Heredia	3	2	1	5	1	0	0
70	908-3	Escuela Tabalí	2	4	3	6	1	1	0

71	705-6	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	20	12	10	28	13	0	3
72	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	17	9	10	20	9	4	0
73	952-0	Escuela Básica Los Ciénagos	0	0	0	1	0	0	0
74	32059-5	Escuela Ecológica Pejerreyes	1	0	0	1	0	0	0
75	902-4	Escuela Básica Elena Caffarena	1	0	0	0	0	0	0
Total			278	182	238	393	170	24	29

10.5 Fichas de Establecimientos Municipales

LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA	
	<p>RBD:701-3 Localidad: OVALLE Director: MARÍA SUSANA GARCÍA GALLEGUILLOS Matrícula Total: 580</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input type="checkbox"/> Educación Básica <input checked="" type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>“educar con calidad y valores, en un clima acogedor, promoviendo una cultura de altas expectativas, inclusiva y sustentable que incida de forma efectiva en el bienestar personal y social de los estudiantes impactando en su trayectoria educativa y su proyecto de vida “</p>	
Visión	
<p>Liceo humanístico-científico que educa a las y los estudiantes en el desarrollo de habilidades para contribuir a su crecimiento personal, su conciencia social y medio ambiental para ser un aporte a una sociedad sustentable</p>	
Sellos Educativos	
<ul style="list-style-type: none"> • Clima acogedor e inclusivo • Cultura de altas expectativas • Conciencia social y medio ambiental 	

LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRE



RBD: 704-8
Localidad: Ovalle
Director: José Mauricio Araya Vergara
Matrícula Total: 973

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Educar, orientar y guiar integralmente a los estudiantes de la Provincia del Limarí, a través de un liderazgo pedagógico, asociado al éxito académico, en un ambiente de alta exigencia e innovación.

Visión

Liceo Humanista- Científico, ubicado entre los mejores de Chile, con una sólida formación integral y liderazgo pedagógico, de alto rendimiento y exigencia académica e inserción de sus estudiantes en la Educación Superior Universitaria

Sellos Educativos

Establecimiento que propicia una cultura de alta exigencia y rendimiento académico y que promueve la formación integral de sus estudiantes.

LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO	
	<p>RBD: 705 Localidad: Ovalle Director: Mario Jorquera Araya Matrícula Total: 1057</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input type="checkbox"/> Educación Básica <input checked="" type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Formar técnicos profesionales de calidad, acorde con el ámbito productivo, educando personas con valores, creativas, emprendedoras, innovadoras y comprometidas con el desarrollo sustentable del país.</p>	
Visión	
<p>Ser una institución líder y referente nacional en educación técnico profesional, articulando con la comunidad una gestión que le permita entregar una educación de calidad y equidad centrada en las personas y con un sello de excelencia en el trabajo.</p>	
Sellos Educativos	
<ul style="list-style-type: none"> • Liceo Politécnico en las áreas industrial y gráfica, en los sectores económicos de construcción, electricidad, metalmecánico y gráfica, articulada con la formación general para impregnar sello de calidad en el proceso educativo. • Liceo referente regional en su calidad formativa, tanto en lo personal como en lo profesional de sus egresados y/o titulados, que propicia la participación ciudadana y el respeto a los Derechos Humanos. • - Liceo con gran apertura al desarrollo de proyectos tendientes a la innovación y emprendimiento, con respeto al medio ambiente y al desarrollo sustentable del país. 	

COLEGIO FRAY JORGE



RBD: 706
Localidad: Ovalle
Director: Juan Carlos Muñoz Contreras
Matrícula Total:662

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Misión: Ser un colegio que intencione un proceso educativo de calidad, favoreciendo el desarrollo integral de las y los estudiantes, respetuosos de la diversidad y comprometidos con la conservación de su entorno.

Visión

Promover un proceso educativo que provea el desarrollo integral y logro de aprendizajes de calidad de las y los estudiantes, con una formación valórica centrada en el respeto a la diversidad y preservación del medio ambiente, asegurando continuidad de estudios en el siguiente nivel.

Sellos Educativos

- **Desarrollo integral de todos los integrantes**
Valorar la diversidad, favoreciendo un trato de igualdad, de derechos y oportunidades, permitiendo un desarrollo integral de las y los estudiantes.
- **Compromiso con el medio ambiente**
Fomentar el compromiso con la conservación del medio ambiente y su entorno.

Escuela Helene Lang



RBD: 707-2
Localidad: Ovalle
Director: Sra Mary Gómez Araya
Matrícula Total: 476

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

En el día a día del quehacer institucional, nos esforzamos en *“Educar y formar con excelencia, valores y perspectiva de género, para favorecer el logro de aprendizajes de calidad en el estudiantado, mediante una didáctica activa, experiencial y el empleo de una variedad de recursos educativos y tecnológicos, de acuerdo al contexto”*.

Visión

La escuela Helene Lang, al año 2025 se propone ser reconocida en la provincia de Limarí por *“Ser una comunidad escolar inclusiva y de excelencia, caracterizada por favorecer la valoración de la perspectiva de género, su cultura participativa, colaborativa y preventiva, de buen trato donde sus estudiantes crecen y se desarrollan en un ambiente de sana convivencia escolar, con docentes conscientes de su responsabilidad social en la educación y formación de su estudiantado y por ello, en permanente desarrollo personal y profesional”*.

Sellos Educativos

La Escuela Helene Lang, como **escuela de género**, declara como **sello institucional la perspectiva de género, expresada en el rechazo a toda forma de discriminación, la promoción y protección del ejercicio legítimo de los derechos, deberes y oportunidades fundamentales de todas las personas, el desarrollo de la proactividad y el liderazgo en la comunidad escolar.**

ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS



RBD: 708-0
Localidad: Ovalle
Director: Raimundo Villalobos Arancibia
Matrícula Total: 352

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Formación de una persona integral, entregando aprendizajes de calidad y valores, cumpliendo con el logro de los propósitos de la Enseñanza Básica, que le permitan continuar estudios de educación media y desarrollarse en forma eficiente en la sociedad.

Visión

Escuela efectiva, que atiende a la diversidad de estudiantes en forma responsable y exitosa, con buenos resultados educativos reconocidos por la comunidad.

Sellos Educativos

- **ENSEÑANZA DE IDIOMA INGLÉS DESDE PRE-KINDER A OCTAVO AÑO BÁSICO.**
- **FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA VIDA SANA.**

ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA



RBD: 709-9
Localidad: OVALLE
Director: CARLOS JOFRE JOFRE
Matrícula Total: 304

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

“COMUNIDAD EDUCATIVA QUE ACOGE Y FORTALECE TALENTOS A TRAVÉS DE PRACTICAS PARTICIPATIVAS E INTEGRALES”

Visión

“ESCUELA QUE ACOGE E INSERTA EN LA SOCIEDAD A PERSONAS, DESARROLLANDO COMPETENCIAS, HABILIDADES, VALORES Y TALENTOS PARA ENFRENTAR LA VIDA DE MANERA PARTICIPATIVA Y FELIZ”

Sellos Educativos

- SELLO SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL, MEDIOAMBIENTAL tendiente a formar personas con acervo cultural y valórico amplio, el cual abarque todas las posibles manifestaciones de cultura que existen en la sociedad, respetando su entorno y las tradiciones que conforman una sociedad justa y equilibrada
- SELLO DEPORTIVO tendiente a potenciar las disciplinas deportivas y el desarrollo de la vida sana mediante el desarrollo de instancias de alimentación saludable, práctica deportiva y respeto a las normas sociales y colectivas.
- SELLO TECNOLÓGICO Y EXPERIMENTAL destinado a formar personas con capacidades de desenvolverse en un ambiente tecnológico, con altas expectativas académicas, capaz de dar respuestas y soluciones a las problemáticas que se presenten.

ESCUELA JOSÉ TOMAS OVALLE	
	<p>RBD: 710-2 Localidad: Urbana Director: MARIANA ROSA TRONCOSO RIQUELME Matrícula Total: 266</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>“Brindar a todos los estudiantes una educación integral e inclusiva, fomentando en ellos los valores que los transformen en personas integra, resilientes, competentes y útiles a la sociedad”.</p>	
Visión	
<p>“Alcanzar el desarrollo integral en lo ético, afectivo, físico e intelectual, mediante la transmisión de competencias, valores, conocimientos y destrezas, que nos permita finalmente transformarnos en una comunidad educativa inclusiva”.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Formación Integral: Favorecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes, por medio de la práctica de diversas actividades de acuerdo a sus intereses y características propias potenciando sus habilidades cognitivas, emocionales, sociales y valoricas</p>	

GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME VENEGAS



RBD: 711 - 0
Localidad: OVALLE
Directora: ANA MARÍA DEL CARMEN ALCAYAGA HERNÁNDEZ
Matrícula Total: 324 estudiantes

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Educar con calidad, afectividad y compromiso, en un entorno de fortalecimiento valórico, a través de la implementación de diversas estrategias de aprendizaje

Visión

Escuela formadora de niños/as y adolescentes dotados (as) de competencias básicas y genéricas que les permitan tener un desenvolvimiento personal y social adecuado, capaces de demostrar dominio de conocimientos, actitudes, valores y habilidades, factibles de seguir fortaleciendo en las distintas etapas de su desarrollo, a través del aprendizaje continuo.

Sellos Educativos

- 1.- Sello Afectivo y de convivencia.
- 2.- Sello de Formación ciudadana y respeto patrimonial

ESCUELA. ARTURO ALESSANDRI PALMA	
	<p>RBD: 712 - 9 Localidad: Ovalle Director (s): Héctor Andrés Rojas Hermosilla Matrícula Total: 647 estudiantes</p> <p>Nivel de Enseñanza <input checked="" type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
EDUCAR CON CALIDAD, VALORES Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA.	
Visión	
ESCUELA DE EXCELENCIA QUE EDUCA CON CALIDAD Y VALORES EN FORMA INTEGRAL	
Sellos Educativos	
<p>Sello 1: Educación en Calidad Fortalecida en Valores. La escuela básica Arturo Alessandri Palma propende asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje, en conocimientos, habilidades y actitudes, que se definan en la forma que establece el currículo nacional vigente, para que sean capaces de desenvolverse en los distintos ámbitos de su vida escolar y como ciudadanos responsables y participativos en la comunidad. Asimismo propicia una educación fortalecida en valores, considerando que los valores son los principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas, por lo que son una fuente de satisfacción y plenitud que nos lleva a la formulación de nuestras propias metas y propósitos personales y/o colectivos.</p> <p>Sello 2: Educación en un Clima de Convivencia Escolar Positivo, respeto y buen trato. La escuela propicia un clima de convivencia escolar positivo vivenciando en la comunidad educativa, una buena convivencia escolar en un ambiente de respeto, organizado y seguro. Un ambiente de respeto en que se fomenta un trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa, la valoración de la diversidad, la ausencia de discriminación en el establecimiento, además el cuidado del establecimiento y el respeto al entorno. Ambiente organizado: la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos y el predominio de mecanismos constructivos de resolución de conflictos, asimismo, las actitudes que tienen los estudiantes frente a las normas de convivencia y su transgresión. Ambiente seguro: existencia de mecanismos de seguridad para prevenir y actuar ante la violencia física y psicológica al interior del establecimiento, asimismo considera los mecanismos de prevención</p>	

frente al acoso escolar y a las situaciones que afectan la integridad física o psicológica de las personas.

Sello 3: Educación que fomenta un estilo de vida saludable

El establecimiento es un espacio clave para la adquisición y consolidación de hábitos de vida saludable, el desarrollo temprano de un estilo de vida saludable, contribuye en términos generales, al desarrollo de una buena salud física y mental, a la adquisición de habilidades sociales y al proceso de enseñanza y aprendizaje. El establecimiento propicia el desarrollo de buenos hábitos alimenticios, vida activa y de autocuidado, lo que aumenta las probabilidades de que los niños y niñas sean en el futuro una persona sana, que se preocupa por su salud, se ejercita, pone atención a sus necesidades y se protege.

ESCUELA BÁSICA ARTURO VILLALON S



RBD: 713-7
Localidad: Cerrillos de Tamaya
Director: Jessica Gallardo Velásquez
Matrícula Total: 291

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Formar niños y niñas desde Pre kínder a 8°básico, de la comunidad de Cerrillos de Tamaya y sus alrededores , mediante metodologías y prácticas de hábitos de vida saludable, sólidos valores y principios que faciliten potenciar sus habilidades cognitivas, científicas, artísticas, deportivas y sociales; que aseguren una exitosa continuidad de estudio en la enseñanza media.

Visión

Ser un centro escolar inclusivo que entregue herramientas para la formación de personas con pensamiento crítico, reflexivas e integrales, que potencie sus capacidades individuales y colectivas para un mundo cambiante y globalizado, con amplio sentido de pertenencia, que protege su entorno y que sea respetuosa de la diversidad.

Sellos Educativos

1. Promotor del desarrollo de las áreas artísticas, científicas, tecnológicas y la formación integral a través de actividades curriculares y extracurriculares que permitan a los niños y niñas desarrollar y potenciar habilidades para el siglo XXI.
2. Promover en los integrantes de la Comunidad Escolar hábitos de vida saludable y actitudes que favorezcan el bienestar físico, psicológico y respeto por el cuidado y conservación de su entorno natural y cultural.

ESCUELA VISTA HERMOSA



RBD: 714 -5
Localidad: ciudad de Ovalle
Director: Luis Ernesto Aliaga Iriarte
Matrícula Total: 515

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

“Entregar una educación de calidad a niños y niñas, promoviendo la Inclusión y valores universales como el respeto, la disciplina, la tolerancia, y la honestidad, potenciando personas altamente comprometidas con su entorno natural, social y cultural; motivando la búsqueda constante de la superación personal que le permitan la continuidad de estudios de manera exitosa”.

Visión

“Ser reconocida como una escuela exitosa, que se mantiene a la vanguardia de los desafíos educativos, promoviendo el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas, capaz de formar personas con sólidos valores centrados en el respeto, la disciplina, la tolerancia y la honestidad que perdurarán en sus vidas”.

Sellos Educativos

- Educación de calidad para todos los estudiantes
- Desarrollo de habilidades científico-tecnológicas
- Promoción de una convivencia sana y armoniosa centrada en el respeto, la disciplina, tolerancia y la participación efectiva.

ESCUELA. BERNARDO O´HIGGINS



RBD: 715-3
Localidad: La Chimba
Director: Hendrik Alberto Rivera Bararza
Matrícula Total: 205

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

TODOS PODEMOS APRENDER CUIDANDO EL ENTORNO ESCOLAR Y DESARROLLANDO HABILIDADES ACADÉMICAS, SOCIALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS.

Visión

SER UNA COMUNIDAD RECONOCIDA POR EL LOGRO DE APRENDIZAJE, CUIDADO DEL ENTORNO ESCOLAR Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES ACADÉMICAS, SOCIALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS.

Sellos Educativos

- 1.- APRENDIZAJE PARA TODOS**
- 2.- DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES, EN EL ÁREA ACADÉMICA, SOCIAL, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA.**
- 3.- CUIDADO DEL ENTORNO NATURAL.**

COLEGIO. PADRE JOSEPH STEGMEIR



RBD: 716-1
Localidad: Sotaquí
Director: Cristian Antonio Hurtado Muñoz
Matrícula Total: 339

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

- Somos un colegio de educación básica cuya misión se enfoca a proporcionar a sus estudiantes una enseñanza centrada en la formación de valores y el desarrollo de habilidades académicas, artísticas, culturales y deportivas, a fin de que puedan desenvolverse honrada y creativamente en la vida.

Visión

- El Colegio Padre Joseph B. Stegmeier aspira constituirse, a mediano plazo, en un establecimiento formador de estudiantes con un nivel académico y valórico aceptable; capaces de enfrentar con éxito los desafíos del mundo actual y futuro.

Sellos Educativos

1. Comunidad de Buen Trato.
2. Escuela que estimula la práctica de los deportes y las artes.
3. Establecimiento de formación medioambiental preferente.

ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	
 <p>ESCUELA MARCOS MACUADA MM FUNDADA 26 AGOSTO 1895 LIMARI</p>	<p>RBD: 0718-8 Localidad: LIMARÍ Director: FINY MALUENDA CASTRO Matrícula Total:163</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input checked="" type="checkbox"/>Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/>Educación Básica <input type="checkbox"/>Educación Media</p>
Misión	
<p>La escuela Marcos Macuada Ogalde educa con excelencia e integralmente a estudiantes desde prekínder a octavo año básico a través de acciones pedagógicas que consideren el valor del cuidado del medioambiente y del deporte como expresión de vida activa y saludable</p>	
Visión	
<p>Generar aprendizajes profundos en los y las estudiantes para que puedan proseguir con éxito sus estudios, con herramientas cognitivas, habilidades, actitudes y valores que les permita ser personas integrales, alcancen sus metas y contribuyan a una sociedad más humana y justa</p>	
Sellos Educativos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excelencia Académica: Generar prácticas que promuevan el logro de aprendizaje y el desarrollo de habilidades superiores. ▪ Disciplina Deportiva: Fomenta el desarrollo de habilidades deportivas como instancia de vida activa y saludable. ▪ Conciencia Ambiental: Promueve el respeto y cuidado de su entorno y medio ambiente 	

COLEGIO YUNGAY	
	<p>RBD: 719-6 Localidad: Ovalle Directora: Carolina Alejandra Behrens Valdés Matrícula Total: 105</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Educar a los estudiantes con NEEP respetando sus características individuales y potenciando su desarrollo cognitivo, conductual, afectivo valórico, Social y Ecológico. Proporcionando la inclusión en el mundo laboral - ocupacional.</p>	
Visión	
<p>Desarrollar al máximo las potencialidades de los estudiantes y sus valores personales para lograr un desarrollo integral y una sana convivencia en su entorno familiar, escolar, social, laboral; aportando a la comunidad y así alcanzar la inclusión.</p>	
Sellos Educativos	
<p>FORMAR PARA LA VIDA. Nuestros estudiantes requieren una formación integral para su plena inclusión a lo largo de su vida, de la misma manera, formar hábitos y actitudes que contribuyan al cuidado de nuestro entorno natural para así vivir en un ambiente libre de contaminación.</p>	

ESCUELA. MANUEL F. ESPINOSA LOPEZ



RBD: **721-8**
Localidad: **Ovalle**
Director: **Carlos Ardiles Irarrazabal**
Matrícula Total: **541**

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

“Lograr una educación integral en nuestros estudiantes, basado en el desarrollo de valores, habilidades y competencias “

Visión

“Ser una escuela reconocida por su alto compromiso en el desarrollo valores, habilidades y competencias que permitan la formación integral de nuestros estudiantes”

Sellos Educativos

AFECTIVA Y LECTORA

Nuestro enfoque se centra en facilitar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para que puedan optar a una movilidad social en un futuro no muy lejano. Además, fomenta la lectura como una forma de crearles la conciencia que el desarrollo de esta habilidad es sustantiva para el logro de sus metas y propósitos.

ESCUELA. HEBERTO A. VELASQUEZ



RBD: 722 - 6
Localidad: HUAMALATA
Director: EDUARDO ERNESTO ROJAS CORTÉS
Matrícula Total: 276 estudiantes

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

“Educar con excelencia a estudiantes, en un clima de sana convivencia y compromiso con el cuidado del medio ambiente”

Visión

Ser reconocidos como un establecimiento de excelencia, que educa con calidad y afecto con énfasis en una sana convivencia y el compromiso medioambiental.

Sellos Educativos

1.- Sana Convivencia:

Establece modalidades de trabajo y herramientas, para generar un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.

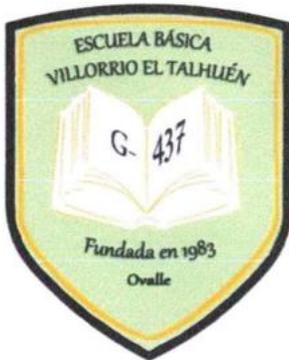
2.- Excelencia Académica:

La Escuela Heberto Velásquez Velásquez, está en una continua búsqueda de un buen rendimiento escolar de todos sus estudiantes, equilibrando el desarrollo de habilidades, con dominio de contenidos, con la solidez de principios valóricos y morales. Para el logro de este propósito la escuela asume su trabajo educativo y pedagógico como un proceso continuo de apoyo y acompañamiento individual y colectivo.

3.- Compromiso Ambiental:

Fomenta y practica en cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa el respeto y cuidado del medio ambiente.

ESCUELA BÁSICA VILLOORRIO EL TRALHUÉN



RBD: 723-4
Localidad: **VILLOORRIO EL TRALHUÉN**
Director: Máximo Segundo Cortés Portilla

Matrícula Total: **15 ESTUDIANTES**

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Proporcionar una educación de calidad que promueve el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias, una educación integral en nuestros estudiantes (as), empatía basada en el principio y en el desarrollo de valores y en lo cultural habilidades y en competencias con su entorno.

Visión

La escuela Villorrio El Talhuen, aspira a convertirse en una unidad educativa, que aporte una educación de calidad y efectiva gratuita, que promueve la Inclusión, que le concede relevancia a la formación de la creatividad y afectividad y una formación valórica integral de nuestros estudiantes.

Sellos Educativos

Valórico – Cultural; enfoque se centra en nuestras tradiciones y facilitar a nuestros estudiantes, las herramientas necesarias para que puedan optar a una movilidad social en su futura. Fomentar la expresión cultural, como una forma de crearles una convivencia al desarrollo de esta habilidad, es sustantiva por el logro de sus metas y propósitos.

ESCUELA. CALETA EL MAITEN	
	<p>RBD: 724-2 Localidad: Caleta Sierra Director: Ruth Javiera Araya Tabilo Matrícula Total: 4</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>La Escuela Caleta El Maitén entrega a todos los alumnos/as una educación integral, brindándoles la oportunidad de desarrollar sus capacidades artísticas, deportivas y conciencia ambiental para integrarse a una sociedad de cambios, donde ellos /as sean capaces de enfrentar los nuevos desafíos que presentan al continuar sus estudios.</p>	
Visión	
<p><i>Desarrollar en los niños y niñas de nuestra unidad educativa, la capacidad de relacionarse con su entorno natural, fomentando el contacto directo con la naturaleza la descontaminación del planeta, para enfrentar con éxito los desafíos del mundo actual.</i></p>	
Sellos Educativos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Medioambiental 2. Artístico 3. Deportivo y Cultural 	

ESCUELA. EL CRISOL	
	<p>RBD:725-0 Localidad: Ovalle Director: Ariztia 739 Matrícula Total: 210</p> <p>Nivel de Enseñanza <input checked="" type="checkbox"/>Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/>Educación Básica <input type="checkbox"/>Educación Media</p>
Misión	
<p>Somos una institución de enseñanza que promueve los aprendizajes de calidad en una cultura de altas expectativas. Por ello centra el quehacer académico en la mejora continua de las prácticas pedagógicas de las diversas disciplinas con el apoyo permanente de especialistas y el trabajo en conjunto con redes, con el fin de promover la formación de lectores críticos- reflexivos y el desarrollo de competencias que les permitan a los estudiantes ampliar su horizonte formativo, social y creativo.</p>	
Visión	
<p>Queremos ser una institución que destaque por la formación integral de estudiantes, por su optimismo y participación en pro de la mejora de su comunidad; opinantes y reflexivos de la realidad social; estandartes de la perseverancia y superación personal, académica y social.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Nuestros sellos educativos son los factores que marcan nuestra identidad, en el ámbito valórico, académico, ético y moral.</p> <p>Un estudiante que aprende en una cultura de altas expectativas. Nuestra institución pretende fomentar y crear en las/os estudiantes, conciencia respecto de sus capacidades, de sus talentos y habilidades que pueden desarrollar y potenciar, en los diversos ámbitos del quehacer humano. Entendiendo que en este proceso la familia, juega un rol fundamental reforzando el trabajo que se desarrolla en la Escuela, potenciando esta “cultura” de las Altas Expectativas desde casa. Sin embargo, es importante señalar que existen expectativas que no se podrán alcanzar, por ello es vital poner metas alcanzables. Finalmente, las altas expectativas se pueden traducir como el resultado del <i>trabajo riguroso, la paciencia, la creatividad, el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico-reflexivo.</i></p> <p>Un estudiante que es lectoactivo. Entendemos el lenguaje como la capacidad humana que permite expresarnos y conocer el mundo que nos rodea (Cajiao). También como un instrumento que colabora en la construcción de la reciprocidad con el otro. Creemos que el lenguaje no solo es una función vital sino que es en sí mismo un acto intelectual. Por lo tanto, la lectura correcta del lenguaje y su uso adecuado, permite que la construcción de la</p>	

realidad que se realice, sea ajustada, crítica, analíticas...entonces, la lectura-activa, vendría siendo una herramienta de crecimiento personal y colectivo.

En resumen, ambos sellos son una unidad, para el desarrollo de un ciudadano integral, para una sociedad global.

ESCUELA. LA PALOMA	
	<p>RBD: 727-7 LOCALIDAD DE: La Paloma DIRECTORA: Gloria González Roblero MATRÍCULA TOTAL: 3 NIVEL DE ENSEÑANZA Educación Básica</p>
Misión	
<p>Nuestra misión es brindar una educación inclusiva y equitativa que promueva la igualdad de género, competencias tecnológicas y conciencia ambiental en un entorno rural, cultivando valores y fomentando la innovación para formar ciudadanos comprometidos con un mundo sostenible.</p>	
Visión	
<p>Nos esforzamos por ser un referente local en la educación rural, empoderando a generaciones comprometidas con la igualdad de género, la tecnología y la sostenibilidad. Visualizamos un futuro en el que nuestros estudiantes lideren iniciativas ambientales, tecnológicas y sociales, impulsando un cambio positivo en sus comunidades y en el mundo.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Ambiental -Tecnológico</p>	

ESCUELA. EL ALGARROBO	
	<p>RBD: 728-5 Localidad: El Algarrobo Director: Amerito Ardiles Matrícula Total: 3</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Es educar a niños y niñas en un ambiente afectivo, para que desarrollen, capacidades, habilidades y valores; competencias necesarias y fundamentales que les permitan una formación integral, para contribuir a una vida autónoma con valores éticos centrados en el respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, lealtad, espíritu crítico y democrático que les permitan vincularse con las artes, la música, las tecnologías y el medio ambiente; valorando a la familia como la base principal de su enseñanza.</p>	
Visión	
<p>Nuestra Comunidad Escolar centra su quehacer en los estudiantes, favoreciendo su formación y desarrollo integral, para que alcancen un desarrollo pleno y armónico; estimulándolos para proseguir estudios, para que sean personas competentes que se desarrollen en todos los ámbitos y se integren adecuadamente en su medio sociocultural y sean agentes activos en nuestra sociedad con una conciencia ecológica, y conscientes del uso responsable de las tecnologías.</p>	
Sellos Educativos	
<ul style="list-style-type: none"> • Formación y desarrollo Integral del estudiante a través de la música y la expresión artística. • La vinculación del estudiante con las tecnologías y el uso responsable de estas. • La vinculación del estudiante con el Medio Ambiente y la sustentabilidad de éste. • Formación Valórica del estudiante. 	

ESCUELA BÁSICA LOS OLIVOS	
	<p>RBD: 729 -3 Localidad: Los olivos – Cerrillos de Tamaya Director: Patricia Angélica Peñafiel Tello Matrícula Total: 52 Estudiantes desde pre kínder a 8° básico</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>“Educar a niños y niñas para que desarrollen habilidades y competencias necesarias para contribuir a una vida autónoma con valores éticos centrados en el respeto, responsabilidad, solidaridad, espíritu crítico y democrático que les permita vincularse con las tecnologías, las artes, el deporte y el medio ambiente”.</p>	
Visión	
<p>“Ser un establecimiento que favorezca el desarrollo integral de los educandos, acercándolos a la expresión artística y deportiva, estimulándolos a proseguir estudios y se integren adecuadamente a la sociedad, en su medio sociocultural y con conciencia ecológica”.</p>	
Sellos Educativos	
<p>“Desarrollo integral con énfasis en la expresión artística y conciencia ecológica”.</p>	

ESCUELA. LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA



RBD: 730-7
Localidad: La Torre
Directora: Jacqueline Isamit Castillo
Matrícula Total: 130

Nivel de Enseñanza
 Educación De Párvulo
 Educación Básica
 Educación Media

Misión

La Escuela “Lucía Núñez de la Cuadra” tiene por misión formar estudiantes competentes y autónomos de acuerdo a sus competencias y habilidades para que sean capaces de devolverse plena y adecuadamente en una sociedad globalizada, con aptitudes y capacidades sólidas que los hagan sentirse realizados integralmente. Manteniendo un sentido crítico, reflexivo y analítico que les permita ser responsables para preservar el medio natural que los rodea y que logren desarrollar habilidades artísticas y deportivas.

Visión

La Unidad Educativa “Lucía Núñez de la Cuadra” entrega una Educación diversificada de calidad, trascendente y contextualizada, utilizando los medios tecnológicos y didácticos, que permita el desarrollo de cada uno de nuestros estudiantes, creando en ellos conciencia, valoración y cuidado del Medio Ambiente. Estudiantes capaces de desarrollar y potenciar habilidades por medio de las artes y el deporte.

Sellos Educativos

- La **Unidad Educativa” Lucía Núñez de la Cuadra”**, se ha centrado en determinar sellos que caractericen al establecimiento como una entidad única, y que el aporte de estos sea en pos desarrollo de la comunidad.
- **Escuela Ecológica:** Qué respete el Medio Ambiente y el entorno del establecimiento, asumiendo un concepto responsable del cuidado de la naturaleza como fuente de vida y salud.
- **Escuela Artística - Deportiva;** Qué promueva una educación integral a través de las artes y el deporte, desarrollando e implementando un programa de actividades artística y deportivas orientadas al desarrollo motor, psicológico, intelectual y social.

ESCUELA EL TRAPICHE



RBD: **731-5**
Localidad: **El Trapiche**
Director: **Leonel Jiménez Flores**
Matrícula Total: **43 estudiantes**

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Educar niños y niñas, integrales e Inclusivos a través del desarrollo de sus competencias, habilidades, valores y actitudes para la continuidad de sus estudios, manteniendo siempre el respeto y el cuidado del medio ambiente, logrando así desempeñarse en el mundo globalizado.

Visión

La visión de nuestra escuela está centrada en educar integralmente a nuestros estudiantes, entregándoles una educación basada en las altas expectativas, de Calidad e inclusiva con principios éticos y valores, para que así sean un aporte al mundo moderno, respetuosos del medio ambiente, normas y conductas imperantes.

Sellos Educativos

Fomentar una cultura de cuidado, preservación y respeto por el medio ambiente, para promover la inclusión, diversidad y valoración del entorno natural y social.

ESCUELA. SANTA CRISTINA



RBD: 733-1
Localidad: Santa Cristina
Director: Carlos Plaza Pizarro
Matrícula Total:60

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Nuestra misión es entregar una educación de calidad, que forme estudiantes con pensamiento crítico, solidarios y conscientes de la relevancia del cuidado e involucramiento activo en su entorno ambiental y sociocultural, local y global, gracias a procesos pedagógicos e institucionales que rescaten y valoren la interculturalidad y la diversidad cultural, desde un enfoque inclusivo, con especial énfasis en la cultura agro-alfarera Diaguita

Visión

Nuestra Visión es favorecer procesos pedagógicos e institucionales, desde un enfoque de convivencia intercultural, que contribuyan al conocimiento mutuo y al encuentro en el respeto a través de la cultura Agro-Alfarera Diaguita, promocionando una participación activa y creativa hacia un bienestar personal, interpersonal y comunitario de la comunidad educativa.

Sellos Educativos

«RESCATANDO LA CULTURA AGRO-ALFARERA DEL PUEBLO DIAGUITA

ESCUELA. LA QUIROGA	
	<p>RBD 735-8 Localidad: La Quiroga Director: Pamela Alejandra Vega Álvarez</p> <p>Matrícula Total: 4 estudiantes</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Educación De Párvulo</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica</p> <p><input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Formar seres integrales, con habilidades, conocimientos, actitudes y destrezas en los diversos sectores de aprendizaje , respetuosos de la diversidad ,competentes, innovadores y respetuosos del medioambiente.</p>	
Visión	
<p>Ser una escuela efectiva, centrada en las inteligencias múltiples, interactiva con claro sentido en las diferencias individuales , líder en el desarrollo de la comunidad ,defensora de los derechos humanos y formar seres íntegros.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Deportivo, cultural y artístico.</p>	

ESCUELA LAS SOSSAS	
	<p>RBD: 736-6 Localidad: Las Sossas Director: Sandra Violeta Castro Pinto</p> <p>Matrícula Total: 8</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Educar con proyección de futuro y propender al desarrollo integral de los estudiantes, dotándoles las capacidades necesarias para crecer en valores, constructores de sus aprendizajes, con capacidad de trabajar en equipo, respetuosos de su entorno natural, social y cultural con especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.</p>	
Visión	
<p>Formar estudiantes exitosos con valores positivos y medioambientales, entregando educación de calidad, donde los aprendizajes sean entregados con variadas metodologías y estrategias que permita a los estudiantes desarrollarse de manera integral en la sociedad.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Medioambiental, nuestro establecimiento propone contribuir a la protección del medio ambiente, la conciencia del cuidado de este mismo, a través de distintas actividades pedagógicas que permita la obtención de conocimientos de esta materia en los estudiantes.</p>	

ESCUELA VALENTIN LETELIER	
	<p>RBD:737-4 Localidad: VILLA SECA Director: SRTA CELIA ANDREA CASTILLO TORRES Matrícula Total:140</p> <p>Nivel de Enseñanza <input checked="" type="checkbox"/>Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/>Educación Básica <input type="checkbox"/>Educación Media</p>
Misión	
<p>Educar estudiantes integrales con una mirada inclusiva y enfoque en la vida saludable; respetando sus raíces culturales y tradicionales, a través de la expresión artística; potenciando, a su vez, habilidades tecnológicas requeridas como agentes de cambio de la sociedad del siglo XXI, siendo críticos, tolerantes y reflexivos.</p>	
Visión	
<p>Ser reconocida por su formación integral e inclusiva, su proactividad frente a la vida saludable, respetando las raíces culturales y tradicionales, siendo valorada por la comunidad educativa.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Artístico - Cultural: comunidad que respeta y valora sus raíces culturales, rescatando su identidad territorial, potenciando las diferentes disciplinas artísticas, a través de la expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>Teatro: fortalecer habilidades de reflexión, comunicación oral, expresión corporal, movimiento, habilidades sociales, favoreciendo al desarrollo de la autoestima y autonomía.</p> <p>Deportivo: se promueve el compromiso con la vida saludable, fomentando la práctica de diversas disciplinas deportivas, potenciando el trabajo en equipo y la sana convivencia.</p> <p>Tecnológico: guiar las competencias digitales a través del uso correcto y responsable de la tecnología formando ciudadanos digitales para el siglo XXI.</p>	

ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	
	<p>RBD: 740-4 Localidad: Cerrillos Pobres, comuna de Ovalle. Director: Fernando Orestes Alcayaga Henríquez Matrícula Total: 108</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input checked="" type="checkbox"/>Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/>Educación Básica <input type="checkbox"/>Educación Media</p>
Misión	
<p>Desarrollar a partir de la búsqueda del conocimiento y la participación, una comunidad sujeta a derechos y deberes, sustentada en el respeto por la diversidad, los valores y la naturaleza.</p>	
Visión	
<p>Favorecer la proyección de todos nuestros estudiantes, en forma activa y creativa en la sociedad, como Personas Competentes y Participativas.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Los Sellos Educativos de nuestro Establecimiento son “La Búsqueda del conocimiento, Participación y Naturaleza” el cual les permita a todos nuestros estudiantes, asumir su proyección y crecimiento personal, como seres autónomos, disciplinados, capaces de aceptar la diversidad y el respeto por su entorno.</p>	

ESCUELA BÁSICA CARACHILLA



RBD: **743-9**

Localidad: **CARACHILLA**

Director: **JOSUE TAPIA ARAYA**

Matrícula Total: **65**

Nivel de Enseñanza

Educación De Párvulo

Educación Básica

Educación Media

Misión

Misión: nuestra misión es formar integralmente los estudiantes desde la educación pre escolar, hasta completar su enseñanza básica completa, para que sean personas de bien de nuestra sociedad que respeten, hagan respetar sus deberes y derechos, como también valorar y respetar sus deberes y derechos, como también valorar y respetar a su familia entorno y comunidad. Centrada la acción pedagógica en los alumnos(as) asociando prácticas pedagógicas significativas que permitan elevar los resultados académicos y fortaleciendo el ámbito artístico y medioambiental.

Visión

Nuestra comunidad educativa centra su acción en los y las estudiantes, familia y entorno, entregándoles aprendizajes significativos respetando las necesidades educativas especiales, asociadas a las disciplinas artísticas y la innovación mediante la elaboración de proyectos para el apoyo pedagógico.

Sellos Educativos

ARTÍSTICO-INNOVADOR

ESCUELA ORURO



RBD: 744-7
Localidad: Oruro Bajo
Director: Macarena Carmen Marín Rojas
Matrícula Total: 10 estudiantes

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Formar a todos los estudiantes como personas integrales con proyecciones futuras, considerando conocimientos y valores para que continúen sus estudios, desarrollando todas sus habilidades, destrezas, permitiéndoles ser creativo y de buenas actitudes, frente a la vida y al medio ambiente, apreciando el arte y la cultura.

Visión

Es entregar valores éticos y morales, formar alumnos/as integrales comprometidos, participativos y el respeto logrando aprendizajes de calidad sin discriminación y con inclusión. , destacándose en el desarrollo de habilidades artística- culturales y medio ambientales, siendo un establecimiento abierto a la comunidad.

Sellos Educativos

Medio ambiente

Artístico Cultural

Valores y Competencias

La valoración de la persona como individuo único e irrepetible. El respeto mutuo entre todas las personas.- integridad: Asimilación con los derechos y deberes. Calidad de íntegro. Respeto a la diversidad, espíritu de superación, inclusión.

ESCUELA EL SAUCE



RBD: 746 -3
Localidad: Caleta El Sauce
Director: Julio Araya Araya
Matrícula Total: 4

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Formar estudiantes con virtudes y valores sólidos que contribuyan al desarrollo de sus potencialidades cognitivas y sociales, para lograr una inserción exitosa.

Visión

Acrescentar las potencialidades de nuestros educandos en forma integral con sentido activo y comprometido por el cuidado del entorno y desarrollo tecnológico.

Sellos Educativos

DESARROLLO TECNOLÓGICO: Desarrollar destrezas y habilidades en el ámbito tecnológico.

PRESERVACIÓN Y CUIDADO DE SU ENTORNO: Fortalecer el sentido activo y comprometido con la preservación de su entorno social, natural y cultural.

ESCUELA. CERRO TAMAYA



RBD: **747-1**
Localidad: **EL TALHUÉN.**
Director: **ROSA ELCIRA TAPIA GODOY.**
Matrícula Total: **133 ESTUDIANTES.**

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Promover y desarrollar un ambiente armónico, de respeto y convivencia con todos los actores de la comunidad educativa, para fortalecer los procesos claves de la Gestión pedagógica, recuperar los aprendizajes y mejorar el rendimiento académico de todos los/as estudiantes.

Visión

Consolidarnos como una comunidad reconocida socialmente por su calidad académica y formativa, articulando nuestras prácticas pedagógicas con el PEI-PME y los diferentes PLANES por normativa vigentes.

Sellos Educativos

Somos una escuela que promueve un alto sentido democrático a través de una sana convivencia escolar, respetuosa del **medio ambiente**, participativa en lo **artístico** y **deportivo**.

ESCUELA. TRANQUE RECOLETA



RBD: 749-8

Localidad: Los Algarrobos de Recoleta

Director: Arnoldo Jorge Lanas Carrasco

Matrícula Total: 1

Nivel de Enseñanza

Educación De Párvulo

Educación Básica

Educación Media

Misión

Crear instancias para proporcionar una educación integral a los alumnos y alumnas que propicie el desarrollo de sus habilidades, destrezas, creatividad y actitudes para que se conviertan en personas disciplinadas, respetuosas de los valores y que dominen los contenidos del currículum sobre todo relacionado con lo tecnológico y medio ambiental.

Visión

Formar niños y niñas con capacidad de autorregulación de su conducta, trascendentes en el tiempo, veraces, justos, serviciales y respetuosos por las personas, la familia y su entorno sociocultural; con valores ciudadanos y de identidad nacional, para una convivencia democrática y un claro interés por la educación permanente.

Sellos Educativos

Ecológico medio-ambiental.

ESCUELA BÁSICA ELVIRA OCHOA AVILÉS



RBD: 750-1
Localidad: Lagunillas
Director: Laura Gutiérrez Flores
Matrícula Total: 113 estudiantes

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Organizar toda la implementación curricular con la perspectiva de crear las experiencias educativas que aseguren una sólida formación académica y valórica, propiciando espacios donde se realice un ser humano crítico, sensible, creativo y solidario, a través del desarrollo artístico-musical y deportivo. Será un propósito institucional crear conciencia por la diversidad, la que estará orientada a la valoración y aceptación de todas y todos los miembros de la comunidad educativa.

Visión

Nuestra Unidad Educativa define su acción, en la formación de personas integrales, capaces de interactuar eficientemente con su entorno, utilizando todos los medios y recursos a su alcance con creatividad y sentido crítico; afianzando sus habilidades artístico-musicales y deportivas y promoviendo instancias que genere en toda la comunidad educativa un sentido de pertenencia con el establecimiento.

Sellos Educativos

"CAMINANDO JUNTOS AL DESARROLLO INTEGRAL A TRAVÉS DEL FOLCLOR, LA MÚSICA Y EL DEPORTE".

Promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de habilidades de razonamiento lógico matemático, de habilidades lingüísticas, la incorporación del idioma inglés en todos los niveles y el fortalecimiento del desarrollo de habilidades artístico-musicales y deportivas.

"REAFIRMANDO NUESTRO SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD LOCAL"

Se cultivará la confraternidad con alumnos, ex alumnos y comunidad en general, a través de actividades artístico-culturales y deportivas, para generar un sentido de pertenencia y arraigo con nuestra comunidad escolar.

ESCUELA. VALLE HERMOSO



RBD:752
Localidad:SAMO BAJO
Director: EDITH DEL CARMEN TAPIA INOSTROZA
Matrícula Total: 7

Nivel de Enseñanza
D Educación De Párvulo
Educación Básica OEducación
Media

Misión

Ser un espacio para el desarrollo y difusión de, la educación, las artes y la cultura, que proyecte una impronta integral reconocida en la región, aportando a la sociedad estudiantes responsables, respetuosos, comprometidos, alegres, de espíritu crítico, tolerante y solidario, con un alto sentido social, arffstico y Ecológico.

Visión

Formar y desarrollar a través del arte a niños, niñas y jóvenes, para potenciar y sensibilizar principios y valores orientados a construir un ser integro que permita reafirmar el compromiso de vetar por nuestro patrimonio social, artístico, cultural e identitario. Que sea capaz de incidir y modificar positivamente su entorno social y medio ambiental más cercano a través del desarrollo artístico, cultural y que adquiera en el proceso educativo capacidades y valores.

Sellos Educativos

LITERARIO: Una escuela con amplio protagonismo en la Creación Literaria Y la formación del hábito lector, cuyo interés por la lectura la asuman como un acto creativo- y enriquecedor para sus vidas.

ECOLÓGICO, que le permite a todos los niños(as) tener una relación Armónica, responsable, equilibrado con su entorno natural, y una vinculación de amor por todos los seres vivos.

DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA "Para abrirle el mundo del arte y las puertas de la sensibilidad y expresión, de la reflexión, de la capacidad de emocionarse, y de comprender diferentes visiones y realidades.

ESCUELA. JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	
	<p>RBD: 753-6 Localidad: Estación Recoleta Director: Patricio Molina Figueroa Matrícula Total: 159</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input checked="" type="checkbox"/>Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/>Educación Básica <input type="checkbox"/>Educación Media</p>
Misión	
<p>Somos una escuela que promueve la vida sana a través del deporte, impulsando una conciencia ecológica que a ende la diversidad, incorporando ac vamente a la comunidad educa va; orientados en la formación integral del estudiante mediante el desarrollo de habilidades.</p>	
Visión	
<p>Ser una escuela inclusiva que entrega una educación efec va y de calidad, basada en el desarrollo de habilidades; formando estudiantes integrales que se inserten en la educación superior.</p>	
Sellos Educa vos	
<ul style="list-style-type: none"> • Vida saludable a través del deporte. • Conciencia ecológica. • Formación en el desarrollo de habilidades. 	

ESCUELA LA ARAUCANA



RBD: 754-4
Localidad: HUALLILINGA
Director: ELIZABETH ANDREA CARRERA MEZA
Matrícula Total: 23 ESTUDIANTES

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

La Escuela “La Araucana” propicia en sus estudiantes la adquisición de las competencias básicas necesarias que les permitan adaptarse y enfrentar un mundo tecnológico en constante cambio, atendiendo a la diversidad de cualquier índole, enfatizando en la autoestima, motivación personal y nivel de expectativas, en las que se establezca un compromiso con el medio ambiente, como parte de su propio desarrollo y el cultivo de los valores del patrimonio, a través de la práctica de nuestras tradiciones.

Visión

La Escuela “La Araucana”, aspira a una educación de calidad e inclusiva, enfocada a formar de manera igualitaria, integral y valórica a todos los niños y niñas, para su desarrollo en lo pedagógico y personal, a través de una comunidad educativa que trabaja en forma colaborativa y participativa para el bien común.

Sellos Educativos

- Aprender en Valores
- Cuidar y Respetar nuestro Medio ambiente
- Rescatando nuestras costumbres y tradiciones chilenas

ESCUELA. CANELILLA	
	<p>RBD: 755-2 Localidad: Canelilla Director: Clara Torrejón Matrícula Total: 1</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/>Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/>Educación Básica <input type="checkbox"/>Educación Media</p>
Misión	
<p>Escuela con estudiantes que desarrollan sus competencias, Habilidades, donde promueven la actividad física, autocuidado y protección de su entorno.</p>	
Visión	
<p>Potenciar a estudiantes que permite desarrollar y promover habilidades en el área de aprendizajes y socioemocionales a través de la reflexión individual y grupal. Promoviendo actividad física, conservar el medio ambiente, dando énfasis en el cuidado del agua.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Escuela que aprecia, promueve el autocuidado, actividad física y protección del medio ambiente esencialmente el agua.</p>	

ESCUELA. SANTA CATALINA	
	<p>RBD:756-0 Localidad: Santa Catalina Director: Guacolda Victoria Villalobos Pallero Matrícula Total: 9</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/>Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/>Educación Básica <input type="checkbox"/>Educación Media</p>
Misión	
<p>La misión de este establecimiento es propender el desarrollo integral de los estudiantes dándoles las herramientas necesarias para crecer en valores y sean capaces de construir sus propios aprendizajes, desarrollando el trabajo en equipo y preparados para respetar su entorno, su familia para así insertarse en la sociedad y en los otros establecimientos de continuidad educacional.</p>	
Visión	
<p>La visión de este Establecimiento educacional es formar estudiantes con capacidades y conductas con autorregulación y trasciendan en el tiempo. Que sean veraces , justos y respetuosos con las personas, la familia, su entorno sociocultural y ambiental y además formados con valores de ciudadanos con identidad nacional y con una convivencia democrática y un claro interés por su educación permanente.</p>	
Sellos Educativos	
<p>-Medio-Ambiental -Artístico-Literario</p>	

ESCUELA. EL GUINDO



RBD: **757-9**

Localidad: **EL GUINDO**

Director: **AVENIDA LOS CANELOS SÍN NÚMERO**

Matrícula Total: **88**

Nivel de Enseñanza

Educación De Párvulo

Educación Básica

Educación Media

Misión

Formar estudiantes en un ambiente enriquecedor y armónico, valorando el patrimonio cultural y artístico, como herramientas para potenciar sus aprendizajes a través del respeto y conciencia de nuestro entorno natural con el propósito de crear ciudadanos conscientes y creativos.

Visión

Que nuestros alumnos y alumnas logren desarrollar:

- Aprendizaje Integral.
- Respeto a nuestras tradiciones y cultura
- Potenciar conciencia ecológica mediante el desarrollo sustentable.

Sellos Educativos

Medio ambiental
Artístico y Cultural.

ESCUELA. CORDILLERA	
	<p>RBD:758-7 Localidad: POTRERILLOS ALTO-OVALLE Director: SARA CASTRO TELLO Matrícula Total: 10 ESTUDIANTES Nivel de Enseñanza <input type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Esta Escuela tiene como misión formar personas integras, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades en lo cognitivo, lo afectivo, lo social, lo espiritual y natural. Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que puedan ser agentes de cambios positivos, en nuestra comunidad, en nuestro medio ambiente y sociedad actual. Personas capaces de vivir los valores con alegría y amor al prójimo, a la naturaleza y servir a la sociedad aportando lo mejor de sí mismos para hacer de este, un mundo mejor, más limpio, más sano.</p>	
Visión	
<p>Esta Unidad Educativa, entrega valores, éticos y morales, con una aplicación permanente de estrategias pedagógicas innovadoras con una infraestructura moderna y adecuada para ofrecer un servicio que sea, eficiente, proactivo y de calidad, y los pilares valóricos en esta unidad educativa se fundan en un profundo compromiso humanista, respeto y cuidado por el ambiente y por lograr aprendizajes de calidad sin discriminación y con inclusión.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Nuestra Escuela orienta su quehacer educativo a través de un modelo integral, con énfasis en los enfoques ecológico y valórico”.</p> <p>La concepción curricular postula el desarrollo integral del niño y niña, su ideal central se basa en un proceso que estimule y logre el desenvolvimiento de todas las potencialidades de los Educandos: las capacidades y destrezas físicas y las habilidades de tipo social. El componente cognitivo el “aprender a aprender” a partir de la experiencia personal, para lo cual el profesor es un facilitador del desarrollo de cada alumno. En este aspecto, los fines y objetivos se orientan al desarrollo de procesos mentales como: análisis, síntesis, imaginación, creatividad etc... El currículum se dirige a facilitar aprendizajes significativos que se incorporen a la estructura mental de cada alumno(a) a partir de un trabajo constructivista. El componente físico, busca desarrollar las habilidades y destrezas de tipo practicas (tecnológicas, ecológicas, artísticas, musicales.) con el fin de lograr un crecimiento sano físico y mental de alto nivel. El componente social por su parte apunta a desarrollar todas aquellas habilidades que le permitan integrarse a su grupo de pares a su contexto familiar y comunitario propiciando una sana convivencia y siendo un aporte positivo a su medio social y ambiental. Se considerara siempre el rol del docente como el agente activo, participativo, creativo, utilizando los medios, métodos apropiados, guiando a los alumnos a la adquisición de</p>	

experiencias significativas, proponiendo múltiples situaciones de aprendizajes, intercambiar experiencias con pares. Conocer, valorar los elementos fundamentales, lógicos, psicológicos, lingüísticos y culturales que intervienen en el proceso de comunicación y de enseñanza aprendizaje.

ESCUELA. GASPAR CABRALES



RBD: 759-5
Localidad: Quebrada Sequita
Director: LÍlian Luz Navarro Marín
Matrícula Total: 16

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Formar personas con excelencia educativa, integrales con pensamiento crítico, reflexivo y autónomo que sean capaces de aceptar la diversidad, proteger el medio ambiente, desarrollar sus habilidades, tomar decisiones por sí mismos y valorar la familia, además de ser capaces de continuar estudios e insertarse con éxito en el mundo laboral, social, que conozcan y practiquen los derechos y deberes que tienen como estudiantes, ciudadanos y valorando a la familia y las culturas ancestrales.

Visión

Institución formadora de estudiantes de excelencia, capaces de desarrollarse integralmente respetando la diversidad y el medio natural que los rodea, adaptándose a los cambios de la sociedad, valorando a la familia como base de ésta, en todas sus acepciones, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo y el desarrollo de habilidades superiores en concordancia con los valores democráticos y de convivencia.

Sellos Educativos

- 1.- Excelencia Académica.
- 2.- Responsabilidad Ecológica.
- 3.- Valoración de la Familia.

ESCUELA LAS LOMAS DE PUNILLA	
	<p>RBD: 760 - 9 Localidad: Valdivia de Punilla Director: Yilian Díaz Díaz Matrícula Total: 10</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Entregar una Educación Inclusiva, en conocimientos de valores y destrezas que proyecten el futuro de cada estudiante a través del desarrollo artístico cultural, cuidado por el medio ambiente potenciando talentos capaces de continuar estudios y agentes de cambio en su comunidad.</p>	
Visión	
<p>Formar estudiantes responsables y emprendedores, con competencias sociales, cognitivas y artístico culturales, desarrollando el respeto por la diversidad y el cuidado del Medio Ambiente,</p>	
Sellos Educativos	
<p>Educación Inclusiva. Cuidado por el Medio Ambiente.</p>	

ESCUELA CALETA EL TORO



RBD: 762-5
Localidad: Caleta El Toro
Director: Caleta El Toro S/N
Matrícula Total: 17 estudiantes.

Nivel de Enseñanza
 Educación De Párvulo
 Educación Básica
 Educación Media

Misión

Propender al desarrollo integral de los escolares dotándolos de las capacidades necesarias para crecer en valores, construir sus aprendizajes, trabajar en equipos, para que una vez que hayan egresado, puedan insertarse armónicamente en una sociedad altamente tecnológica.

Visión

Formar niños y niñas con habilidades transversales y tecnológicas para insertarse en forma armónica en nuestra sociedad democrática.

Sellos Educativos

TECNOLÓGICO

ESCUELA ELENA CAFFARENA



RBD: 902 -4
Localidad: Elena Caffarena
Director: Lissette Núñez
Matrícula Total: 1

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

La misión de la ESCUELA ELENA CAFFARENA es dar una formación integral a los estudiantes, por un servicio educativo que propicie el desarrollo de sus habilidades, destrezas, creatividad y actitud para que se conviertan en personas disciplinadas, respetuosas de los valores y que dominen los aprendizajes que les permita continuar y terminar sus estudios que los preparara para el mundo del trabajo convirtiéndolos en personas útiles a la sociedad.

Visión

La visión de la ESCUELA ELENA CAFFARENA se centra fundamentalmente en el quehacer de sus estudiantes, para que logren un desarrollo integral, y así puedan continuar con sus estudios superiores (ENSEÑANZA MEDIA) y se integren en el mundo del trabajo y participen en forma activa en la sociedad donde viven o vivirán en el futuro próximo.

Sellos Educativos

- VALÓRICO. -Desarrollar actividades que permitan promover valores y principios en que predomine la solidaridad y responsabilidad con la sociedad y el entorno de manera de consolidar en los estudiantes una conciencia ambiental.
- ECOLÓGICO: Desarrollar la conciencia ecológica a través de actividades que permitan la toma de decisiones respecto de la deplorable situación de contaminación desertificación entre otros problemas que afectan a nuestro planeta.

ESCUELA. CAMPO LINDO



RBD: 904-0
Localidad: CAMPO LINDO
Director: OSMAIN PINILLA CONTRERAS
Matrícula Total: 2

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Entregar a nuestros alumnos(as) una sólida formación valórica basada en la responsabilidad , respeto al medio natural y solidaridad, valores que permitirán un desarrollo integral para continuidad de estudios ante la sociedad actualmente exigente.

Visión

Formar alumnos y alumnas integrales con una sólida formación valórica , con su familia comprometidos con sus aprendizajes, con su familia, el medioambiente y su futuro, para alcanzar una mejor calidad de vida y servir al país en las próximas generaciones.

Sellos Educativos

Patrimonio cultural y medio ambiente

ESCUELA. CHALINGA



RBD: 905-9
Localidad: Chalinga
Director: Nelson Gálvez Ardiles
Matrícula Total: 78

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

La misión de la Escuela es acoger a los niños y niñas que se nos han encomendado para despertar en ellos el interés por el conocimiento de un segundo idioma, bilingüe (inglés), artístico-cultural y deportivo y el sentido valórico de la vida, de manera que vivencien el proceso formativo en su dimensión individual, integral y social, tomando conciencia de sus fortalezas y debilidades talentos y limitaciones que le permitan continuar estudios de educación media y desarrollarse en forma eficiente en la sociedad”

Visión

Ser reconocida como una escuela con sus propios sellos (Bilingües, Deportivos y artístico-cultural) llegar a ser un referente en cuanto a logros obtenidos entregando una diversidad de oportunidades, basado en el propósito de escuela vanguardista con una escala de valores humanistas, pluralista, inclusiva justa, y equitativa, que permita a los estudiantes lograr aprendizajes de calidad para su continuidad de estudio.

Sellos Educativos

- 1.Taller Deportivo: Generar un espacio para el conocimiento, la convivencia, la interacción y recreación del estudiantado a través de la práctica sistemática de las actividades físicas que ofrece nuestro taller y sus equipos representativos. Con ello fortalecerá su salud y condición física, incorporando el deporte a su estilo de vida y buscando que los estudiantes hagan un uso positivo de su tiempo libre a través del deporte.
- 2.Taller Artísticos: Son actividades extracurriculares de participación libre y voluntaria. Su finalidad es contribuir a la formación integral del estudiante desde la experiencia de conocimiento, apreciación y creación artística, a través de la búsqueda personal y comprometida de los participantes.
- 3.Taller Bilingüe: Proceso educativo de la asignatura de idioma extranjero, para aprender dos idiomas. Siendo un desafío que debe ser apoyado por la escuela y familia.

ESCUELA BÁSICA LOS CANELOS



RBD: 906-7
Localidad: Los Canelos
Director: Michel Díaz Tapia
Matrícula Total: 5

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
 Educación Básica
 Educación Media

Misión

“Formar estudiantes íntegros, por medio de un servicio educacional que favorezca el desarrollo de competencias necesarias que los conviertan en personas responsables, respetuosas, disciplinadas, protectores del medio ambiente, amantes de Dios y la Patria, con dominios de los aprendizajes necesarios, para que les permitan continuar estudios superiores”.

Visión

“Ser una Escuela efectiva, conocida por la aplicación permanente de estrategias metodológicas contextualizadas, innovadoras, que entregue valores, que apunten al desarrollo de una sana convivencia y respeto por el Medio ambiente”

Sellos Educativos

Escuela medioambientalista.

ESCUELA TABALÍ



RBD: 908 - 3
Localidad: Tabalí
Director: Luis A. Pizarro Castillo
Matrícula Total: 89

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Lograr las metas de efectividad propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP y Objetivos y metas insertos en este PEI, con un sello institucional basado en la tecnología y el deporte, todas ellas orientadas hacia una escuela que imparta una enseñanza que propicie una educación de mayor calidad, considerando las necesidades educativas especiales, intereses y expectativas de los estudiantes con la participación activa de la familia y el desarrollo de proyectos complementarios a la labor educativa que atiendan prestaciones derivadas de problemáticas sociales, de convivencia escolar, medioambientales y de la modernización tecnológica.

Visión

VISIÓN: La visión de nuestro establecimiento es ser una escuela prestigiosa por la enseñanza y valores morales que entrega. Inclusiva a la diversidad, dotada de una infraestructura moderna y funcional, con personal docente calificado y comprometido con su labor, funciones que desempeñan incorporando a todos los estamentos de la unidad educativa y a la familia como base de fortalecimiento en la formación de un nuevo ser que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y la de su comunidad.

Sellos Educativos

Deportivo, Artístico y bilingüe.

LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO



RBD: **909-1**

Localidad: **CERRO BLANCO, COMUNA DE OVALLE.**

Director: **MIGUEL ÁNGEL ZAMORA RIVERA.**

Matrícula Total: **5 ESTUDIANTES.**

Nivel de Enseñanza

Educación De Párvulo

Educación Básica

Educación Media

Misión

Educar estudiantes íntegros, que sean capaces de vincularse en el mundo globalizado actual, manteniendo el respeto por el medio ambiente.

Visión

Formar estudiantes capaces de ser incorporados al mundo globalizado con valores definidos y con una conciencia ambiental apropiada.

Sellos Educativos

Medio Ambientalista

ESCUELA. SAN ANTONIO DE LA VILLA



RBD: 910-5
Localidad: Barraza
Director: Elías Alfonso Castillo García
Matrícula Total: 54 alumnos

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Desarrollar en las y los estudiantes diversas habilidades, sociales y/o emocionales, integrando además competencias intelectuales y destrezas cognitivas que les permitan adquirir y resolver distintos desafíos en la vida. Todo esto en un ambiente de sana convivencia, respetando a su vez el medio ambiente y valorando el entorno patrimonial-cultural en el que está inserta la comunidad educativa.

Visión

Formar personas con diversas habilidades, emocional y cognitivamente capaces para desenvolverse de forma óptima en la sociedad demostrando a su vez el autocuidado y el respeto adquirido por el entorno, tanto natural como socio-cultural.

Sellos Educativos

- **Patrimonial, Artístico, cultural**
- **Medioambiental**

ESCUELA LOS TRIGOS



RBD: 911-3
Localidad: Los Trigos
Director: Claudia Saavedra Yáñez
Matrícula Total: 2

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Educar estudiantes integrales, que sean capaces de valorar y respetar la naturaleza mediante el desarrollo de habilidades. Presente en todas las asignaturas del curriculum nacional.

Visión

Ser una escuela que logre formar estudiantes, capaces de ser incorporados al mundo globalizado con especial énfasis. En la formación de valores preocupación por el medio ambiente natural.

Sellos Educativos

Valoración por el medio ambiente natural.

ESCUELA. MARCOS PIZARRO ARAYA	
	<p>RBD:915-6 Localidad: San Julián Director: Esteban Sebastián Zepeda Zepeda Matrícula Total: 69</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>PRETENDEMOS FORMAR PERSONAS INTEGRALES, CON COMPETENCIAS INTELECTUALES Y VALORICAS QUE LE PERMITAN DESENVOLVERSE EXITOSAMENTE EN EL MUNDO QUE LO RODEA.</p>	
Visión	
<p>ENTREGAR APRENDIZAJES, HABILIDADES Y VALORES QUE PERMITAN DESARROLLAR ALTAS EXPECTATIVAS ACADEMICAS EN NUESTROS ESTUDIANTES, PARA DESENVOLVERSE EN UN ESPACIO CULTURAL DIVERSO Y EN RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Medio ambiental Artístico</p>	

ESCUELA RINCÓN DE LA CALERA



RBD:917-2
Localidad: **Rincón de La Calera.**
Director: **Rincón de La Calera.**
Matrícula Total:2

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Formar estudiantes con una cultura ambiental que ayude a mejorar las condiciones ecológicas del establecimiento educacional y de su entorno con valores democráticos

Visión

Formar alumnos con amplios valores, éticos y morales, que permitan una inserción participativa en la sociedad, respetando su entorno natural.

Sellos Educativos

Medio Ambiental: una escuela orientada a inculcar a los estudiantes el respeto y cuidado del medio

ESCUELA LOS ACACIOS



RBD: 924-5
Localidad: Los Acacios
Directora: Rodina García Muñoz
Matrícula Total: 47 estudiantes

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Educar con participación cuidando su Medio Ambiente para mejorar sus Competencias de vida.

Visión

Escuela que incentiva la participación e interactúa con el Medio Ambiente para una Educación Integral.

Sellos Educativos

Sello Medio Ambiental.

ESCUELA. LOS NOGALES



RBD: 929-6
Localidad: Los Nogales
Director: Gastón Rosauro Gómez Carvajal
Matrícula Total: 129

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Desarrollar conciencia ecológica, potenciar las habilidades cognitivas, artísticas, sociales y culturales de cada educando, fortaleciendo valores y actitudes mediante una sana convivencia, integrando y comprometiendo a cada familia en los procesos fundamentados en el bien común.

Visión

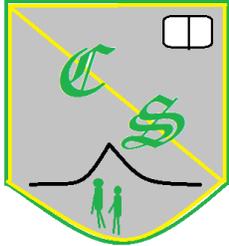
La Escuela Los Nogales es un establecimiento educacional inclusivo basado en valores fundamentales que pretende desarrollar conciencia por el cuidado del medio ambiente, por el arte y la cultura, formando alumnos integrales y autónomos capaces de adaptarse a los distintos desafíos que el entorno le exija.

Sellos Educativos

Desarrollar en la comunidad educativa el amor, el respeto y el cuidado de la naturaleza para crear conciencia medio ambiental.

ESCUELA. UNION CAMPESINA	
	<p>RBD:932-6 Localidad: unión campesina Director: MARCELA E. SESSAREGO GUARDIA Matrícula Total:</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Educar personas con capacidad de resiliencia, con un permanente sentido democrático, que valoren y desarrollen el cuidado por el medio ambiente y nuestra historia, a través de lo artístico - deportivo y medio ambiental.</p>	
Visión	
<p>La comunidad educativa promoverá el desarrollo democrático, autocuidado y cuidado por el medioambiente, con el fin de crear oportunidades para la continuidad de los estudios de los/las estudiantes, adecuándose al contexto psicosocial</p>	
Sellos Educativos	
<p>Un estudiante que aprende en una cultura artística y deportivamente motivante.</p> <p>Un estudiante que promueve la sustentabilidad del medioambiente.</p> <p>Un estudiante que convive consigo mismo/a y con otro/a en un ambiente escolar altamente nutritivo y participativo.</p>	

ESCUELA SALALA



RBD: 935-0
Localidad: Salala
Director: Ana Cristina Tatan Ortiz
Matrícula Total: 10

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

ENTREGAR UN EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CONOCIMIENTOS, VALORES Y DESTREZAS, QUE PROYECTEN, EL FUTURO DE CADA NIÑO O NIÑA, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES Y TALENTOS.”

Visión

CAPACIDADES BÁSICAS NECESARIAS PARA ENFRENTAR, CON ÉXITO EL DESAFÍO MUNDIAL DE LA GLOBALIZAN Y EL RESPETO POR SU ENTORNO

Sellos Educativos

ESCUELA QUE RESPETA EL MEDIOAMBIENTE Y FOMENTA EL AUTOCUIDADO PERSONAL Y SOCIAL.

ESCUELA. EL ESPINAL	
	<p>RBD:936-9 Localidad: EL ESPINAL Director: ANA ELIA CORTES ARAYA Matrícula Total: 6</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/>Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/>Educación Básica <input type="checkbox"/>Educación Media</p>
Misión	
<p>Propender al desarrollo integral de los alumnos y las alumnas, dotándolos de las capacidades necesarias para crecer en valores, construir sus aprendizajes, trabajar en equipos, para que una vez que hayan egresado, puedan sentirse preparados para respetar su entorno, insertarse armónicamente en la familia, en otros establecimientos de educación y en la sociedad.</p>	
Visión	
<p>Formar niños y niñas con capacidad de autorregulación de su conducta, trascendentes en el tiempo, veraces, justos, serviciales y respetuosos por las personas, la familia y su entorno sociocultural; con valores ciudadanos y de identidad nacional, para una convivencia democrática y un claro interés por la educación permanente</p>	
Sellos Educativos	
<p>MEDIO AMBIENTAL Una Escuela orientada a fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan a los estudiantes a reflexionar y tomar decisiones fundamentadas para actuar en sus respectivos contextos ambientales y socio culturales.</p> <p>LITERARIA: Escuela que da amplio protagonismo a la literatura y a la formación del hábito lector en sus educandos, que potencia las capacidades para crecer en valores, intelectualidad, expresión y construcción de sus aprendizajes.</p>	

ESCUELA. ALCONES BAJOS	
	<p>RBD: 937-7 Localidad: Alcones Bajos Director: Orlando Aguilera Irarrázabal Matrícula Total: 97</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Misión: Formar estudiantes capaces de desarrollar habilidades, conocimientos y valores que sean aplicables en su vida diaria, rescatando expresiones artísticas y contribuyendo al cuidado del medio ambiente.</p>	
Visión	
<p>Visión: Ser una escuela que potencie el desarrollo integral de las y los estudiantes, a través de la valoración del arte y una relación responsable con el medio ambiente.</p>	
Sellos Educativos	
<p>Medio ambiental: Promover una cultura ambiental frente al cuidado y conservación del medio ambiente, a través del uso de las tecnologías, para la investigación, planificación y realización de actividades que permitan desarrollar progresivamente en nuestros estudiantes una relación armónica, responsable y equilibrada con su entorno natural.</p> <p>Artísticos: Promover el desarrollo artístico y cultural, considerando diversas expresiones artísticas, con una perspectiva que fusione las artes y el deporte, para fortalecer la conciencia corporal y la valoración de sus propias capacidades en la creación artística.</p>	

ESCUELA. PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	
	<p>RBD: 943-1 Localidad: Mantos de Hornillos Director: Cristina Grandón Pastén Matrícula Total: 11 estudiantes.</p> <p>Nivel de Enseñanza <input type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>FORMAR NIÑOS Y NIÑAS CON VALORES, CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE PUEDAN INTEGRARSE DE MEJOR MANERA A LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA BÁSICA, MEDIA Y/O SUPERIOR, COMO TAMBIÉN AL AMBITO LABORAL Y FAMILIAR, CON ESPÍRITU DE SERVICIO, RESPETO A LOS DEMAS Y SU ENTORNO.</p>	
Visión	
<p>FORMAR NIÑOS Y NIÑAS CAPACES DE DESENVOLVERSE ADECUADAMENTE EN UN MUNDO CADA VEZ MÁS GLOBALIZADO Y COMPETITIVO CON VALORES Y CONOCIMIENTOS ACORDES A LAS EXIGENCIAS DEL MUNDO DE HOY, SIENDO PERSONAS HONESTAS, RESPONSABLES Y SOLIDARIAS</p>	
Sellos Educativos	
<p>DEPORTIVO – RECREATIVO</p>	

ESCUELA. AURORA DE CHILE	
	<p>RBD:947-4 Localidad: NUEVA AURORA Director: SRTA. JESSICA RÍOS PASTÉN Matrícula Total: 151</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Ser una Escuela Efectiva, integral e inclusiva, que privilegie la formación de habilidades, destrezas y valores para el desarrollo de competencias artísticas, deportivas, culturales y medio ambientales, a través del trabajo colaborativo, permitiendo al estudiante egresar con los conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del futuro.</p>	
Visión	
<p>“Escuela efectiva, integral e inclusiva, que educa en valores para el desarrollo de competencias artísticas, deportivas, culturales y medio ambientales”.</p>	
Sellos Educativos	
<p>1.- Artístico / Cultural y Deportivo. 2.- Medio ambiental.</p>	

ESCUELA BÁSICA LA CEBADA.



RBD:950-4
Localidad: La Cebada
Director: Daniela Del Carmen Lobos Barraza
Matrícula Total: 3 estudiantes.

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Nuestra misión consiste en brindar una educación de calidad y significativa en nuestros estudiantes de 1 a 6 básico, basada en las bases curriculares, fomentando la educación medioambiental y el desarrollo de competencias y la formación de valores de tal forma que puedan actuar en forma responsable para resolver los problemas.

Visión

Nuestra misión consiste en brindar una educación de calidad y significativa en nuestros estudiantes de 1 a 6 básico, basada en las bases curriculares, fomentando la educación medioambiental y el desarrollo de competencias y la formación de valores de tal forma que puedan actuar en forma responsable para resolver los problemas.

Sellos Educativos

Nuestro sello: Medio Ambiental se expresa en la misión comprometida con el medio, para hacer de este un mundo mejor, más sano y limpio.

ESCUELA. LOS CIENAGOS



RBD: 952-0
Localidad: Los Ciénagos
Director: Antonio Edgar Godoy Castillo
Matrícula Total: 1

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
 Educación Básica
 Educación Media

Misión

“Promover una educación de calidad que nos permita formar estudiantes con gran autonomía, favoreciendo su formación personal, social, intelectual y artística con hábitos y valores de respeto a sí mismos, los demás y medioambiente, que les posibilite desarrollar con éxito sus habilidades y talentos”

Visión

“Desarrollar en nuestros niños y niñas capacidades y habilidades que les permitan interactuar y relacionarse con su entorno cultural, natural y social, brindando experiencias significativas que potencien el aprendizaje a través del asombro, y la autonomía para incentivar la superación académica en cada uno de los estudiantes, incorporando en todo momento el autocuidado y respeto por el entorno natural y Social”

Sellos Educativos

- ❖ Escuela que respeta el medioambiente y fomenta el autocuidado personal y social.
- ❖ Escuela que permite el desarrollo de la autonomía y participación de toda la comunidad educativa.
- ❖ Escuela que incentiva la superación académica y continuidad de estudios.

ESCUELA. PATRICIO ZEBALLOS



RBD: 953-9
Localidad: Barraza Alto, Socos.
Director: Alfonso Acuña Martínez
Matrícula Total: 57

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

MISIÓN

Educar Privilegiando la formación de personas respetuosas, responsables y comprometidas con su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de la Expresión artística, hábitos de sana convivencia, cuidando y respetando el medio ambiente, para que se desenvuelvan positivamente en la sociedad actual.

VISIÓN

Una Escuela formadora de estudiantes con competencias, Habilidades y Valores que al egresar puedan insertarse exitosamente en un establecimiento de continuidad para la Enseñanza Media, a través de los sellos del Establecimiento.

SELLOS

- Expresión Artística
- Medioambiental

ESCUELA DELIA ANDRADE DE TELLO



RBD: **11113-9**
Localidad: **Mineral de Talca.**
Director: **Bárbara B Zegers San Martín.**
Matrícula Total: **8**

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Formar niños/as capaces de desenvolverse adecuadamente en un mundo cada vez más globalizado y competitivo con valores y conocimientos acordes a las exigencias del mundo de hoy, siendo personas honestas, responsables y solidarias.

Visión

Esta unidad educativa entrega valores éticos y morales, a través de prácticas pedagógicas innovadoras, en un ambiente inclusivo, con un alto grado de compromiso humanista con el propósito de lograr aprendizajes de calidad para los y las estudiantes.

Sellos Educativos

Tecnológico y Medio Ambiental.

COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO C.	
	<p>RBD:11136-8 Localidad: Ovalle Director: Pablo Carvajal Alfaro Matrícula Total: 52</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/>Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/>Educación Básica <input checked="" type="checkbox"/>Educación Media</p>
Misión	
<p>Contribuir a que nuestros Estudiantes en contexto de encierro desarrollen habilidades que permitan el logro de aprendizajes significativos y de calidad, que adquieran conocimiento de sus derechos y desarrollen habilidades para la vida que favorezcan la reinserción social y laboral con sentido humano y valórico para disminuir las probabilidades de reincidencia delictual.</p>	
Visión	
<p>Lograr ser un Establecimiento integral e inclusivo que nos permita Formar estudiantes capaces de reinsertarse y desenvolverse dentro de una sociedad dinámica, con un sentido laboral, humanista, valórico y con respeto a los derechos universales que apuntan a vivir mejor en comunidad.</p>	
Sellos Educativos	
<ul style="list-style-type: none"> • Una Educación Integral de calidad que permita a nuestros estudiantes desarrollar sus potencialidades y genere instancias para entregar una educación que atienda a sus necesidades Educativas. • Una Sana Convivencia Escolar que permita a nuestros estudiantes a recibir una educación con equidad e inclusión, para que incida directamente en las estructuras del razonamiento moral, autocuidado, habilidades para la reflexión, diálogo y pensamiento. 	

COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA



RBD: 13387-6
Localidad: OVALLE
Director: EDIO ESTEBAN GARCIA GALLEGUILLOS
Matrícula Total: 860

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

DESARROLLAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y PROFUNDOS EN EL AREA ARTÍSTICA, ACADEMICA, Y EN LOS ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES Y MEDIOAMBIENTALES QUE PERMITAN EL CRECIMIENTO INTEGRAL DE NUESTROS/AS ESTUDIANTES PARA LLEGAR A SER PERSONAS QUE APORTEN ACTIVA Y POSITIVAMENTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA MEJOR SOCIEDAD.

Visión

SER UN ESTABLECIMIENTO DE EXCELENCIA EN EDUCACIÓN ARTISTICA Y HUMANISTA –CIENTIFICO, LOGRANDO ASÍ EL DESARROLLO INTEGRAL DE TODOS/AS NUESTROS/AS ESTUDIANTES.

Sellos Educativos

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y HUMANISTA CIENTIFICA DE EXCELENCIA

COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. Y COMERCIO. EL INGENIO



RBD: 13590-9
Localidad: Ovalle – Media Hacienda
Director: Juan José Yáñez Alegría
Matrícula Total: 456

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

Somos una institución de enseñanza y formación de personas, abierta al desarrollo de la sociedad que integra las diversas expresiones Deportivas, Académicas, Culturales, Medioambientales y Artísticas en su propuesta curricular, favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y laborales, que promueve el aprendizaje y ejercicio ciudadano en el espacio escolar inclusivo, con una actitud sustentable.

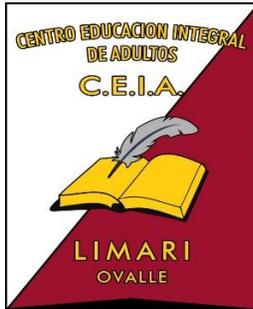
Visión

Constituirse en un referente educacional líder, innovador y en permanente actualización para la formación de personas en el ámbito cognitivo, físico y emocional, destacando por las competencias socioeducativas de las y los estudiantes, que con mentalidad emprendedora se incorporan eficientemente tanto a la educación superior como el mundo productivo laboral.

Sellos Educativos

- La mentalidad emprendedora
- La sana convivencia y el buen trato
- El trabajo colaborativo
- Clima y ambiente seguro.

Centro Educacional Integral De Adultos Limarí



RBD: 13597-7
Localidad: Ovalle
Director: Karin Andrea Flores León
Matrícula Total: 184

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media

Misión

“Entregar una enseñanza de calidad con formación integral, sustentada en valores formativos, de respeto a la diversidad y la valoración de la identidad cultural local, otorgando a los y las estudiantes las competencias y habilidades propias de nuestro tiempo, tales como: pensamiento crítico, dominio de los tics, respeto por el medio ambiente, sentido de responsabilidad y compromiso; formando ciudadanos capaces de participar activamente en el área laboral, social y/o académica.”

Visión

“Ser un establecimiento de educación integral de personas jóvenes y adultas, abierto a la comunidad urbana y rural que propicia a los y las estudiantes una formación sustentada en una educación de calidad, equidad, participación, respeto e igualdad de oportunidades; formador de personas con valores y competencias que les permita desenvolverse con éxito en la vida laboral y/o prosecución de estudios, contribuyendo a su desarrollo personal, familiar y de la sociedad”.

Sellos Educativos

Formación Integral:

Fomentar una educación integral que considere la convivencia escolar y el autocuidado (control de emociones y resolución de conflictos) como medio para desarrollarse. Promover una conciencia ambientalista, sustentable e innovadora, incorporando nuevas tecnologías.

Vinculación y compromiso con la educación urbana y rural de calidad:

Nuestra institución asume el compromiso de integrar a cada uno de sus miembros a la comunidad educativa, potenciando sus capacidades, entregando herramientas que permitan crecer en una educación de calidad.

Centro de Formación abierto a la diversidad:

Abierto a la diversidad y la multiculturalidad, facilitando el término de estudios de enseñanza básica con oficio, media con formación Humanística científica, permitiendo la continuidad académica, profesional o laboral a través de la articulación con redes de apoyo (redarquía) que permitan ampliar sus oportunidades y su desarrollo dentro de la sociedad.

ESCUELA. ECOLÓGICA PEJERREYES	
	<p>RBD: 32059-5 Localidad: PEJERREYES Director: KAREN ALEXANDRA DÍAZ RAMÍREZ Matrícula Total: 14 ESTUDIANTES</p> <p>Nivel de Enseñanza</p> <p><input type="checkbox"/> Educación De Párvulo <input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica <input type="checkbox"/> Educación Media</p>
Misión	
<p>Formar estudiantes con formación básica en ecología a través de un trabajo curricular teórico práctico centrado en las ciencias naturales, contribuyendo a la integralidad académica que les permita una continuidad de estudios fluidamente en cualquier institución educativa.</p>	
Visión	
<p>Ser una escuela culturalmente armónica y responsable con el medio ambiente, formando personas con los conocimientos y valores necesarios para que en el futuro sean impulsores de la sustentabilidad en sus contextos de desenvolvimiento.</p>	
Sellos Educativos	
<p>EDUCACIÓN QUE PROMUEVA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE: El Establecimiento educacional de Pejerreyes enfoca su sello en el Medio ambiente siendo una escuela ecológica que propone contribuir a la protección del medio ambiente, la conciencia del cuidado de este mismo a través de estrategias, talleres y acciones que eduquen en la formación de los estudiantes, y que les permita conocer, comprender, analizar, criticar y valorar su entorno, como las especies que interactúan entre sí, además de desarrollar ciertas habilidades para utilizar recursos sustentables y principio de ecología a nivel básico utilizando el método científico. Para esto se trabajará con toda la comunidad educativa creando conciencia en los alumnos, apoderados y familia.</p>	

COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ



RBD: 40126
Localidad: Ovalle
Director: Marco Gajardo Alvarado
Matrícula Total: 335

Nivel de Enseñanza

- Educación De Párvulo
- Educación Básica
- Educación Media Técnico Profesional.

Misión

Formar integralmente a nuestros estudiantes como Colegio Técnico Profesional, brindando educación de excelencia en las áreas de Minería, Química Industrial y Programación. Nuestro objetivo es proporcionar a los estudiantes las habilidades técnicas, conocimientos especializados y valores éticos necesarios para destacar en la industria local y nacional, contribuyendo al desarrollo sostenible y respondiendo a los desafíos cambiantes del mundo laboral actual.

Visión

Ser reconocidos como el referente en Educación Técnico Profesional en las áreas de minería, química industrial y programación de la región, destacando por la calidad académica, el compromiso con la innovación y la formación de profesionales altamente capacitados. Aspiramos a ser una institución que inspire el crecimiento personal y profesional, contribuyendo activamente al progreso de la comunidad y la industria a nivel local y nacional.

Sellos Educativos

El Colegio Raúl Silva Henríquez, tiene los siguientes sellos institucionales, que son parte fundamental de nuestro quehacer educativo.

- **Altas expectativas:** La entendemos como la confianza y convicción que tiene nuestra comunidad educativa respecto a las metas y logros académicos, deportivos, valóricos y personales que se espera de nuestros educandos, buscando potenciar tanto a aquellos más aventajados como a quienes requieren más apoyo para avanzar en su quehacer formativo, cultivando y cuidando la diversidad de talentos de nuestros estudiantes.
- **Pedagogía Activa:** En el colegio Raúl Silva Henríquez fomentamos una forma de enseñanza basada en la experiencia y la práctica, con la idea de fortalecer las competencias técnico-profesionales, despertar la curiosidad de nuestros estudiantes y permitirles descubrir un aprendizaje autónomo y reflexivo de sus propios procesos, desafíos pedagógicos y de vida. Construyendo así, una educación significativa y de calidad que busca dar vida y coherencia al marco para la buena enseñanza.

- **Formación Valórica:** La formación valórica la entendemos como un eje transversal e indispensable en el proceso educativo. Ya que, más allá de la excelencia académica, buscamos moldear ciudadanos y profesionales éticos, responsables, respetuosos, honestos y empáticos, que cuenten con cimientos morales y valóricos duraderos que le permitan enfrentar el mundo y su vida con integridad.
- **Proyecto de Vida:** Como institución educativa Técnico Profesional buscamos guiar a nuestros estudiantes hacia la construcción de proyectos de vida significativos para ellos y sus familias, para esto, fomentamos su responsabilidad y autonomía, la exploración y descubrimiento de sus habilidades, el desarrollo de sus talentos y la construcción de un proyecto de vida que refleje sus sueños y contribuya al progreso de la sociedad.
- **Responsabilidad Ambiental:** Fomentamos una conciencia ecológica y responsable en nuestra comunidad educativa, buscando integrar prácticas sostenibles en nuestras actividades, promoviendo el respeto y cuidado del entorno natural. Buscamos promover el uso de energías limpias, reciclaje, conservación de la biodiversidad, educación sobre el cambio climático y desarrollo sustentable preparando a nuestros estudiantes para ser ciudadanos comprometidos con un mundo sostenible.



Ovalle

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN**